



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

**DOS CASOS DE POLITICA INTERNACIONAL
INDEPENDIENTE : MEXICO Y YUGOSLAVIA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARIA DEL ROSARIO MARTA PEÑA JARAMILLO
STA. CRUZ ACATLAN EDO. DE MEXICO 1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

DOS CASOS DE POLITICA INTERNACIONAL INDEPENDIENTE: MEXICO Y YUGOSLAVIA (hasta la década de los ochentas)

	pág.
INTRODUCCION	1
I. CONTEXTO HISTORICO	8
II. MEXICO Y YUGOSLAVIA: TRES MANIFESTACIONES DE INDEPENDENCIA EN SU POLITICA EXTERIOR	31
1. México	32
a) Expropiación petrolera	32
b) Los casos de Cuba	47
República Dominicana	67
Nicaragua	80
c) Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados	96
2. Yugoslavia	111
a) Ruptura con Stalin	111
b) Los casos de Hungría	124
Checoslovaquia	136
Afganistán	152
c) Movimiento de Países No Alineados	159
III. EL INTERES NACIONAL EN SU POLITICA EXTERIOR	
1. Realidad geopolítica	179
2. Objetivos nacionales ideológico políticos	196
3. Estabilidad y continuidad de su política interna	202
4. Estrategia y táctica de su política exterior.	221

IV. DIFERENCIAS Y SIMILITUDES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO Y YUGOSLAVIA	241
CONCLUSIONES	251
BIBLIOGRAFIA	260

I N T R O D U C C I O N

Para comprobar el carácter independiente de la política exterior de México y Yugoslavia, objeto de estudio de esta tesis se analizarán una serie de hechos, interpretándolos y dándoles un significado en el contexto internacional, sin perder de vista las circunstancias concretas del tiempo y del espacio en la propia realización de tales actos que influyen, necesariamente en ese carácter.

Asimismo, resulta comprensible que se pretenda, en forma auxiliar durante este trabajo, buscar una relación entre la geografía y la política para fines prácticos, ya que en la búsqueda de dicha relación, ésta parece haberse convertido en una fuente útil para aclarar los móviles y las tendencias, los logros y los fracasos que en conjunto componen el cuadro de lo contemporáneo -por lo menos en lo que respecta a México y Yugoslavia, que en sí ya es un punto de partida que podría generalizarse en casos similares- en tanto pone de relieve el rasgo característico de la política internacional actual, que sin duda, es la contraposición de la política de

los fuertes a la de los débiles.

Así, mientras los fuertes han desarrollado una política de ampliación de su dominio, - los débiles, por decirlo así, tratan de evitar en lo posible ser víctimas totales de tales designios. Es decir, se revelan ante lo que algunos autores consideran es su destino en el ámbito internacional.

No obstante, los Estados deben tomar en cuenta ciertos factores para adoptar lineamientos - generales en política exterior, en momentos específicos, que consecuentemente caracterizarán de alguna forma dicha política, como son: la coyuntura internacional; sus recursos humanos y materiales; la efectividad de su aparato estatal; y, la capacidad y voluntad de - los dirigentes de manejar los recursos nacionales para fines políticos. Asimismo, y quizás de manera más decisiva, de la naturaleza de la comunidad en cuestión, del carácter y ambiciones de los dirigentes nacionales y de la opinión predominante, del valor e importancia que hay que conceder al Estado e incluso de la actitud ante el futuro.

De esta forma, México y Yugoslavia, -

han subrayado con gran énfasis su interés en alcanzar la independencia en política exterior que les significa patentizar su soberanía como Estado, renunciando - así a los limitados beneficios que una relación de sometimiento a las grandes potencias del área donde se - sitúan les impondrían quedando, de esta manera, expues- tos a presiones que los llevarían a riesgos imprede- cibles.

Así, ambos Estados desde el momento en que comienzan a consolidarse como tales, han manifesta- do con sus acciones en política exterior su carácter independiente, dentro de las limitaciones que existen en el ámbito internacional, en torno a las implicacio- nes político-ideológicas y factores físicos, económicos y sociales. Esta trayectoria les ha valido un recono- cido prestigio internacional, ya que además de velar por la concreción de sus objetivos nacionales, han he- cho frente común con otros Estados de intereses simila- res.

En tal virtud, la presente investiga- ción pretende comprobar que la política exterior inde- pendiente de México y Yugoslavia es producto de su ex- periencia histórico-política ante la amenaza de su -

soberanía e integridad nacional dentro de la zona de -
influencia donde se ubican geográficamente, así como -
de su acción conjunta con los Estados oprimidos de la
comunidad internacional a fin de alcanzar los más ele-
mentales derechos y reivindicaciones de sus pueblos,
ya que se considera como fuente e impulso de ese tipo
de política exterior, a sus vivencias y acciones en el
ámbito internacional, para lo cual, se analizará el ca-
rácter independiente de la política de ambos Estados -
dentro de las limitaciones que existen en dicha área.

Por otra parte, se aspira a encontrar
elementos o factores que puedan caracterizar a una polí-
tica exterior independiente, teniendo siempre presentes
las limitantes que tienen los Estados para desarrollarse
en el ámbito de referencia. Para resaltar, de algu-
na forma, las posibilidades que tienen los Estados para
desarrollar una política exterior de este tipo, que ase-
gure la propia existencia de la comunidad internacional.

Para alcanzar estos objetivos, en el -
Capítulo primero se reseña el contexto histórico gene-
ral a escala mundial, a partir de la consolidación como
Estados hasta la década de los ochentas, y simultánea-
mente se resalta, en su caso, la política exterior de -

México y Yugoslavia en los conflictos internacionales, en donde su actuación denota independencia, a fin de destacar dentro de un marco global el carácter de las políticas de los Estados en estudio, y, a su vez enunciar la realidad geopolítica de ambos países. Dado que en la historia se encuentra la razón del presente, se busca en el pasado cómo se ha ido gestando el carácter independiente de las políticas citadas.

Con objeto de analizar casos concretos de la política exterior de México y Yugoslavia, donde se refleja claramente su carácter independiente en esta materia, en el Capítulo segundo, se describen tres casos a los cuales se enfrentaron tanto México como Yugoslavia: ante una amenaza directa a su soberanía e independencia; ante una amenaza considerada indirecta, a sus más elementales derechos como naciones libres y soberanas; y ante el hecho de ser precursoras de iniciativas a nivel multilateral, tendientes a salvaguardar y mejorar las condiciones independientes de los Estados. En virtud de considerar este enfoque el más apropiado para comprender el grado de independencia política de los Estados que nos ocupan, ya que es ante situaciones específicas y factores propios del momento histórico-político donde se puede demostrar tal independencia.

Una vez descrita a grandes rasgos la realidad geopolítica de México y Yugoslavia en el Capítulo segundo, en esta tercera parte se analiza detalladamente, en lo posible y a fin de no distraer demasiado el objeto del presente trabajo, este aspecto y se utiliza para el estudio en concreto de su independencia en la política exterior, a pesar de estar ubicados dentro de sus respectivas zonas de influencia, ya que se considera su situación geográfica como un factor importante, que influye en esta independencia, por la consecuente defensa de su soberanía al considerarla amenazada por este ineludible hecho físico.

De igual manera, en este apartado, tomando en cuenta lo expuesto en los capítulos que anteceden y considerando la política exterior de cualquier país, resultado de su interés nacional*, adecuando a ésta sus objetivos nacionales político ideológicos y a su propia capacidad de negociación para llevarla a cabo, se analiza este aspecto para entender las razones por las que pugnan en favor de su independencia reflejada en todas las esferas de su actividad cotidiana.

Asimismo, en este Capítulo, se busca en la continuidad y estabilidad de la política interna

* "... el interés nacional está sujeto a la interpretación que del mismo hagan la clase, partido o grupo en el poder. Sin embargo también se acepta que dentro del sistema del Estado-Nación necesariamente existen ciertos intereses básicos, objetivamente identificables como son la supervivencia como entidad soberana, la integridad territorial y la plena autonomía en las decisiones de política interna y externa." Ojeda, Mario. Alcances y Límites de la Política Exterior de México. Colegio de México. 2a. Edición. México, D. F. 1981. p. 79.

de México y Yugoslavia, la evolución de sus políticas - exteriores que garantizan a sí mismas su grado de independencia.

Posteriormente, dentro de este apartado se describen y analizan las estrategias y tácticas - de México y Yugoslavia en materia exterior, a fin de en tender el por qué se ha gestado y salvaguardado el carácter independiente de la política exterior de ambos - Estados.

A la luz de lo expuesto en los capítulos precedentes, se resaltan las diferencias y similitudes de la política exterior de México y Yugoslavia, a manera de describir y caracterizar las razones del matiz independiente de su política exterior. Verificando así, la política de estos países al interior de sus propios contextos, enriqueciendo de esta forma la investigación, evitando la elaboración de un trabajo descriptivo.

CAPITULO I

CONTEXTO HISTORICO

El carácter independiente de la Política Exterior de México y Yugoslavia, no es el resultado de una súbita decisión política, sino que se ha ido - gestando a lo largo de la vida independiente de ambos países, particularmente, este carácter comenzó a reafirmarse con la plena consolidación del Estado mexicano y el yugoslavo, ésto es en 1917 y en 1941 respectivamente, aunada a las diversas coyunturas internacionales, y - otros factores que se explicarán más adelante.

Con tal advertencia, este apartado se dirigirá a proporcionar un panorama general de los acontecimientos mundiales de suma importancia y resaltará, en su caso, la Política Exterior de México y Yugoslavia en los conflictos internacionales en que se destacó su actuación, como una manifestación de su política exterior independiente.

Al término de la Primera Guerra Mundial, en 1919, se firmó el Tratado de Paz de Versalles, con el que se constituía la Sociedad de Naciones, primera -

organización mundial para mantener la paz, se establecían nuevas fronteras en Europa, prescripciones políticas y reparaciones de guerra, entre otras cosas. Cabe destacar que las primeras dos disposiciones señaladas, revistieron gran importancia por ser la Sociedad de Naciones el primer intento de ordenamiento de la comunidad internacional; y, las nuevas fronteras, aunadas a la creación de nuevos Estados, el origen de futuros conflictos que ensombrecerían la paz recién concertada.

Durante el período correspondiente a la Primera postguerra, puede percibirse el surgimiento del fascismo y el nacionalsocialismo, que por su nacionalismo exacerbado, dirigido al engrandecimiento de la nación italiana y alemana, provocaron entre otras cosas, tiempo después la II Guerra Mundial. En ese orden de ideas, Japón también deja ver interés por aumentar su poderío.

Por otra parte, en esta época Rusia se constituye como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), con un modelo político, económico y social, cada vez más característico que necesariamente vendrá a incidir de manera definitiva en la comunidad internacional.

Asimismo, Estados Unidos de América comienza a consolidarse progresivamente como la gran potencia americana, subrayando su poderío en el continente y dejando salir a la luz su interés de predominio fuera del área.

Sumado a lo anterior, en los años citados, se dejan vislumbrar prácticas ofensivas de las que eran víctimas los Estados menos poderosos como el de condicionar el reconocimiento de Gobiernos, y aún más, el desconocimiento y desaparición de ellos como Estados.

A la luz de estos precedentes, estalla la II Conflagración Mundial como una solución a los intereses de las potencias de la época para lograr ampliar y definir su dominio sobre la faz de la tierra. Así es como las Potencias del Eje -Alemania, Italia y Japón- y los Aliados -Inglaterra, Francia, Estados Unidos y la Unión Soviética, principalmente-, se disputan el predominio, involucrando a gran parte de los pueblos que conforman la humanidad.

Con el fin de la guerra en 1945, se legitima en la Carta de San Francisco el triunfo de los -

Aliados, ya que con el nacimiento de un nuevo organismo que pretende mantener la paz y fomentar la cooperación internacional, se establece un nuevo orden mundial, que coloca en el sitio más alto a las potencias vencedoras, dejando de lado a la caduca Sociedad de las Naciones. No obstante, quedan plasmados y reconocidos en dicha Carta, principios como el de la igualdad soberana de los Estados que dan operatividad a la organización.

Ante esta proclama, los Estados oprimidos son objeto de un proceso descolonizador y de independencia, que tiene diferentes orígenes y consecuencias propias que, posteriormente, repercutirán en el acontecer internacional. Igualmente, se inicia una tendencia a la creación de organismos regionales que plasman como objetivo la integración y desarrollo de los Estados y consecuentemente de las zonas en que están ubicados.

Resulta imprescindible, señalar una nueva disputa generada en los inicios de la segunda post-guerra que es la división del mundo en bloques de poder en donde predomina por un lado la democracia occidental y por el otro el socialismo, con sus principales -

exponentes, Estados Unidos y la Unión Soviética, respectivamente.

Dichas potencias van a asegurar sus propias zonas de diversas formas, coincidiendo con el establecimiento de dictaduras en cada país de su predominio. Asimismo cada bloque establece sus propios organismos de cooperación, en variados campos, entre los que destaca el militar. Es precisamente con la creación de los organismos de referencia donde se divide formalmente la comunidad internacional en el Este y Oeste.

De conformidad con lo anterior, ante una serie de acusaciones por ambas partes surge una disputa más, dentro del cada vez más amplio marco de la guerra fría: la carrera armamentista, que derivará en el futuro en una serie de enfrentamientos indirectos entre las dos potencias hegemónicas, que no tienen otro objetivo que el de demostrar su poderío militar al defender o tratar de incursionar, en su caso, en la esfera de influencia del oponente, ya que ellas mismas evitan un enfrentamiento directo que pondría fin no solo a su contrincante, sino a la humanidad entera.

Ante esta situación, resulta lógico que en la segunda mitad de la década de los cincuenta se comience a gestar una reacción rebelde organizada de los países de la comunidad internacional, especialmente, - aquellos con menor desarrollo en Africa y Asia, que se veían obligados hasta antes de esta etapa a hacer comparsa a los designios de las potencias dirigentes de la - época, dicha reacción vendría a convertirse, tiempo después en un movimiento de No Alineación.

A la luz de lo anteriormente descrito y aunado al tinte cada vez más férreo de los Gobiernos impuestos en los países considerados de importancia geopolítica para las potencias hegemónicas, comienzan a - surgir con gran fuerza brotes de violencia y repudio a los citados regímenes, como en Hungría del lado Oriental y que en ocasiones, como en el caso de Cuba en el área Occidental, terminan con éxito.

En consecuencia, durante la década de los sesenta cobró mayor energía el proceso descolonizador, tan débilmente iniciado al finalizar la II Guerra Mundial. Asimismo, se vigoriza la lucha contra las dictaduras que auspician intereses externos, ante la evidente irregular distribución de la riqueza al interior de

los países en vías de desarrollo que acarrea el descontento popular y fortalece la inestabilidad política, económica y social.

Al respecto, este último hecho es utilizado por las grandes potencias como escenario y justificación de su presencia paulatinamente más directa en esos países, arguyendo el peligro de que sean absorbidos por tal o cual sistema ideológico, económico, político y social. Así dentro de este proceso, se fueron generando serias discrepancias entre las potencias dirigentes y una gran mayoría de los Estados objeto de protección, por lo que se hace notoria una crisis política internacional, entre otras cosas, ante los cuantiosos disturbios estudiantiles, la guerra arabe-israelí, los disturbios raciales en Estados Unidos de América, principalmente como resultado de la guerra de Vietnam.

En la década de los setentas, frente al desigual orden económico existente y ante una cada vez más sólida organización de los países menos desarrollados, éstos comienzan a manifestarse en pro de un Nuevo Orden Económico Internacional, conscientes de que mediante una acción conjunta en los foros internacionales -

podría reforzar su capacidad negociadora, y en ese sentido, obtener algún éxito.

Cabe destacar, que en dicho período comienza a percibirse un fraccionamiento en el mundo occidental, ya que mientras los países europeos desean alcanzar la distensión con Europa del Este, Estados Unidos pretende establecer el orden y obtener ciertas concesiones. De igual forma, como resultado de una persistente crisis económica, aunado al boicot petrolero impuesto por los países árabes a los países industrializados que apoyan a Israel en sus enfrentamientos, explotan varias crisis entre las que se destacan la de 1973 y 1979, que pusieron en peligro la estabilidad mundial.

Quizás, como una consecuencia de lo anterior, puede verse, al finalizar la década referida la misma acentuación a las luchas antidictatoriales señaladas en párrafos precedentes, principalmente en América Latina, que en el caso de Nicaragua alcanzó el triunfo.

Pese a lo anterior y como fruto de una clara estrategia para debilitar el esfuerzo conjunto -

de los países en desarrollo por alcanzar condiciones más justas de intercambio que incidan en su desarrollo propio, a lo que llaman Nuevo Orden Económico Internacional, se evidencia un indicio de resquebrajamiento del Movimiento de Países No Alineados que aglutina a un gran número de los países que se han dado en llamar del Tercer Mundo.*

Cabe destacar sobre el particular, otro foco de tensión que pone de manifiesto la crítica situación de inestabilidad del continente asiático, con hechos como los de Afganistán, Irán e Irak.

Desgraciadamente, con el arribo de la década de los ochentas, llega nuevamente, o mejor dicho resurge la guerra fría con el nuevo régimen estadounidense que se empeña en regresar a los tiempos de gloria de su nación. Con ésto se inician en la escena internacional una serie de provocaciones que nadie desea que sean escuchadas, muestra de ello es sin duda un perceptible alejamiento político de Europa de los Estados Unidos, ya que no quiere verse envuelta, ni usada como campo de batalla, de una nueva conflagración mundial.

* "A partir de la propuesta hecha por Nehru, en abril de 1955, en la conferencia de Bandung, Indonesia, de que los Estados Afroasiáticos se adhirieran a una tercera fuerza internacional que favorecería la coexistencia entre el Este y el Oeste, y que sólo logró una condena de todas las formas de colonialismo, se ha pretendido ver la formación de un nuevo bloque de países al margen de los bloques socialista y capitalista; sin embargo todos los Estados que se supone lo integran, en una u otra forma, en algún momento o permanentemente, han formado parte del mundo socialista o del capitalista." Hernández Vela S. Edmundo. Diccionario de Política Internacional. UNAM. México, D.F. 1981. p. 142.

En este contexto, México por su parte, ha tenido sin duda una sobresaliente actuación en el ámbito de la política exterior, principalmente en la etapa que se inicia con la consolidación del Estado mexicano, ya que la interacción de México con el mundo externo era de continuo choque con las grandes potencias industriales, sobre todo con Estados Unidos y Gran Bretaña, por lo que la lucha por una mayor independencia, con base en la Constitución de 1917, fue el resultado de esta desigual contienda.

Posteriormente, al finalizar la primera conflagración mundial, en México, Venustiano Carranza, Jefe de un Gobierno que externamente era inexistente, creó un cuerpo homogéneo de normas de convivencia de cuya aplicación dependía la supervivencia del Estado mexicano, a través del cual estableció la continuidad para salvaguardar la integridad territorial e independencia del país.

La Doctrina Carranza, proclama el principio de no intervención después de la expedición de Pershing y de la invasión de Veracruz por parte de los Estados Unidos. Además, propone un sistema de igualdad jurídica para nacionales y extranjeros, ante las múltiples

intervenciones exteriores que permitían al ciudadano extranjero, cuando sus pretenciones no encontraban la protección que él buscaba en las leyes mexicanas, tener el apoyo de la protección diplomática de su país, acto contrario al respeto de la Cláusula Calvo, incorporada al Derecho Mexicano, en el Artículo 27 Constitucional.

Una de las primeras muestras de independencia en la política exterior de México, es el hecho de que el Gobierno mexicano fue el primer país del hemisferio occidental que inició relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, quizás con un espíritu de solidaridad con los Gobiernos emanados de revoluciones o movimientos de independencia que necesariamente incidió en el fortalecimiento del régimen mexicano de la época, un año después de haber aceptado su reconocimiento condicionado por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Al iniciar la década de los treinta, frente a las ocupaciones norteamericanas algunos de los países del hemisferio; así como a otros que se gestaron en América del Sur con motivo de cambios de Gobiernos - ocurridos en esa zona; y, de igual manera, ante la costumbre internacional de la época conocida como el condicionamiento del reconocimiento de gobiernos*, del que, como se mencionó en el párrafo precedente, también fue

* Existen tres Doctrinas principales relativas al Reconocimiento de Gobierno: La Doctrina Tobar creada por el Canciller ecuatoriano en 1907, que sostiene que no debe otorgarse el reconocimiento a los gobiernos resultado de un acto de fuerza mientras no hayan sido legitimados constitucionalmente; la Doctrina Wilson, creada en 1913, apoya a los gobiernos basados en el consentimiento de sus gobernados; y, la Doctrina Larreta, enunciada por el Canciller uruguayo en 1945, trata de lograr un consenso internacional en América Latina para no reconocer a los gobiernos que no sean representativos. Seara Vázquez Modesto. Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa. México, D.F. 1971. pag. 78

víctima el Gobierno mexicano, México enunció la Doctrina - Estrada con el objetivo fundamental de afirmar el principio de No Intervención, argumentando que el reconocimiento de gobiernos es una práctica denigrante que hiere la - soberanía de otras naciones.*

Cabe destacar, que en esa misma década el Gobierno de México es invitado a formar parte de la Sociedad de Naciones, por los países miembros de dicho organismo, obteniendo así el carácter de miembro originario. Al respecto, cabe señalar que se aceptó la invitación de ingreso a la Sociedad con una reserva al Artículo 21 del - Tratado de Versalles, que crea tal organismo, ya que al - establecer la compatibilidad de las disposiciones del instrumento internacional de referencia, con la Doctrina Monroe, colocaba a México ante una tutela forzosa e inadmisible y que consecuentemente violaba la soberanía e independencia del país.

La participación de México en este foro - internacional se caracterizó por su vigor y respeto estricto de las disposiciones jurídicas a que se vió, como los demás miembros de la Sociedad de las Naciones, obligado a cumplir con su aceptación. Así, no debe causar extrañeza que el Gobierno de México dejara oír su voz condenando la agresión de que era objeto China por parte de ...

* Más que la supresión del reconocimiento de un gobierno, en la práctica, tiende a sustituir el reconocimiento - expreso por el tácito, manteniendo o retirando a sus - agentes diplomáticos.

Japón, ante las acusaciones chinas realizadas en el citado organismo; así como, cuando eleva con éxito su protesta ante una velada maniobra de expulsión de Etiopía de la Sociedad, argumentando su desaparición al ser invadida por Italia y en consecuencia su pérdida de calidad de sujeto de derecho internacional; de igual forma, ante el planteamiento mexicano de la aplicación del respeto a la integridad territorial y a la independencia política de los Estados, así como el respeto a la aplicación de las sanciones previstas por dicho organismo contra los transgresores de tales disposiciones, en el caso de España, ya que consideró que la ayuda recibida por Franco de Alemania e Italia, el triunfo de Franco se convertía en una agresión exterior; finalmente, frente a la anexión de Austria por el Reich, al protestar enérgicamente México, predijo que de seguir así se caería en una conflagración sumamente grave, cosa que se vió plasmada en la Segunda Guerra Mundial ante las invasiones de Checoslovaquia y Polonia por parte de Alemania, con la consecuente protesta mexicana.

Por otra parte, cabe señalar que en 1938, se lleva a cabo la primera expropiación petrolera en el mundo, la mexicana, acto que a simple vista parece

netamente de carácter administrativo interno, sin embargo, por sus repercusiones se hace necesario mencionarlo dentro de la política exterior como un acto de defensa de la soberanía mexicana, ante los oscuros intereses de compañías extranjeras.

Durante la Segunda Conflagración Mundial, México se declaró neutral, siguiendo su política pacifista. No obstante, en 1942, después de recibir una agresión contra dos naves mercantes nacionales por parte de las potencias del Eje -Alemania, Italia y Japón- México declaró la guerra a dichas potencias, viéndose involucrado en las hostilidades, con una notable participación de nacionales en las actividades bélicas.

Nuevamente el espíritu mexicano pacifista y de respeto a los principios internacionales de convivencia se ponen de relieve con el inminente triunfo de los Aliados en la contienda de referencia, a principios de 1945, se celebra en México la Conferencia Interamericana sobre problemas de Guerra y Paz llamada también Conferencia de Chapultepec, cuyo fin fue el de consolidar los esfuerzos de las repúblicas americanas, acelerar la terminación de la guerra y solucionar los grandes problemas que

habrían de presentarse desde la iniciación de la paz y es pecialmente la situación del Sistema Panamericano ante la nueva Organización Mundial, plasmada en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Cabe destacar que, dentro de su política exterior independiente, México tuvo una participación muy destacada en el ámbito multilateral brindando un gran aporte a la ONU en sus inicios, así como una activa participación en la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), ante la que paradójicamente ha demostrado re celo y desconfianza por la instrumentación interesada par cial de sus mecanismos.

Resultado de su trayectoria imparcial en la arena internacional, México ha ocupado un sitio privilegiado durante los enfrentamientos indirectos entre las grandes potencias mundiales, en virtud de que advierte el gran peligro que avecina a la humanidad ante los actos que llevan a la consolidación de las áreas de influencia y que repercuten en el poderío de las potencias que estelarian la lucha, en diversas formas, Este-Oeste.

Con esta advertencia, se evidencia la

posición que adoptará México en el algunas veces pretenido, marco de la guerra fría que en momentos parece atenuarse, sin embargo existen muestras de su regreso con mayor fuerza en diferentes épocas. Es entonces, que México reafirma su posición independiente ante casos como: Cuba; la crisis de los misiles; República Dominicana; Nicaragua; Afganistán; El Salvador; Polonia y la actual crisis Centroamericana.

Precisamente, con la consigna de evitar la circunscripción de todo conflicto en el marco de referencia, y consciente de que ese no es el origen de las luchas que llevan a efecto los pueblos en contra de la opresión, México ha tratado de sumarse a un esfuerzo colectivo para enfrentar la nueva dominación de que los países en desarrollo son presas. Esta acción es desarrollada por México, principalmente a partir de la década de los setentas, con iniciativas como la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), y la Empresa Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR), así como la celebración de pláticas tendientes a alcanzar un Nuevo Orden Económico Internacional en el llamado Diálogo Norte-Sur celebrado en Cancún a instancias de México.

Por lo que respecta a Yugoslavia, a pesar de su corta trayectoria en la arena internacional, ésta es rica en muestras de independencia en política exterior y la expone a la luz aún antes de consolidarse el nuevo Estado Yugoslavo, esto es, en plena Segunda Guerra Mundial cuando el ejército oficial yugoslavo capitula, el pueblo yugoslavo resiste la ofensiva de las Potencias del Eje, logrando el éxito en su empresa con el apoyo de los Aliados.

Sin embargo, a pesar de que la liberación de Yugoslavia tiene lugar con la gran ayuda del ejército soviético, se forma en 1944 un gobierno único yugoslavo y se firma el tratado de Amistad Ayuda Mutua y Colaboración con la Unión Soviética, en caso de una nueva agresión alemana directa o indirecta, que se extiende a una colaboración intersocialista en todos los ámbitos que los yugoslavos no permiten avanzar sobre su soberanía.

En tal virtud, resulta lógica su expulsión del Cominform, debido a diferencias político-ideológicas entre Stalin y Tito, así la sede de dicho organismo es trasladada de Belgrado a Bucarest. De esta forma, Yugoslavia rompe con la hegemonía soviética, pero no con el

socialismo, en momentos en que la URSS se encuentra consolidando su esfera de influencia, ofreciendo de este modo una muestra de su independencia.

Posteriormente, ante el bloqueo que le impuso el mundo oriental y en pleno apogeo de la llamada guerra fría, Yugoslavia se acerca a Occidente. No se hizo esperar la reacción, así ese país presentaba una reclamación ante las Naciones Unidas contra las actividades hostiles del Gobierno de la URSS, los Gobiernos de Bulgaria, Hungría y Albania, así como los Gobiernos de Checoslovaquia y Polonia contra Yugoslavia. Acto seguido, obtuvo una resolución en la que se establecía que los Gobiernos interesados conduzcan sus relaciones y arreglen sus controversias de acuerdo con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

No obstante, las continuas presiones de que era objeto, Yugoslavia al encontrarse aislada políticamente a causa de la ruptura con Stalin y de las diferencias con Italia por la cuestión de Trieste, reanudó su política de alianza balcánica, pero esta ocasión orientada a Grecia y Turquía en vez de Bulgaria. Así, se firmó el Pacto de Amistad y Colaboración de los Gobiernos de

con este acto, Yugoslavia quiso demostrar su desconfianza y su firme propósito de seguir siendo un Estado independiente.

En este orden de ideas, en 1958 surge un nuevo conflicto entre Yugoslavia y la Unión Soviética, a raíz de la presentación de un programa preparado por el Congreso de la Liga Comunista Yugoslava en el que se denegaba al partido soviético o a cualquier otro partido o grupo de partidos cualquier papel dirigente dentro del movimiento revolucionario internacional, además de hablar de una evolución casi natural del mundo hacia el socialismo y reconocer un carácter socialista a las experiencias socialdemócrtas. Yugoslavia, resistió los ataques de que fue víctima por parte de la URSS y China Popular, ya que se le acusaba de revisionista. Es posible, que este nuevo distanciamiento haya decidido, aún más, a Yugoslavia a promover una Conferencia que reuniera a los países no comprometidos con ninguno de los dos bloques hegemónicos de la época, de donde emanaría el Movimiento de Países No Alineados.

Con lo precedente, Yugoslavia volvió a demostrar su independencia en el ámbito externo con las

ideas impulsadas por ella cuando planteó la necesidad de la elaboración de una plataforma política y un programa de acción del Movimiento, además de señalar el problema de la posición económica de los países en vías de desarrollo, reiterándose los peligros de su participación de igual en las relaciones económicas internacionales.

Asimismo, subrayó ese carácter frente a los hechos de Checoslovaquia; ante la actitud rebelde del Gobierno rumano, cuando éste hace patente su posición a la supuesta soberanía limitada de los países de Europa Oriental, en especial, se hace notorio el acercamiento de ambos países, quizás con el fin de afianzar posiciones respecto a la autonomía política por la que lucha; posteriormente, con un nuevo acercamiento a Occidente, con la visita que Tito realiza a Estados Unidos; con un enfrenta miento abierto a la política de alinear a los No Alineados, que va en contra de la esencia misma del Movimiento; así como con la condena vigorosa a las intervenciones militares extranjeras en otros países, como en Afganistán y Polonia.

Aunado a lo anterior, cabe señalar que a lo largo del proceso de organización de la comunidad

internacional, México y Yugoslavia se han destacado por el gran apoyo moral que han brindado a la causa descolonizadora en todo el orbe. Asimismo, ambos países se han pronunciado por la defensa de los derechos humanos y el desarme en reiteradas ocasiones. Además, de recordar en diversos foros, cuando ha sido necesario, los principios fundamentales con los que todos los países del orbe están comprometidos al formar parte de la Organización de las Naciones Unidas: autodeterminación, no intervención, solución pacífica de las controversias y cooperación internacional.

De esta forma, puede apreciarse como se ha ido gestando el carácter independiente de la política exterior de los Estados en estudio, ya que aún en las situaciones más comprometidas para ellos, parecen encontrar la forma de no someterse a una línea política contraria a sus propios principios, aún frente a los supuestos de apego a dichas políticas en razón de su realidad geopolítica, que más adelante se detallará.

Así, México y Yugoslavia patentizan su independencia en política exterior en mayor medida, cuando sus respectivos Estados inician su fase de consolidación,

ya que parece una necesidad demostrar su independencia, - para garantizar de alguna manera su soberanía, evitando - así ser utilizados en favor de intereses de otros Esta- dos, que incluso sean contrarios a los intereses de los Estados en estudio.

Lo anterior, puede explicarse si se revisa la trayectoria histórica política de las zonas geográficas en que se ubican México y Yugoslavia, puede entonces apreciarse en forma general, que México se encuentra rodeado de Estados simpatizantes de la democracia occidental y Yugoslavia se sitúa frente a Estados con diversas tendencias políticas entre las que se destacan la prooccidental y la prosocialista cuya actuación en Política Exterior lo confirma.

NOTA: En virtud de no existir citas textuales en el presente capítulo se omitieron las notas de pie de página, sin embargo, a continuación se enuncian parcialmente las fuentes consultadas para la elaboración del mismo, ya que se detallan en la bibliografía final:

Almanaque 1953; Diccionario de Política Internacional; Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y Naciones Unidas; Guía del Tercer Mundo; Historia Universal; Las Grandes Corrientes de la Historia; Informatodo 1970.

Alcances y Límites de la Política Exterior de México; La Política Exterior de México; México Cincuenta Años de Política Internacional; Política Exterior de Yugoslavia 1973-1980; Yugoslavia en las Relaciones Internacionales y en el Movimiento de Países No Alineados.

CAPITULO II

MEXICO Y YUGOSLAVIA: TRES MANIFESTACIONES DE INDEPENDENCIA EN SU POLITICA EXTERIOR

Para comprender el carácter independiente en política exterior, alcanzado tanto por México como por Yugoslavia, se hace necesario analizar la posición adoptada por ambos países en casos concretos del acontecer internacional, donde han dejado patente precisamente ese carácter, ya que es ante situaciones específicas y factores propios del momento histórico-político donde se puede demostrar tal independencia.

Así pues, a continuación se esbozarán tres manifestaciones de independencia en política exterior, en tres casos a los que se enfrentaron México y Yugoslavia. En primer lugar, ante una amenaza directa a su soberanía e independencia; acto seguido, ante una amenaza considerada indirecta a sus más elementales derechos como naciones libres y soberanas, cabe señalar que en este punto se estudiarán tres casos diferentes en distintas épocas; finalmente, ante el hecho de ser precursores de iniciativas a nivel multilateral, tendientes a alcanzar, salvaguardar y mejorar las condiciones -

independientes de los Estados que conforman la mayoría de la comunidad internacional.

1. México

Los tres casos en que se estudiará el carácter independiente de la política exterior de México son: a) La expropiación petrolera; b) Los casos de Cuba, República Dominicana, Nicaragua; y c) La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

a) La expropiación petrolera

Durante el Gobierno de Porfirio Díaz, tuvo lugar en el país una amplia apertura a la inversión extranjera que tenía como objetivo alcanzar un rápido proceso de desarrollo y modernización, trayendo como lógica consecuencia la preponderancia de las empresas extranjeras en la parte medular de dicho proceso.

De esta forma, no es sorprendente el hecho de que los sectores más dinámicos de la economía mexicana, la industria minera y las actividades relacionadas con ella, se convirtieran en enclaves de los sistemas industriales principalmente de los Estados Unidos, -

de Inglaterra y de Francia. Así es como los intereses - extranjeros cobraron una importancia decisiva en la dirección de la vida económica del país.

Tal situación fue generando en todas las esferas sociales un sentimiento nacionalista revolucionario, al ponerse de manifiesto, en primera instancia que el interés nacional se había convertido en un objetivo - secundario frente a las necesidades de la economía de enclave, y con ello se propiciaba cada día más la desigualdad económico social del nacional con el extranjero.

Al triunfar el movimiento revolucionario, tantas veces puesto en tela de juicio por propios y extraños, se visualizó al Estado como el instrumento ideal para obtener el control de los sectores clave de la economía; entre ellos el sector petrolero. Por tal razón, los líderes revolucionarios llegaron a considerar a la reforma petrolera como una de las bases principales en la modificación de tal situación referida en párrafos anteriores.

A la luz de lo anterior, se sientan las bases legales de tal política en la Constitución de 1917,

nacionalizando los depósitos de hidrocarburos. Sin embargo, los intereses creados en torno a este sector de la economía obstaculizaron la realización de la primera ley petrolera.

A pesar de ésto, tiempo después se intenta nuevamente poner en marcha la citada reforma petrolera, pero esta vez con una estrategia diferente, al tratar de conformar una empresa nacional, sin obtener éxito alguno en tal empeño.

De esta forma, no resulta sorprendente la decisión de expedir un decreto de expropiación petrolera para dar término definitivo al conflicto obrero-patronal que surgió entre el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y las empresas petroleras.

Dicho conflicto, se inició a fines del año 1936, los trabajadores de la industria petrolera presentaron a las compañías un proyecto de contrato colectivo de trabajo. Estas estuvieron de acuerdo en celebrarlo, pero no lo estuvieron en cuanto al monto de las prestaciones que el nuevo proyecto exigía. Después de

numerosas discusiones que duraron varios meses entre las compañías y los trabajadores, no pudieron llegar a ningún arreglo. En vista de ello, el citado Sindicato amenazó a las compañías con la huelga; y, no obstante la intervención del Gobierno y la personal del Presidente - Cárdenas, la huelga no pudo ser evitada y estalló al fin en los últimos días de mayo de 1937.

Después de innumerables debates, el conflicto de referencia culminó como lo expresa Garcés a continuación:

"... con el laudo dictado por el Grupo Especial No. 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del 18 de diciembre de 1937 el cual fue favorable a los derechos de los trabajadores. Este laudo condenó a las empresas petroleras y navieras entre otras prestaciones mejorar las condiciones de trabajo hasta la suma de \$26 332,756.00 y al pago de los salarios caídos. Pero las empresas no aceptaron discutir el contrato colectivo y por lo consiguiente el 28 de mayo de 1937 la Junta Especial No. 7 declaró existente la huelga: es cuando el Presidente sugiere que se levante la huelga y se sometan los trabajadores al arbitraje, esto fue el 7 de junio de 1937 y el Sindicato planteó el Conflicto de Orden Económico demandando nuevas condiciones de trabajo con aplicación retroactiva, pago de salarios caídos y de daños y perjuicios." (1)

(1) Garcés Contreras, Guillermo. México 50 años de Política Internacional. Instituto de Capacitación Política. Partido Revolucionario Institucional. México - 1982. p. 34

Sin embargo, la parte afectada no quedó conforme con tal dictamen, continúa Garcés:

"Las empresas petroleras promovieron con fecha 2 de enero de 1938, a juicio de amparo directo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

El fallo de la Corte negó el amparo y protección de la justicia de la Unión a las quejas, esto trajo como consecuencia la aplicación de la fracción XXI del artículo 123 de la Constitución General de la República, es decir se dieron por terminados los contratos laborales y por ende se suspendieron las actividades petroleras. Las empresas petroleras se negaron a cumplir el mandato de la Suprema Corte y el Ejecutivo de la Unión se vió obligado a expedir el histórico Decreto del 18 de marzo de 1938 con fundamento en el artículo 27 Constitucional y en la Ley de Expropiación del 23 de noviembre de 1936, mediante el cual se expropiaron a favor del patrimonio de la Nación los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a las compañías petroleras, de inmediato se procedió a la ocupación administrativa de los mismos." (2)

Cabe señalar, que lo anterior tuvo lugar gracias a la coyuntura interna y externa de esa época, - ya que de no haber existido ciertas circunstancias especiales, quizás, no se hubiera instrumentado con tal firmeza la política expropiatoria.

(2) Ibidem. p.p. 34-25

Por una parte, la situación interna del país giraba en torno a una serie de reformas estructurales que alternaron el régimen revolucionario y que aumentaron - la capacidad del Estado para desempeñar sus funciones - centrales.

En primer lugar el entonces Presidente, General Lázaro Cárdenas, se sacudió la tutela de Plutarco Elías Calles dando término al período del Maximato. Lo anterior, se debió a la serie de maniobras dentro de los círculos gobernantes que realizó Cárdenas y que le - aseguraron la lealtad de las fuerzas armadas.

Cárdenas transformó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), creado por Calles, en el Partido - Revolucionario Mexicano (PRM) y aglutinó en su interior a dos organizaciones de masas, que constituyeron unos de los pilares centrales de esta transformación. El PRM se compone de cuatro sectores que forman la estructura básica del partido: el campesino, el obrero, el militar, y, un último definido como popular.

Con esta transformación del partido, se logró restar poder al ejército y disminuir la influencia

de los caudillos y caciques locales en las decisiones del Presidente. Cabe señalar que el ejército supo respetar esta decisión, sin embargo el caudillo, General Saturnino Cedillo, se rebeló contra Cárdenas sin llegar a convertirse en una seria amenaza para la estabilidad del Gobierno.

Por otra parte, Cárdenas organiza a la grande y mediana empresa privada, abriéndose la posibilidad de controlar las acciones de este sector a través de sus organizaciones formales, la CONCAMIN y la CONCANACO. El Estado mexicano continúa desarrollándose a pesar de la oposición empresarial al régimen. Los efectos de la crisis de 1929 fueron desapareciendo y el comercio exterior se reanimó.

En la estructura social se alcanzó la destrucción de la hacienda, institución que había moldeado el carácter de la sociedad mexicana. Además se estableció una estructura dual en el agro mexicano, las tierras ejidales y la propiedad privada.

Cabe destacar que el régimen cardenista en el período en estudio, también se caracterizó por el

gran uso de la huelga a fin de restablecer el equilibrio entre los factores de producción. Lo anterior, era parte de la reforma cardenista, caracterizada de la siguiente forma por Lorenzo Meyer:

"... era la creación de una democracia de los trabajadores. Se trataba de superar la organización social capitalista por carecer de una naturaleza justa. La nueva sociedad mexicana debía girar alrededor de una estructura agraria comunal a la que se le añadiría el complejo industrial - destinado a servir sus necesidades y que de preferencia tendría un carácter cooperativo." (3)

Ahora bien, la comunidad internacional - encaraba la crisis europea y asiática, ésto propiciaba - que la atención de las potencias de la época, entre - ellas Estados Unidos, se centrara principalmente en esos actos y en consolidar "alianzas con países periféricos".

Así las cosas, cuando las compañías petroleras pedían al Gobierno de los Estados Unidos su intervención en el conflicto petrolero, éste no respalda a

(3) Meyer, Lorenzo. El Estado mexicano contemporáneo. En Lecturas de política mexicana. Centro de Estudios Internacionales. Colegio de México. México, D.F. - 1977. p. 24

las citadas compañías como lo hubiera querido, ya que en ese momento no era conveniente poner en peligro ni la estabilidad del Gobierno mexicano ni su nueva política interamericana.

Una intervención abierta hubiera contrariado los principios de solidaridad y no intervención recién inaugurados en las conferencias interamericanas. Las posibilidades de una intervención solapada tampoco fueron muchas, la caída de Cárdenas hubiera podido ser seguida por la instauración de un gobierno fascista, tal situación hubiera significado un peligro mayor para los norteamericanos que el buen éxito de la expropiación petrolera.

Por su parte, el Gobierno mexicano a pesar de ser decididamente antifascista, no dejó de aprovechar la coyuntura y en varias ocasiones avivó el temor de los Estados Unidos a un movimiento de carácter fascista a fin de aminorar la presión que se podía ejercer sobre él. Además México por reforzar dicha política adoptó una línea pendular en sus relaciones con Alemania.

Sin embargo, la ofensiva financiera, la

política de desprestigio aunado al boicot petrolero del que fuera objeto México, poco a poco fueron orillando al General Cárdenas para que tomara una decisión al respecto, en virtud de que esta situación se comenzaba a tornar caótica, sobre el particular Silva Herzog dice:

"El problema de la producción y distribución del petróleo y derivados había sido resuelto satisfactoriamente para cubrir las necesidades del país; más los tanques de almacenamiento se habían llenado día tras día - México producía más de lo que consumía - no obstante haberse cerrado al máximo las válvulas de los pozos. No había sino dos caminos a seguir: tirar el petróleo al mar o venderlo. Como en los Estados Unidos Americanos el boicot era muy riguroso, se envió a un alto funcionario gubernamental a Inglaterra y Francia para ofrecer el petróleo de México, porque lo que México quería era venderlo a las democracias, Francia e Inglaterra - se negaron a comprarnos petróleo y tuvimos - que venderlo a Italia y Alemania, tuvimos - que hacer algo que no deseábamos hacer."(4)

En realidad las protestas en contra de la expropiación y consecuencias diplomáticas se hicieron patentes hasta el año de 1940, cuando Inglaterra y Estados Unidos abogaron por los intereses de sus nacionales, sin obtener más que la justa indemnización decretada por el

(4) Silva Herzog, Jesús. La lucha de México por su petróleo. En problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. UNAM. México, D.F. Bimestral agosto-octubre 1976. Año VII. No. 17. p. 100

Gobierno mexicano en el documento expropiatorio de 1938.

A pesar de ésto, nuestro país sufrió una campaña de desprestigio fomentada por las compañías petroleras en la comunidad internacional, principalmente en los Estados Unidos, de igual forma se declaró un boicot a nuestro país para impedir el suministro de equipo y materiales necesarios para la industria, que duró más de 25 años sin causar graves daños. Cabe destacar que además se desencadenaron contra México una serie de presiones lamentables por los sectores trasnacionales.

Al respecto, el gobierno mexicano dió respuesta a estas políticas recurriendo al derecho internacional, paradójicamente elaborado por las propias naciones industrializadas de occidente, al argumentar que la expropiación era necesaria para el bienestar popular.

La aplicación del principio de soberanía sobre los recursos naturales, en el caso de la expropiación petrolera, se destaca en el ámbito internacional como una de las acciones más trascendentes y pone de relieve la firmeza, coherencia e integridad de la política exterior de México.

Sobre el particular, Mario Ojeda expresa lo siguiente:

"... La expropiación petrolera - llevada a cabo en 1938 marca sin duda el - punto más alto al que haya llegado el país - antes y después- en el proceso de afirmación de su autonomía frente al exterior; - económicamente, porque la inversión extranjera sufre un proceso y llega, en términos absolutos, a su mínima expresión; políticamente, porque el acto mismo de la expropiación significa la decisión de política frente al exterior de mayor envergadura realizada por ningún gobierno mexicano de la etapa postrevolucionaria." (5)

Básicamente, esta acción fue la forma más completa de instrumentación del Artículo 27 de la Constitución Mexicana y la más audaz en el plano internacional. Dicha política, vino a consolidar el poder de Lázaro Cárdenas a lograr el concenso popular, importante factor en su régimen populista, en el momento en que purificó el nacionalismo mexicano como sentimiento del propio valor de la nación.

Por otra parte, no se debe pasar por alto que la expropiación petrolera cifra gran parte de su éxito en el momento histórico en que se realizó,

(5) Ojeda, Mario. Alcances y Límites de la política exterior de México. Colegio de México. 2a. Edición. México, D.F. 1981. p. 27

coincidió con una crisis mundial provocada por la rivalidad entre las grandes potencias y con la administración de Franklin D. Roosevelt, reformista y liberal que se enfrentó a las exigencias de los consorcios petroleros que pretendían sobreponer su interés al interés nacional de los Estados Unidos.

Al respecto, Silva Herzog arguye:

"Mi opinión sobre este asunto es la siguiente: a las compañías no les importó nunca, en realidad, el pago de las sumas por el laudo señaladas; lo que a las compañías les importaba, era no aceptar que se estableciera en América Latina el precedente de que se interviniera sus finanzas por medios legales o de cualquier otra índole; no estaban dispuestas a admitir que el gobierno de un país débil les fijara normas en su economía, puesto que ellas formaban parte de entidades económicas inmensamente ricas e inmensamente poderosas. Sobrestimaron su poder y subestimaron el poder del gobierno y del pueblo de México.

Después de haber declarado su negativa a acatar la sentencia de la Corte, dijeron enfáticamente, hinchadas de orgullo que al gobierno tocaba dar el siguiente paso; y el gobierno tuvo que darlo expropiándoles sus bienes de acuerdo con la ley de la materia. Primer acto antiimperialista llevado a cabo en América Latina.

Puedo asegurar que no es verdad, como entonces se dijo, que el gobierno no desde que se inició el conflicto entre trabajadores y empresas lo que quería era expropiarlas. El gobierno de México se daba cuenta de la gravedad del paso que se vio obligado a dar. Hizo lo que hizo

porque las compañías petroleras lo colocaban en este dilema: o expropiaba los bienes de ellas o se resignaba a caer vencido, sentándose así un precedente más grave todavía en la vida económica y política de la nación."
(6)

A la luz de lo precedente, puede constatarse el carácter independiente de la política exterior mexicana tomando en cuenta las fuerzas contingentes que, en cierta forma, propiciaron la Expropiación Petrolera. Sin embargo, no debe restársele mérito al decreto expropiatorio en sí mismo, ya que la coyuntura internacional determinó su realización, ésta no se hubiera realizado sin la voluntad y la fuerza del gobierno y pueblo mexicanos.

Lo anterior, puede interpretarse de diversas formas, aunque la más acertada es que el interés nacional, aunado al interés de consolidación del poder de Cárdenas, se sobrepuso a los intereses extranjeros y a la diplomática intervención de los Estados cuyos nacionales se veían afectados. Todo enmarcado en la víspera de la Segunda Guerra Mundial y en una política de acercamiento a América Latina por Parte de Estados Unidos.

(6) Silva Herzog, Jesús. Op. cit. p.p. 98-99

La independencia de México en el ámbito de la política exterior, se verifica al recordar que en este proceso expropiatorio, México, a pesar de las presiones de todo tipo de que fue objeto, no dió marcha atrás en momento alguno y que dió cumplimiento a los compromisos de indemnización adquiridos con las compañías afectadas.

b) Los casos de Cuba, República Dominicana y Nicaragua

Antes de iniciar el estudio de los casos de Cuba, República Dominicana y Nicaragua, es necesario no perder de vista las siguientes variables fundamentales que son consideradas por Antonio Caballa y Luis Maira prioritariamente en el estudio del grado y la extensión de la intervención norteamericana a largo plazo en un país o en una región de América Latina, que podrán explicar la actuación de Estados Unidos, la consecuente respuesta de los países afectados y, finalmente la respuesta de México a tales actos adversos, a todas luces, al respeto a la soberanía, independencia y autodeterminación de los Pueblos:

"1 El nivel alcanzado por el ascenso de la lucha de clases y el grado y modo de las alianzas de clase o alianzas políticas que se articulan en la formación social nacional." (7)

Es decir, cuando existe una lucha popular, que se amplía a alianzas interclasistas, aislando a los

(7) Cavalla, Antonio y Maira, Luis. Proposiciones metodológicas para el estudio de Estados Unidos hacia América Latina. En Estados Unidos, México y Centroamérica. Intervención y Liberación Nacional. Serie - Análisis de la Coyuntura. Cuaderno 5. Centro de Estudios Latinoamericanos. UNAM. México, D.F. 1981. p.29

grupos monopólicos pronorteamericanos para romper esos bloques de poder se hace inminente una intervención de Estados Unidos en esos países como sucedió en República Dominicana y Nicaragua.

2. La función específica que cada país o región cumple en la división internacional del trabajo en general y en la economía de Estados Unidos en particular...

3. La valoración que los estrategas norteamericanos hagan de la función estratégica de ese país desde un punto de vista de la lucha mundial por el poder de la hegemonía política militar de los Estados Unidos...

4. Las decisiones internas en las formas de articulación del capitalismo norteamericano y el grado de contradicción existente entre ellas, tanto en general como en relación directa con el país en cuestión...

5. La magnitud y formas de expresión de los conflictos intercapitalistas y, muy especialmente, de la relación conflictiva entre Europa capitalista y Estados Unidos ...

6. La actitud de los gobiernos frente a los intereses de los Estados Unidos...

7. La existencia en la región o en el mundo de casos críticos que tienden a desviar la atención del establishment de procesos considerados normales o, al menos, de menor importancia en la coyuntura...

8. La forma como se expresa la

contradicción entre la Unión Soviética y el campo socialista, por un lado, y el mundo - capitalista liderado por los Estados Unidos, por el otro, en los conflictos internos de la formación nacional y sus eventuales desarrollos futuros." (8)

Todo esto, parece llevar a la conclusión de que la intervención de los Estados Unidos en Estados del continente americano y el Caribe obedecen sin duda alguna a las inquietudes económicas, políticas, ideológicas y estratégicas que despiertan en él las lógicas consecuencias de vislumbrar a América como la parte principal de su juego en el tablero internacional. Es precisamente, en este sentido, donde México deja oír su voz al oponerse a la intolerable ingerencia de unos Estados en los asuntos internos de otros Estados, y a la instrumentación que de ellos se hace.

(8) Ibidem. p.p. 30-35

Cuba

A punto de concluir el proceso de independencia en Cuba, los Estados Unidos declaran la guerra a España e intervienen en la isla ejerciendo su gobierno desde 1899. Con ésto, la primera potencia occidental - inicia el proceso de integración de Cuba a sus intereses.

Después de abolido el Derecho de Enmienda, que autorizaba a los Estados Unidos a intervenir en los asuntos internos de Cuba, y posteriormente a la caída del dictador Machado, en 1933 fue impulsado un proceso de reformas antiimperialistas por Antonio Guiteras, quien ocupó un sitio muy importante en el gobierno de San Martín. Este último fue derrocado por el sargento Fulgencio Batista.

De 1933 a 1959, el hombre fuerte de la política cubana fue precisamente Batista, presidente de 1940 a 1944 y de 1952 a 1958, instaurando una férrea dictadura. En 1953, un reducido grupo guerrillero dirigido por Fidel Castro, inició un movimiento revolucionario, con un fracaso en el ataque al cuartel Moncada.

En 1956, después del juicio, aprisionamiento

amnistía y exilio, Castro desembarcaba e iniciaba en la isla una campaña de guerrilla en las montañas, contra el gobierno en turno. El último día del año 1958, Batista huyó de Cuba, cuando se aproximaban a la Habana las columnas guerrilleras de Ernesto "Che" Guevara y Camilo Cienfuegos, que constituían la avanzada del ejército rebelde, dirigido por Fidel Castro. El Dr. Manuel Urrutia Lleo, fue nombrado presidente y el Dr. José Miró Cardona primer ministro. El 13 de febrero de 1959, Castro tomó posesión como primer ministro.

Meses más tarde, se lleva a cabo la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, conforme a esta Ley, la tenencia de tierra en adelante sería de:

"30 caballerías (33½ acres) con excepción de las de ganado, azúcar y arroz las cuales debían extenderse a 100. El exceso de tierra poseída sería transferida al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el cual se atribuiría a los campesinos en unidades básicas de 2 caballerías y en donde éstas no fueran suficientes, se organizarían cooperativas. A los actuales terratenientes se les pagaría una compensación en forma de bonos pagaderos en un plazo de 20 años con un 4.5% de interés." (9)

(9) Doneland, Michael D. International Disputes: Cases -
historics 1945-1970. Ed. Europa. Londres G. B. 1973.
p. 174

Los terratenientes protestaron inmediatamente contra estas medidas, ya que la fragmentación de los estados azucareros arruinarían a las industrias, en ese sentido, la compensación propuesta era divisoria. También se generó gran temor sobre el crecimiento del poder del Estado, a través de su control sobre la tierra. La porción de los terratenientes extranjeros no fue clara en cierto grado, ya que la ley proporcionada por el INRA debía permitir las tenencias de tierras mayores si el gobierno consideraba en favor del interés de Cuba.

Al respecto, Doneland abunda:

"En una nota del 11 de junio dirigida al Gobierno cubano, los Estados Unidos refiriéndose al peligro de la eficacia de la economía cubana y al mismo tiempo, admitiendo el derecho a la expropiación, instó a que ésta debía ser acompañada por una compensación pronta, adecuada y efectiva. En intercambio posterior de notas formales, los Estados Unidos se confinaron exclusivamente en este punto legal internacional. Por otra parte, en el Congreso de los Estados Unidos y en sus medios de noticias, el crecimiento del poder del Estado cubano y el colectivismo de la reforma agraria, fueron atacados. De esta manera, comenzó el rumor del comunismo en Cuba." (10)

(10) Ibidem. p. 175

En lo referente a la compensación, durante los meses siguientes, el Gobierno cubano continuó insistiendo que quería buenas relaciones con Estados Unidos pero que no tenía los recursos suficientes para pagar rápidamente grandes compensaciones. Mientras tanto, el rumor del comunismo en Cuba encontraba hechos y actos que confirmaban su existencia en la isla. Primero, la dimisión del presidente moderado Urrutia, sucedido por el Dr. Osvaldo Dorticós Torredo, y la prominencia de radicales extremos en los asuntos cubanos tales como el Mayor Raúl Castro, Ministro de las Fuerzas Armadas y el Dr. Ernesto "Che" Guevara de extracción argentina, presidente del Banco Nacional. Posteriormente, la inquietud ante el crecimiento de una alianza entre Castro y el Partido Comunista Cubano y la disponibilidad de su gobierno para hacer uso de los comunistas como administradores de los nuevos programas sociales.

También en esos meses, Castro, por su parte, encontró pruebas para fundamentar su descontento con los Estados Unidos. Muchos partidarios de Batista habían huido a dicho país y en agosto comenzaron ataques aéreos e incidentes ocasionales desde Florida. Las acusaciones de Castro en contra de Estados Unidos por su complicidad

en esos episodios fueron muy agudos. El Gobierno estado unidense contestó que se estaban tomando las medidas preventivas a su alcance, sugiriendo que Castro estaba produciendo dichos problemas y acusaciones deliberadamente.

Ante esta situación, no causa extrañeza lo que a continuación Doneland señala:

"El 2 de noviembre de 1959, más pronto de lo que las compañías esperaban, algunas propiedades de acero, oro, y petróleo así como ganado estadounidense fueron expropiados, la misma acción fue repetida el 6 de enero de 1960, con las principales propiedades azucareras de Estados Unidos. En el Congreso de los Estados Unidos se inició una abierta agitación para llevar a cabo un corte en la cuota de exportación de Cuba. La administración norteamericana respondió con declaraciones públicas que expresaban simpatía por los objetivos generales de la Revolución cubana, pero hacía parecer que comenzaba a considerarse el corte señalado." (11)

Ante esta situación, el Gobierno cubano dió un paso que causó gran sensación en los Estados Unidos. Durante algunos años el Gobierno cubano había buscado nuevas salidas para sus exportaciones azucareras, sin alcanzar con éxito esta meta, sin embargo, el momento

(11) Ibidem. p.p. 175-176

fue propicio para que el gobierno de Castro firmara un -
acuerdo con la Unión Soviética para intercambiar azúcar
por productos soviéticos, acompañado de un préstamo de -
100 millones de dólares.

Como resultado de estas medidas, Doneland
explica:

"Las relaciones entre Cuba y Es-
dos Unidos empeoraron rápidamente. La admi-
nistración norteamericana acusó a Castro de
traición a la Revolución cubana y llevarla
hacia el comunismo. En respuesta, Castro -
comenzó una serie de declaraciones hacia Cu-
ba, Latinoamérica y el mundo en contra del
imperialismo yanqui. Así, se incrementaron
las medidas y las contra-medidas entre am-
bos países, entre las que destacan las si-
guientes:

En marzo, la administración de
Estados Unidos autorizó secretamente el en-
trenamiento y equipamiento de emigrados cu-
banos para una acción de guerrilla eventual
en Cuba. En abril, el Gobierno cubano lle-
vó a cabo un acuerdo comercial con Polonia;
en mayo estableció relaciones diplomáticas
con la U.R.S.S.; en junio tomó posesión de
las refinerías petroleras en el país, de -
la Standard Oil, la Texaco y la Shell, por
su renuencia a aceptar que llegara petróleo
soviético, bajo el acuerdo de intercambio
soviético-cubano. El 3 de julio la admi-
nistración de Estados Unidos consiguió la
anuencia del Congreso para alterar las cu-
tas de azúcar. El 6, el Gobierno cubano -
tomó poderes para expropiar las empresas -
bancarias, industriales y comerciales de -
Estados Unidos. El mismo día, la adminis-
tración estadounidense abolió el restante
de la cuota azucarera cubana para ese año.

El 20, la URSS anunció que compraría la venta del azúcar y el 23, China seguiría el mismo camino." (12)

El desafío de Cuba hacia los Estados Unidos y la brecha de la solidaridad del hemisferio occidental fue más allá de los asuntos económicos. En ese momento, fuentes cubanas comenzaron a expresar temores al ataque de Estados Unidos y, en un discurso, el líder Khrushchev hizo un comentario que pareció sugerir que la URSS defendería a Cuba con el poder de los misiles. A pesar de la exageración popular de la capacidad de los misiles soviéticos en ese momento, algunos en Estados Unidos tomaron este comentario literalmente, pero dramatizaron la amenaza cubano-soviética a la tradición de la Doctrina Monroe.

Cuba, también se acercó al Consejo de Seguridad de la ONU. Cuando el asunto se trató en ese foro, éste fue diferido sin discusión, ante el argumento de Argentina y Ecuador en el sentido de que dicho asunto estaba siendo tratado en la Organización de Estados Americanos (OEA), sobreponiendo así la autoridad de un

(12) Ibidem. p. 176

organismo regional al de uno de carácter mundial.

De esta forma, resulta clara la actitud tomada por Cuba, Doneland explica:

"Después de ampliar discusiones en dicha organización, en agosto cuando la mayoría de los Estados latinoamericanos resistieron la condena abierta a Cuba, la Organización emitió la declaración de San José (28 de agosto), reafirmando la oposición tradicional a la intervención de fuerzas externas en los asuntos del hemisferio. El 2 de septiembre, Castro denunció la Declaración y repudió el Tratado de Asistencia Mutua. (Tratado de Río de 1947)." (13)

Posteriormente, Castro se presentó en Nueva York, con motivo de la apertura de la Asamblea General de la ONU, en donde Cuba continuó sus esfuerzos por llevar el problema cubano estadounidense a las Naciones Unidas. Mientras tanto, la transformación revolucionaria de Cuba continuaba. El Gobierno cubano nacionalizó la banca y las propiedades industriales más grandes. Acto seguido, los Estados Unidos embargaron las exportaciones hacia Cuba, excepto los medicamentos y ropa, el Gobierno cubano reaccionó nacionalizando las principales compañías norteamericanas.

(13) Ibidem. p.p. 176-177

En noviembre, Cuba fue más específica en sus cargos sobre una invasión planeada por Estados Unidos. Este último país, lo negó y previno a Cuba ante la realización de una acción contra la base militar de Guantánamo. También realizó movimientos navales en el Caribe, hecho que explicó como necesario para la protección de Guatemala y Nicaragua. Castro, la interpretó como parte de un plan de invasión. El 2 de enero de 1961, en las Naciones Unidas, Cuba acusó formalmente a los Estados Unidos de planear una invasión. El mismo día, pidió a los Estados Unidos redujeran el personal de su Embajada en La Habana. Al día siguiente, Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Cuba.

En este contexto, el 20 de enero, John F. Kennedy se convirtió en presidente de Estados Unidos. Durante su campaña presidencial, denunció a la administración republicana por fracasar en la prevención del apoderamiento comunista de Cuba, y en breve, después de su victoria, fue informado del entrenamiento y equipamiento de emigrados cubanos por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en Guatemala. En marzo, Kennedy estaba listo para brindar apoyo tentativo al plan de la CIA, aunque continuando la condición del presidente

Eisenhower, los Estados Unidos no debían estar involucrados directamente en la lucha. Al iniciarse abril, ordenó el lanzamiento de la operación.

Aparentemente el plan se había desarrollado considerablemente desde su iniciación. Originalmente, parecía que los emigrados de Batista habían desembarcado clandestinamente para crear grupos guerrilleros.

Sin embargo, el año anterior, la forma en que se desarrollaron las políticas de Castro, causaron desilusión a los liberales, que también tuvieron que refugiarse en Miami y Guatemala. Finalmente, en marzo, se había formado un Consejo Cubano Revolucionario, con el Dr. José Miró Cardona, el primer ministro desde la caída de Batista, como presidente provisional en el exilio.

Se percibió, entonces, una vaga pero fuerte idea en varios círculos del Gobierno de Estados Unidos, de que el pueblo cubano debía resistir secretamente la dictadura de Castro y se alistaron para levantarse contra él por causa de una auténtica revolución cubana. Así pues, el plan se dilineó sobre la creación de una fuerza emigrante que debía conformar un frente de asalto

en las playas de la isla. Si era apoyado o no por el pueblo cubano se refugiarían en las montañas para iniciar la guerrilla, desde ese punto.

Doneland, describe la operación de la siguiente manera:

"El 15 de abril, 8 aviones de Estados Unidos que despegaron de Nicaragua con insignias cubanas -supuestamente desertores cubanos- intentaron destruir la fuerza aérea cubana en tierra. El 17, una fuerza de 1 400 emigrantes desembarcaron en la Bahía de Cochinos desde una nave de asalto de Estados Unidos o llegaron en paracaídas posteriormente. Entonces, la armada cubana se puso en acción rápidamente, la fuerza aérea había controlado el espacio, el Gobierno cubano hizo arrestos masivos preventivos en toda la isla, sin producirse señal de levantamiento. En los próximos días, como el asalto se vió frustrado, el Consejo Cubano Revolucionario, a pesar de la negativa repetida de que los Estados Unidos en efecto le habían dado apoyo armado, culparon a dicho país por intervención." (14)

El asalto a Cuba coincidió con la discusión en el Comité Político de las Naciones Unidas de los cargos sostenidos de Cuba contra Estados Unidos. La delegación estadounidense, mal informada, designada por Adlai Stevenson se mostraba confusa. Sin embargo, 7

(14) Ibidem. p. 178

países latinoamericanos patrocinaron una resolución en la Asamblea General por la cual el asunto debía dejarse a la OEA. Otros aliados de Estados Unidos, principalmente Canadá y Gran Bretaña, utilizando como argumento la incertidumbre, en ese momento, sobre la extensión de implicación de Estados Unidos, previnieron cualquier movimiento en la Asamblea para condenar a Estados Unidos por agresión.

En tanto lo anterior tenía lugar en Cuba, la comunidad internacional presenciaba el renacimiento del proceso independiente en las colonias aún existentes y la llamada guerra fría subsistía en niveles variables, entre los acontecimientos más sobresalientes en el período de referencia.

En diciembre de 1961, el Gobierno de Cuba, orillado por la actitud de los Estados Unidos, proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana, consecuentemente, se agudizaron las presiones sobre la isla que culminaron con el bloqueo político económico y su expulsión de la OEA.

Al respecto, cabe señalar que el primer

antecedente de dicha expulsión se denota desde la VII Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, celebrada en Costa Rica a petición de Perú. Todas las decisiones se habían dirigido en torno a los peligros o amenazas extracontinentales a los asuntos americanos, sin reconocerla expresamente como foco central de la Reunión.

Posteriormente, a petición del Gobierno de Colombia, en Punta del Este, Uruguay, se celebró la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en enero de 1962, dedicada exclusivamente a promover la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, so pretexto de que sus acciones e ideología creaban problemas a la Organización.

La convocatoria a la citada Reunión se refería a la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, sin embargo, el verdadero móvil de la Reunión dejó ver que la convocatoria era solo un pretexto, y que se pretendía pasar por alto el principio de pluralismo ideológico en las relaciones internacionales consagrado por la comunidad internacional.

Sobre el particular, el Gobierno de México no estaba conforme con la realización de la Reunión, en los términos en que se pretendía, así lo deja ver Garcés:

"México desde un principio se había opuesto a la convocatoria presentada por Colombia por carecer ésta de base jurídica aduciendo tres razones fundamentales: 1a. no señalaba ésta el elemento de urgencia que debe presidir toda convocatoria para aplicar el Tratado interamericano de Asistencia Recíproca; 2a. aún cuando estaba basado en el artículo 6 del mismo, no hacía referencia a un hecho claramente conectado con la hipótesis de naturaleza restrictiva del mismo artículo; y finalmente, 3a. porque la convocatoria a una Reunión de consulta en los términos en que quedó concretada, los antecedentes de esa convocatoria y los anteproyectos de resolución que no se habían esbozado nos permitían suponer que lo que se pretendía era ampliar el TIAR, tarea que no era de la competencia del Organó de Consulta." (15)

Finalmente, la Reunión se llevó a cabo y se elaboraron 9 resoluciones incluidas en el Acta Final. Cabe destacar que, aunque México firmó dicho documento, se abstuvo de aprobar la Resolución 6 que se refería a la exclusión del Gobierno cubano de su participación en el sistema interamericano, así como otra sobre la suspensión

(15) Garcés Contreras, Guillermo. Op. cit. p.p.146-147

del comercio con Cuba. De igual forma, México rechazó - toda posibilidad de imponerle sanciones colectivas, puesto que el TIAR no daba bases para ello.

Es importante señalar, que en el período transcurrido después del triunfo de la Revolución Cubana, en 1959, hasta el momento en que Castro se declaraba marxista-leninista y estrecha relaciones con la Unión Soviética, en 1961, México muestra especial simpatía hacia la revolución que, hasta entonces, tuvo carácter nacionalista y que guardaba gran similitud con la Revolución Mexicana. Posteriormente cesan las declaraciones mexicanas de simpatía hacia el Gobierno de Cuba, pero se continúa defendiendo la no intervención en la isla, en diferentes foros internacionales.

Al respecto, Mario Ojeda comenta:

"... con el proceso de radicalización de la Revolución cubana, sus crecientes nexos con la Unión Soviética y la declaración de Castro de ser marxista-leninista, el Gobierno mexicano cambió su posición original. Gradualmente fue encontrando difícil de conciliar su primera actitud de simpatía, con un régimen que más y más presentaba características socialistas y que finalmente se venía a declarar abiertamente marxista-leninista y aliado de la Unión Soviética. Particularmente esta última declaración vino a dejar al Gobierno mexicano en una -

posición difícil, dado que nunca había admitido con anterioridad las imputaciones de comunistas hechas a Castro por los Estados Unidos." (16)

Así se explicaba la actitud de México en la Reunión precitada, ya que acogió la posición mayoritaria en el sentido de que era incompatible el marxismo-leninismo con el sistema interamericano, tesis que dió pie para la expulsión de Cuba, como se señaló anteriormente, aunque rehusó apoyar dicha resolución, con base en el principio de no intervención y autodeterminación:

En torno a lo anterior, Modesto Seara dice:

"... el Gobierno de México, si por una parte no aprueba (ni condena) el régimen cubano, por la otra defiende el desarrollo del pueblo cubano a darse el régimen que desee, ya que esa cuestión es, en fin de cuentas, una cuestión cubana." (17)

El respeto mostrado por México a los principios de no intervención y autodeterminación, así como a la Revolución cubana se debió a un acto preventivo, ésto es, aprobar medidas que en el futuro pudieran

(16) Ojeda, Mario. Op. cit. p. 56

(17) Seara Vázquez, Modesto. La política exterior de México. Ed. Esfinge. México, D.F. 1969. p. 106

invocarse en su contra, convirtiéndola en víctima de la intervención, y así dar pauta a la preservación de su soberanía.

Además, con este acto México neutralizaba, de alguna manera, cualquier intento de subversión en el país auspiciado por Cuba, así como desalentaba a los posibles movimientos guerrilleros en el país. De este modo, la actitud descrita contribuía al mantenimiento al consenso y la estabilidad interna, al mostrar el Gobierno revolucionario mexicano su vigor y línea progresista.

Con base en lo anterior, se puede concluir que el grado de independencia alcanzado en política exterior frente al caso cubano, fue importante, ya que aunque en uno de los momentos más difíciles de la guerra fría, México se pronunció por la incomputabilidad del marxismo-leninismo con el Sistema Interamericano, este pronunciamiento no se hizo en comparsa con la guerra fría, sino como un elemento de lucha por preservar el status quo de los gobiernos revolucionarios en el interior del país.

De ahí que este caso pueda ser expuesto como una manifestación de independencia en política exterior.

República Dominicana

Sobre el caso de República Dominicana, Doneland comenta:

"En las generaciones posteriores a la independencia de España (1821) y de Haití (1844), los asuntos de República Dominicana fueron políticamente violentos y los financieros se incrementaron caóticamente. El climax fue alcanzado en los inicios de este siglo en 1905, los Estados Unidos imponen al país un tratado de índole económico-político que preanuncia la Diplomacia del Dólar y de 1916 a 1924 invaden e imponen un protectorado a República Dominicana para prevenir la guerra civil. Siguió entonces desde 1930 la gran dictadura del General Rafael Leonidas Trujillo, a veces sin ocupar nominalmente la presidencia, durante la cual hubo una paz relativa y un acercamiento a la prosperidad pero no a la libertad política." (18)

En los cincuentas, la dictadura de Trujillo fue ampliamente considerada en América Latina como un anacronismo y hacia fines de la década la administración de Estados Unidos temiendo su culpabilidad por asociación en el pensamiento popular, comenzó a preocuparse una vez más por la Constitución del país. Esta preocupación se intensificó cuando en Cuba, Batista cayó por los revolucionarios de Castro, en enero de 1959; a menos que

(18) Doneland, Michael D. Op. cit. p. 254

Trujillo hiciera concesiones, el correría la misma suerte. La administración estadounidense, junto con la Organización de Estados Americanos en su totalidad, comenzaron a ejercer presión sobre Trujillo para un mayor respeto a los derechos humanos y para el ejercicio de elecciones libres.

El clima de la disputa sobrevino cuando Venezuela imputó a Trujillo la responsabilidad de una conjura para asesinar al presidente, Rómulo Betancourt, la OEA dió paso a una resolución recomendando la ruptura de relaciones diplomáticas, la prohibición de venta de armas y la reducción a las compras de azúcar de los Estados Unidos.

El 30 de mayo de 1961, Trujillo fue asesinado ya que sus crímenes fueron tantos y tan monstruosos que finalmente se vió molesto para los propios Estados Unidos, y la CIA dispuso su asesinato. Doneland, describe la situación a que se llegó con este hecho:

"En el tenso período que sobrevino entonces, la responsabilidad recayó sobre Joaquín Balaguer, instalado previamente en la presidencia por Trujillo, en el mes de agosto anterior. Los Estados Unidos estaban profundamente involucrados en los acontecimientos, en particular previniendo a la familia de Trujillo para que se abstuviera de aferrarse del poder. Finalmente,

tras una rebelión popular, en 1963 se realizaban las primeras elecciones democráticas en el país y el Dr. Bosch, exiliado por Trujillo y líder del Partido Revolucionario Dominicano, ganó con una gran victoria, popular y con la aprobación de Estados Unidos."
(19)

El entusiasmo popular se frenó cuando se comprobó que la primera preocupación del presidente Bosch no era la revolución social, sino medidas de austeridad para llevar las finanzas del gobierno hacia los derechistas. Cuando el programa de reforma se puso en práctica en 1963, no se obtuvieron beneficios inmediatos para el pueblo y mientras tanto alarmó a la mayoría de los círculos poderosos de la comunidad.

La nueva Constitución de abril contrarió a la iglesia, proclamando su separación del Estado y autorizando el divorcio, y a los terratenientes, extendiendo los poderes del Estado sobre la propiedad. Después - del anuncio de grandes programas de trabajo público, dos medidas de la reforma de la tierra se llevaron a cabo, - principalmente, un pagaré de confiscación del cual daría

(19) Idem.

poderes al Congreso para confiscar la tierra que se estimó haber sido adquirida ilícitamente bajo el régimen de Trujillo. Muchos terratenientes denunciaron ésto como un instrumento para justificar la expropiación a gran escala sin compensación y promovida por rumores de que algunos de los nombrados para posiciones oficiales, eran comunistas, así, se comenzó a hablar de la amenaza del castrismo y del comunismo.

A la luz de lo anterior, la comunidad de negocios, recelosa por el comienzo de las promesas populistas de Bosch y dudosa de su competencia administrativa, por entonces no tuvo buena opinión de él. El 25 de septiembre de 1963, tras otro golpe es derribado Bosch, restituyendo en el poder a los mismos militares de la dictadura trujillista. Bosch se exilió en Puerto Rico.

Los comandos del ejército, dirigidos por el General Elias Wessin y Wessin, decidieron como mejor medida no reglamentar directamente sino instalar en su lugar a un Comité de Civiles. Los Estados Unidos, se mostraron en principio indiferentes hacia este régimen, y por otra parte deploraron el retroceso del gobierno constitucional, involucrando a los militares en su derrocamiento

Al iniciarse 1965 la tensión política se incrementó otra vez. El Comité Civil, que no contaba con el apoyo popular, y Donal Reid Cabral, un hombre de negocios, y ahora su presidente, incrementó este rechazo popular, al mismo tiempo contrarió al ejército por sus maniobras con respecto a las elecciones propuestas para ese año, por las medidas de austeridad y eficiencia que afectaban al público en general y, los privilegios comerciales y el presupuesto de los servicios armados.

Como resultado de ese acto, un grupo de coroneles del ejército declaró una rebelión en contra del gobierno y al día siguiente forzaron a Reid Cabral a renunciar, proclamando a Rafael Molina Ureña como presidente provisional. El Alto comando del ejército al principio se mostró inseguro de su actitud pero pronto se aclaró que algunos de los coroneles rebeldes estaban a favor de reinstalar a Juan Bosch, sólo porque él representaba el constitucionalismo y el grupo en su totalidad se impulsaba en esa dirección en virtud de las manifestaciones populares a favor de Bosch en Santo Domingo. En enero anterior, los socialistas-cristianos habían logrado un acuerdo con Bosch para cooperar con el regreso de la constitucionalidad y esto había sido apoyado por los tres pequeños partidos del ala izquierda, dos comunistas

y un castrista, y por un manifiesto de dos mil intelectuales y profesionales. Los manifestantes armados por los constitucionalistas, demandaron entonces su regreso inmediato.

Sin embargo, Doneland destaca que:

"El general Wessin y Wessin y los comandantes mayores se opusieron al regreso de Bosch y determinaron obtener el control de la situación, movieron sus fuerzas a la capital y se inició la lucha. Los líderes constitucionalistas solicitaron al Embajador de Estados Unidos, W. Tapley Bennet, su apoyo o mediación el día 27 de abril pero éste la rechazó. Los Estados Unidos estaban a favor del regreso de un gobierno constitucional pero no con el retorno de Juan Bosch. La mayoría de los líderes constitucionales enseguida abandonaron la lucha, pero el Coronel Francisco Caamaño Deño no. El reorganizó el gobierno constitucionalista en oposición de la junta de Wessin y Wessin. Sus soldados y varias milicias populares, incluyendo a los castristas, lograron rápidamente el control de Ciudad Nueva, la zona comercial, apoderándose de las tiendas de armas y comenzaron a extender su control sobre otras zonas de la ciudad. Las tropas de Wessin y Wessin comenzaron a titubear." (20)

Continúa Doneland:

"Ante esta situación, la administración de Estados Unidos ordenó el desembarco de marines y de tropas del aire el día 28, que esperaban desde el día 25. Uno de los motivos de esta acción era la protección de las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos; el otro, la posibilidad de que los acontecimientos se mostraran favorables para los castristas y comunistas, cuando Bosch entrara en funciones.

En esta acción los oficiales de Estados Unidos usaron un lenguaje que contribuyó

a desacreditarla más que a justificarla ante los ojos de Latinoamérica, de los Estados Unidos y del mundo en una gran parte. En un mensaje a Washington, el día 28, el Embajador de Estados Unidos en República Dominicana dijo que la cuestión en ese país, era una lucha entre elementos del tipo de Castro y los que se le oponen. Retomando esa información, el presidente Johnson dijo en un comunicado el 2 de mayo, que la insurrección había estado a cargo de una banda de conspiradores comunistas, y que las naciones americanas no podían, no debían y no permitirían el establecimiento de otro gobierno comunista en el hemisferio occidental." (21)

Habiendo desembarcado las tropas estadounidenses y asegurando el Hotel Embajador, en donde se habían reunido cerca de mil ciudadanos norteamericanos, así como varios puntos tácticos dentro y fuera de la ciudad, la administración de los Estados Unidos buscó que su intervención fuera respaldada en una reunión del Consejo de la OEA. El clima general de la reunión fue adverso. Se resolvió enviar al Secretario General, Dr. José Mora, para ayudar a negociar el cese al fuego y convocar una Reunión de Consulta, la que estableció el 1° de mayo, un Comité Especial para realizar sus buenos oficios entre las facciones, integrado por miembros de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y Panamá. Días más tarde, el Consejo estableció una Fuerza de Paz Interamericana para reemplazar a la Fuerza de Estados Unidos.

Por otra parte, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los Estados Unidos pudieron derrotar una resolución condenatoria de la Unión Soviética, pero al mismo tiempo, el Consejo no estuvo conforme con dejar los asuntos a la OEA y nombró a su propio representante.

Los Estados Unidos evitaron ordenar a sus fuerzas que atacaran a los constitucionalistas en Ciudad Nueva y el 30 de abril se logró el cese al fuego entre las facciones con el Nuncio Papal como intermediario. Las fuerzas de Estados Unidos fueron utilizadas para formar un cordón entre Ciudad Nueva y el resto de la ciudad, una tarea emprendida por la fuerza internacional de Paz.

El comité Especial de la OEA intentó utilizar sus buenos oficios entre las facciones pero se retiró sin éxito a mediados de mayo, en parte porque la administración de Estados Unidos, en esta etapa, quería retener el control sobre lo que se había hecho.

El 7 de mayo se anunció que sería formado un Gobierno de Reconstrucción Nacional, bajo el control de Antonio Imbert Barrera, uno de los héroes del asesinato de Trujillo, y por este motivo un general honorario. Sin embargo, -

La facción de Caamaño continuó reacia por el retorno al constitucionalismo, aún la opinión moderada, probó no estar entusiasmada con el gobierno de Imbert.

Acto seguido, los Estados Unidos envió a un representante para hablar con Juan Bosch, en Puerto Rico, obteniendo como resultado un acuerdo, en el cual se establecía que Silvestre Antonio Guzmán, amigo y colega de Bosch, se convirtiera en presidente interino hasta nuevas elecciones. Acuerdo que fue inaceptable para las facciones dominicanas.

Entonces los Estados Unidos concluyeron que la solución más aceptable sería proponer, a través de la OEA, un gobierno provisional no-partidista, que se encargara de efectuar elecciones rápidamente. Conforme a ésto, el 2 de junio el Consejo de la OEA estableció un Comité ad hoc integrado por Eilsworth Bunker, representante de Estados Unidos en el Consejo desde 1964, Ilmar Penna Marinho de Brasil y Ramón de Clairmont Dueñas de El Salvador. El día 18, publicaron propuestas que incluían una amnistía, la formación de un gobierno provisional de base amplia, el retiro del ejército de la escena política y la celebración de elecciones dentro de 9 meses.

Mientras que la respuesta a la facción de Wessin y Wessin y la del gobierno de Imbert fue desfavorable, la de los constitucionalistas y la del público en su mayoría fue alentadora. Así, pues, el Comité ad hoc continuó y propuso como presidente provisional al ex-diplomático y miembro del gobierno de Bosch en 1963, a Héctor García Godoy. Los constitucionalistas votaron a favor, los Estados Unidos presionaron a la facción de Wessin y Wessin y al gobierno de Imbert para que estuvieran de acuerdo con esta medida, principalmente, en el caso de Imbert, amenazándolo con quitarle el apoyo presupuestario.

El 3 de septiembre, García Godoy, tomó posesión como presidente provisional. En los días siguientes Wessin y Wessin mostró una renovada hostilidad pero con la asistencia de la Fuerza de Paz Interamericana, él fue removido de su comando y colocado en el Consulado de Miami. En los meses siguientes, se presentaron algunos choques y crisis pero García Godoy los superó satisfactoriamente.

Finalmente, el 1º de junio de 1966, bajo supervisión de las misiones de la ONU y de la OEA, se celebraron elecciones. Para sorpresa general, Juan Bosch sólo recibió el 39% de los votos y la disputa fue ganada por el

hombre que lo había precedido en 1960-62, Joaquín Balaguer. El nuevo presidente tomó posesión el 1° de julio. La fuerza de Paz Interamericana se retiró del país el 21 de septiembre.

Mientras lo anterior sucedía en ese país, el resto de la comunidad aún presenciaba el proceso descolonizador, que en momentos se mostraba con mayor vigor, particularmente en el continente africano. Cabe destacar, que en esas fechas se percibe cierto movimiento estabilizador en Europa al estrecharse relaciones entre los países del área, aunque Francia haya decidido anunciar su retiro de la OTAN para 1967. Además hay que señalar los disturbios raciales efectuados en Estados Unidos y el breve conflicto fronterizo entre la India y Pakistán.

Dentro de este contexto, México se encontraba al interior del país en una situación hasta cierto punto estable, aunque la estabilidad social y la economía requerían una cierta redistribución del ingreso y una mayor captación del Producto Nacional para evitar una concentración y un endeudamiento excesivos que traerían consigo, a corto plazo, - el descontento del país y con ello inestabilidad social y política.

Ahora bien, en el ámbito externo se palpaba un flujo menor en cuanto a la actividad de la política en esta esfera. Sin embargo, México se encontraba estrechando relaciones con América Latina, principalmente con Sudamérica.

En el caso dominicano, en cuanto la actitud intervencionista que privaba alrededor de él, cabe señalar que México desde 1964, en la IX Conferencia Interamericana, se abstuvo de declararse en favor de la repulsa del comunismo, ya que consideró que la cuestión del régimen que cada país se de es un asunto interno.

Acorde con lo anterior, durante la X Reunión de Consulta de 1965, celebrada en Washington con motivo de la crisis política de la República Dominicana, México votó en contra de la creación de la Fuerza Interamericana de Paz, y aún más, introdujo un proyecto de resolución, y otro similar en las Naciones Unidas, para la salida expedicionaria de los Estados Unidos.

La condena de referencia y el apoyo al principio de no intervención, que ésto significa, fue expresado una vez más por el presidente Díaz Ordaz frente a Estados Unidos, el 6 de mayo de 1965, en el discurso de apertura

del XI Período de Sesiones de la CEPAL, en los siguientes términos:

"El pueblo y el Gobierno de México - están unidos en la convicción de que a los dominicanos, y sólo a los dominicanos, corresponde decidir acerca de su forma de gobierno y en general sobre su futuro, sin interferencia alguna, directa o indirecta, abierta u oculta que provenga del exterior." (22)

De esta forma, la posición adoptada por México se mostró acorde con los principios de su política exterior, tales como los de igualdad soberana de los Estados; libre autodeterminación de los pueblos; no intervención; - prohibición de recurrir a la amenaza del uso de la fuerza; solución pacífica de las controversias, que de una u otra forma caracterizan a la política exterior de México como - independiente.

Además, cabe destacar que en esta ocasión la actitud de México también tomó en cuenta que el vulnerar la posición intervencionista, le concedería elementos de - defensa del país a largo plazo, así como elementos de esta bilidad interna a corto y mediano plazos.

(22) Seara Vázquez, Modesto. Op. cit. p. 121

Nicaragua

Poco después de su independencia, Nicaragua se vió dominada por fuerzas externas en varias ocasiones, destacándose en forma especial las ocupaciones norteamericanas en la segunda mitad de los años veinte, cuando un ejército popular comandado por el general Augusto C. Sandino resiste durante 6 años. En 1933, cuando el último marino abandona Nicaragua, Sandino depone las armas.

Sin embargo, en una reunión conciliadora, entre Sandino y el presidente Sacasa, el comandante de las fuerzas armadas Anastasio Somoza García asesinó al líder guerrillero y después en 1937, usurpa el poder para convertirse en el primer elemento de la dinastía dirigente. Desde ese momento, los Somoza directa o indirectamente gobernaron Nicaragua con el respaldo norteamericano, ya que dicho país le significa un punto estratégico por su posición geográfica y sus recursos naturales.

El somocismo, se fue definiendo como un sistema de dominación que la burguesía nicaragüense y el imperialismo impusieron a la población. La dictadura somocista se institucionaliza como el régimen clasista de

dominación el 3 de abril de 1950, con la firma del pacto político entre Guillermo Chamorro, por los conservadores y Anastasio Somoza García por los liberales, cuya expresión legal es la Constitución Política de ese año.

Cabe señalar que dicho pacto, arguye Herre
ra:

"Buscaba cimentar una alianza de las clases dominantes para promover la implementación de un nuevo modelo de acumulación que rebasara el prevaleciente en la economía cafetalera... El carácter monopólico de la dominación burguesa requería un sistema que garantizara la sobreexplotación del trabajo." (23)

El Estado somocista, asume en 1950, la res
ponsabilidad de ajustar el proceso político a las condicio
nes exigidas por el modelo de acumulación emprendido esos años. También asume la responsabilidad de construir la infra
estructura básica para el desarrollo capitalista, con
tando para ello con el respaldo financiero y técnico del Banco
Internacional de Reconstrucción y Fomento.

De esta forma, el Estado descansa en el -

(23) Herrera Zúñiga, René. Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa. 1950-1980. En Centroamérica en Crisis. Colegio de de México. México, D.F. 1980. p. 96

concenso de la clase dominante, los pactos políticos quedan sujetos a la hegemonía del Partido Liberal, y dentro de éste a la fracción del grupo directamente allegado a los Somoza. Esto, junto con el respaldo de la Guardia Nacional, permite al Estado Somocista y particularmente al grupo dirigente asimilar los recursos estatales para sus propias empresas privadas y contactos institucionales para afianzar un régimen de alianzas con el capital privado local y extranjero.

Los Somoza, configuran su propio grupo económico privado, ligando las organizaciones burocráticas y militares a esos intereses. Esta especial combinación del Estado como gestor de los proyectos de la burguesía, en cuanto atiende las necesidades globales de la expansión capitalista y como gestor de los proyectos privados del grupo Somoza fue generando en su dinámica una intensa gama de contradicciones económicas y sociales.

Su relación con el gran capital extranjero y nacional, por un lado y la creación o asimilación de grupos empresariales medianos y pequeños por otro, desfiguró la composición de la clase dominante y creó nuevos intereses económicos en grupos tradicionalmente no empresariales

militares y civiles no burgueses obligados al Estado.

Esta conversión de dictadura militar en economía hace la diferencia entre la dictadura somocista y la de otros países centroamericanos, en los que el ejército y el Estado responden directamente, exclusivamente a los intereses de la burguesía que les encomienda el poder. Y explica la estabilidad del ejército y la dictadura nicaragüense, contraria a la proposición de los militares al golpe y al recambio de acuerdo con las pugnas de las distintas facciones de la clase dominante.

A su vez, esta situación impulsó la radicalización de los grupos no coptados y la participación importante de sectores populares independientes (trabajadores por cuenta propia). Si a ésto agregamos el hecho de que una buena parte de los oficiales del ejército (la oficialidad joven) era responsable de la gerencia y cargos técnicos de las empresas privadas del grupo Somoza y de algunas agencias estatales, podrá comprenderse el grado de cohesión interna que adquirió el Estado. Esta coherencia se mostró clara durante la crisis, en la cual hubo escasas deserciones tanto dentro del Estado como del ejército, lo que impidió una ruptura en el seno de ambas instituciones

y fomentó en el lado de la oposición una política de alianza muy peculiar.

Tal situación, propiciaba además el descontento popular el disgusto de los pequeños burgueses nacionales. Así en 1956 es asesinado Anastacio Somoza García, desafortunadamente, el somocismo en vez de aminorar su fuerza consolidaba su poder, ya que le sucedió en la presidencia hasta 1963, su hijo Luis Somoza Debayle. Entonces, se ilegalizaron los sindicatos, se masacraron a los movimientos campesinos y se proscribieron los partidos políticos de oposición, sin conseguirse debilitar totalmente la resistencia popular. Posteriormente de 1963 a 1967, aunque los Somoza no figuran en la presidencia puede percibirse su presencia en las esferas dirigentes.

La vida económica de Nicaragua, fue presidida por dos grupos el Banco de América y Banco Nicaragüense, que representó los intereses de no más de veinte familias.

Al respecto, Herrera señala:

"Para obtener una rápida acumulación, los grupos citados recurren al amparo del régimen somocista, a una intensa explotación de los

trabajadores y ponen en obra una política de -
aniquilamiento de los capitalistas no afiliados
a ellos por la vía del crédito y la prestación
de servicios, a mediados de la década de los se
sentas adquieren, con el apoyo financiero norte
americano, una notable capacidad de financia-
miento que les permite acaparar las nuevas acti
vidades comerciales e industriales del proceso
integracionista." (24)

Posteriormente, las alianzas que los grupos
realizaron al amparo de la competencia monopolista, el que
vino a provocar modificaciones en la composición y el po-
der de negociación de cada uno de ellos y a revelar sus -
propias contradicciones internas. Así en la década de los
sesentas, se adoptó la política de concentrar el poder en
el interior del grupo y reforzar la explotación del factor
trabajo.

El panorama se vino a complicar a la hora
del reparto, con el ingreso del grupo Somoza al mercado de
las empresas de esos grupos, ya que Somoza, seleccionó des
de el principio. las áreas más rentables de inversión apo
yándose en los programas norteamericanos para el desarrollo
en América Latina. Por esta razón, se afectaron las posi
bilidades de expansión de la burguesía industrial y comer
cial, así como las empresas de grupos locales aliados con

(24) Ibidem. p. 109

grupos privados norteamericanos.

La pugna se incrementó con el mayor control del financiamiento y la absorción de los inversionistas in dependientes afectados por el monopolio. En 1967 la pugna se expresó políticamente con rasgos de violencia armada. Pedro Joaquín Chamorro y Fernando Aguero lanzaron, el 22 de enero de 1967, una ofensiva armada en el centro de la ciudad usando grupos campesinos, pero fueron dominados. Obtuvieron la oferta de un nuevo pacto político que renova ra las bases del acuerdo de 1950. En respuesta a ellos surgen las guerrillas sandinistas de Pancasan y Pilas Gran des en 1967, mismas que ponen en evidencia a la burguesía y la obligan al repliegue.

Cabe destacar que en 1967, aparecen nuevamente en la presidencia los Somoza, con Anastasio Somoza Debayle en dicho puesto. Herrera abunda al respecto:

"En 1971, se firma el nuevo pacto entre Fernando Aguero por los conservadores y Anas tasio Somoza D. por los liberales. Se redacta una nueva Constitución, con ésto, Anastasio So moza D. pasó el poder nominalmente a una junta o triunvirato bipartidista, compuesto por un miembro de la oposición conservadora (el mismo Aguero), un miembro de la burguesía liberal (Alfonso Lobo Cordero) y un militar (el general Martínez), reservándose Somoza la jefatura de la Guardia Nacional. La junta se instala en -

1972. El terremoto de ese año creó una pausa en el conflicto interburgués y todos entran al reparto." (25)

Sin embargo, pasado el primer año de reconstrucción se hizo evidente que los grandes empresarios estaban utilizando el mecanismo de la reconstrucción para satelizar a la mediana y pequeña empresa, haciendo uso del diseño de las obras conforme especificaciones técnicas y financieras que sólo las grandes empresas asociadas al capital extranjero podían cubrir. Esto llevó a que las empresas medianas y pequeñas se viesen obligadas a la subcontratación como manera de sobrevivir y por otra parte a la afiliación a grupos o firmas allegados al Estado para la búsqueda de trabajos independientemente de los grandes consorcios de obras y servicios. Al mismo tiempo, las agrupaciones obreras iniciaron una fuerte presión por el alza de salarios. Para el gran capital ello se volvió un buen pretexto para el alza inmoderada de los precios, y su control monopólico sobre el mercado con un mecanismo que les permitiía asimilar con menores riesgos tales presiones.

(25) Ibidem. p. 112

Continúa Herrera:

"Sin embargo, en estas fechas Somoza pone a prueba toda la capacidad de su sector - privado, aprovechando en su favor el ciclo de - reconstrucción en un reparto con la gran burguesía que le permite conseguir la aprobación de - ésta para su elección en 1974. Pero también ob - tiene que la nueva constitución de ese mismo - año, siga manteniendo el monopolio de los parti - dos tradicionales. Con ello logra eliminar a los disidentes de la burguesía, que pensaban ob - tener permiso electoral bajo el liderazgo de Pe - dro Joaquín Chamorro, el que con su agrupación - escindida del Partido Conservador se ve obliga - do a buscar alianzas fuera de los cauces tradi - cionales. De esta manera Anastasio Somoza De - bayle ocupó de nuevo la presidencia. La caída de las inversiones, la paralización de las activi - dades de reconstrucción y en general del decaí - miento de las actividades de la economía provo - cado por el impacto de la crisis capitalista - mundial de 1975, dejan fuera la posibilidad de un arreglo por la vía tradicional del reparto."
(26)

Lo anterior se debió a la supuesta necesi - dad de garantizar el buen cumplimiento de las obras de re - construcción, las agencias internacionales de crédito exigie - ron especificaciones técnicas y financieras que respalda - ban solamente a aquellas empresas con gran respaldo credi - ticio, que se derivaron en: la suspensión de créditos en - 1975, la caída de los precios de las exportaciones de los productos tradicionales nicaragüenses, la baja de los -

(26) Idem.

ingresos del Estado y la necesaria dilación en el inicio de las obras, y con ello se puso de manifiesto la desigualdad del proceso de asignación de recursos para la reconstrucción.

Lógicamente, ésto dividió a los conservadores y surgió una facción que rechazó abiertamente la política del Estado. Este agobiado por la carencia de recursos e impedido por nuevas presiones obreras más organizadas, se lanzó a la imposición de mayores cargas tributarias, que le permitieran ingresos para mantener la tasa de inversiones públicas. La reforma fiscal de 1975, preparada en los últimos meses de 1974, vino a agudizar la pugna interburguesa. El efecto impositivo sobre los ingresos de la clase media, fortalecida a la luz de su participación en las tareas de reconstrucción, favoreció que la burguesía no se encontrase sola en su enfrentamiento con el Estado. El desempleo provocado por la paralización de las obras, coincidente con la intensificación de las luchas reivindicativas. La burguesía lanza entonces la campaña: era la corrupción estatal, el carácter empresarial de grupos allegados al Estado y al Ejército y la brutal represión en contra de los campesinos del norte del país.

La expansión económica en los veinte años anteriores, había generado una clara diferenciación de clases que la crisis de 1975 puso en evidencia. La consistencia que adquieren las guerrillas sandinistas en la montaña y en las ciudades del país, imposibilitan a la burguesía a realizar la conducción del proceso contra la dictadura. Junto al ahondamiento de la crisis interburguesa, se produce la contestación armada en contra del régimen de dominación clasista global. El sandinismo pudo todavía entonces (1975), destruir el intento de la burguesía por confundir su crisis con la crisis general del sistema de dominación.

De esta manera, Herrera explica:

"En 1974 y 1975 las organizaciones obreras adquieren fuerza y beligerancia política. El sandinismo ha logrado imprimir un acento revolucionario a la actuación de varios grupos, básicamente allegados a la industria de la construcción, logrando disminuir la influencia burguesa en la lucha sindical. El desempleo ocasionado por la crisis de 1975, acompañado de constantes alzas de precios de los productos básicos, favorecen un incremento de la lucha popular. Es el año en que ocurre el desgaste más claro de la dictadura. La reactivación de la economía en 1976 y 1977 no disminuye el empeoramiento del nivel de vida de los trabajadores. La decisión de Somoza de recurrir a las compras masivas de equipo para obras públicas sin licitación y en abierta provocación a las empresas importadoras y constructoras privadas, incrementa en 1977 la pugna interburguesa. Las ofensivas

sandinistas de 1977 obligan a la burguesía a la búsqueda de un diálogo con Somoza. En 1978, este comportamiento de la burguesía es más claro aún. A mediados de febrero de ese año y en plena huelga general convocada por grupos burgueses como repudio al asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, los obreros tomaron el control de la huelga y la burguesía se vio obligada a replegarse y emitir un comunicado en el que hacía implícito su apoyo a Somoza, bajo condiciones tales como amnistía, disminución de la competencia desleal de Somoza y algunas medidas de democratización. Pese a que la economía en general estaba en proceso de reactivación, la crisis política se incrementó generando a su vez una crisis económica coyuntural." (27)

En este contexto, luego de una insurrección sofocada a sangre y fuego por Somoza en 1979, el Frente Sandinista unifica sus tres tendencias y asume la vanguardia del conjunto de la oposición nucleada en el Frente Patriótico. En mayo de 1979, comienza la ofensiva final, que combina una huelga general, la insurrección popular, la lucha armada y una intensa actividad diplomática en el exterior. El 17 de julio Somoza huye del país y el 19 entra en Managua la Junta de Reconstrucción Nacional constituida semanas antes en Costa Rica.

La junta nacionaliza las tierras y propiedades somocistas y sustituye a la Guardia Nacional por el

(27) Ibidem. p. 116

Ejército Popular Sandinista. En mayo de 1980, se superó - la primera crisis de gobierno provocada por la renuncia de dos miembros no sandinistas de dicha junta al sustituirlos por elementos moderados y poner en funcionamiento un Consejo de Estado pluralista.

Frente a estos hechos, especialmente en - 1979, la comunidad internacional presencia: una de las manifestaciones más importantes del fraccionamiento en el movimiento de Países No Alineados, al manifestarse fuertemente dos tendencias, la revolucionaria encabezada por Fidel Castro y la neutralista, por Josip Broz Tito; la búsqueda de otras formas de régimen en el Tercer Mundo, escenificada en Irán, Uganda, República Centroafricana, Guinea Ecuatorial, Afganistán. En Europa se afianza el conservadurismo, acentuándose las posiciones de centro derecha, principalmente, Estados Unidos, país directamente involucrado en el asunto nicaragüense, mantiene en su interior una crisis importante en su presidencia, que desde el incidente - de Watergate viene arrastrando, en esta ocasión, la opinión pública estadounidense le fue adversa al Presidente Carter, quien intenta reelegirse, en virtud de su incongruente política de derechos humanos en la difícil coyuntura internacional.

Por su parte, México adoptó en política exterior una línea atrevida en esos momentos, ya que la respuesta de México a los hechos de Nicaragua fue una de las primeras en concretarse en la ruptura diplomática, al respecto Garcés comentó:

"La violación masiva de los derechos humanos y las acciones bélicas indiscriminadas que la guardia nacional dirigió desde 1978 contra la población civil, tal como lo afirma un documento de nuestra cancillería, forzó a nuestro gobierno a tomar la decisión de romper las relaciones diplomáticas existentes entre los dos países, a partir del 21 de mayo de 1979."
(28)

Posteriormente, ante el intento estadounidense de intervención con objeto de dar apoyo a la derrota da guardia nacional e imponer un gobierno que defendiera sus intereses a través de un mandato regional, México se opuso, así lo demuestra Garcés al exponer lo siguiente:

"Dentro de este contexto, en la segunda parte de la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores llevada a cabo en Washington, D.C., a solicitud del Gobierno de los Estados Unidos para examinar la situación crítica de Centroamérica y especialmente la de Nicaragua, el Secretario de Relaciones Exteriores de nuestro país, Embajador Jorge Castañeda, hizo una declaración decisiva

(28) Garcés Contreras. Op. cit. p. 303

para impedir todo intento de involucrar a la OEA en una acción intervencionista y en defensa definitiva del principio de no intervención en su discurso del 21 de junio de 1979 que fija claramente la posición de México en torno al proceso nicaragüense." (29)

El hecho de que Castañeda se refiriera además a las conclusiones del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el discurso citado, contribuyó en cierta medida, aunada a la posición general de maniobras de la OEA, a que se exigiera el inmediato rechazo del régimen de Somoza.

Así cuando la revolución sandinista triunfó el 19 de julio de 1979, el Gobierno de México se aprestó a demostrar su beneplácito, a entablar relaciones diplomáticas y a proporcionar ayuda en la no fácil tarea de reconstrucción nacional.

De conformidad con lo expuesto, la política exterior de México se desarrolló en una línea independiente basándose particularmente en el principio de no intervención y en sustentar que sólo el pueblo nicaragüense debió decidir su destino y no una organización internacional regional.

(29) Idem.

Cabe destacar que aunque se esperaba una -
respuesta como la que se dió en este caso, el Gobierno de
México la expuso en un momento oportuno para reafirmar el
carácter revolucionario del propio gobierno ante la proximi-
dad de las primeras elecciones dentro de la reforma políti-
ca, celebradas en julio de 1979.

c) Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados

Un gran número de países que conforman la comunidad internacional, sin olvidar su diversidad de orígenes, coinciden en el ánimo de rechazar al colonialismo y sus variadas formas, en virtud de haber sido víctimas de ese sistema de dominación. Así es como la discusión del colonialismo y el subdesarrollo iniciada en la década de los cincuenta ha venido a poner en tela de juicio el sistema internacional de las relaciones económicas.

De esta forma, dichos países comenzaron a reconocer que la cada vez mayor diferencia entre el poder económico de las naciones desarrolladas y el de las naciones en vías de desarrollo; la acentuación de la asimetría del intercambio entre los países industriales y los países en desarrollo; la recesión económica de principios de la década de los sesenta; los desajustes en los mercados mundiales de materias primas; la crisis monetaria y financiera mundial y la nueva política económica de Estados Unidos eran algunos de los factores que denotaron la conveniencia de activar nuevos mecanismos de política económica y reformular las que no resultaban eficaces para las mayorías de la humanidad.

Dicha situación se percibió con preocupación por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas cuyo objetivo primordial es fomentar el comercio internacional, especialmente entre países que tengan distintos niveles de desarrollo y posean distintos sistemas sociales y económicos. La III Sesión de la UNCTAD, celebrada en Santiago de Chile en el año 1972, se convirtió en el foro en que se presentó una propuesta concreta para aliviar la situación antes descrita.

En el discurso que pronunció el entonces Presidente de México durante el debate general de la UNCTAD fijando la posición de nuestro país en relación con los problemas que examinó ese importante foro, el Lic. Luis Echeverría puso énfasis en la necesidad de fortalecer los precarios fundamentos legales de la economía internacional, destacando inclusive la imposibilidad de lograr un orden justo y un mundo estable, en tanto no se definan las obligaciones y derechos que protejan a los Estados débiles. A ese particular señaló textualmente:

"Desprendamos la cooperación económica del ámbito de la buena voluntad para cristalizarla en el campo del derecho. Traslademos -

los principios consagrados de solidaridad entre los hombres a la esfera de las relaciones entre los países." (30)

Con este fundamento, el primer mandatario mexicano propuso en esa ocasión la elaboración de una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados en la que se consagraría el reconocimiento de la comunidad de naciones a una serie de principios básicos para una mejor convivencia internacional.

Al respecto, se comenta:

"Esta propuesta fue acogida favorablemente por las diferentes delegaciones a la conferencia y presentada unánimemente por el Grupo Latinoamericano al llamado Grupo de los 77 que decidió formalizarla días después con el apoyo de más de 100 países del Tercer Mundo."
(31)

Las únicas discrepancias expresadas respecto a dicho proyecto que también se conoce como la Propuesta Echeverría fueron sobre el procedimiento que debía seguirse para lograr la elaboración de dicha Carta y los plazos para concluir ese proceso y no sobre la idea misma.

(30) Conferencia sobre el tema: Antecedentes e importancia de la Carta de Derechos y Deberes de los Estados. SRE 28.1.74. Anexo 3. p. 1

(31) Ibidem. p. 2

Así las cosas, la III UNCTAD acogió la iniciativa del Presidente de México adoptando la Resolución 45 mediante la cual se decidió establecer un grupo de Trabajo que elaborara un Proyecto de la Carta, encargándose al Secretario General de la UNCTAD la selección de los países que debían integrar dichos grupos de trabajo.

En esa misma resolución se decidió que el trabajo del citado grupo fuera examinado por la Junta de Comercio y Desarrollo durante su decimotercer período de sesiones en 1973 y el informe del Grupo de Trabajo, con las observaciones y sugerencias de la Junta, se presentara al vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU que terminó en Nueva York en diciembre de 1973.

Por su parte, el Grupo de Trabajo, por mandato de la AGONU, se reunió 4 veces, dos durante 1973 y dos durante 1974, sin obtener un texto que unificara dicho grupo y que se plasmara en un proyecto final de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados para que fuera examinado y aprobado, en su caso, por la XXIX AGONU.

A la luz de lo anterior, México propuso al

Grupo de los 77 la preparación del proyecto, que se presentara en el período de sesiones de la AGONU, señalado con anterioridad, que correspondiera a las ideas originales que se tenían de la Carta en 1972.

Finalmente, los objetivos de la Carta se basaron en dos elementos principales: La cooperación en favor de los países más débiles y la salvaguarda de su independencia económica.

De esta forma, el Grupo de los 77 sometió a votación la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados a la Asamblea Plenaria de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974, donde se obtuvo su aprobación por mayoría con la siguiente votación: "120 votos a favor; 6 en contra; y 10 abstenciones." (32)

La Carta, entonces hizo constar la necesidad de sujetar al orden económico internacional a bases jurídicas que normasen la cooperación y la equidad del intercambio. En tal virtud, tal parece que la fuerza de la Carta radica en especial en su fuerza doctrinaria.

(32) S.R.E. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Antecedentes y Texto. p. 9

Cabe señalar que la propuesta de México en relación con la Carta, además de deberse a la coyuntura internacional, también fue el resultado de su experiencia en el ámbito interno y externo. En aquellos momentos nuestro país vivía circunstancias generadas en un pasado casi inmediato, los acontecimientos de 1968 y todos aquellos similares que le siguieron pusieron de relieve la frágil legitimidad del régimen revolucionario frente a amplio sector de la clase media, supuestamente beneficiaria del sistema y fuente de donde se reclutaban los cuadros de la administración.

El Presidente Echeverría, al asumir el poder a fines de 1970, se mostró particularmente atento con el sector universitario, promotor del movimiento de 1968, y siguió una política de apertura democrática, para volver a integrar a una parte de aquellos grupos enajenados del sistema a raíz del movimiento precitado.

Por otra parte, en esos momentos, algunos estudiosos nacionales y extranjeros de la realidad mexicana, comenta Meyer:

"... insitieron en que la estabilidad social, así como la salud misma de la economía mexicana requerían una cierta redistribución del ingreso, y mediante una reforma fiscal

que diera al Estado una parte más sustantiva -
del Producto Nacional y que evita así, entre -
otras cosas, una concentración y un endeudamiento
excesivos." (33)

El solo hecho de ser vislumbrada oficialmente
esta posibilidad, propició que el sector empresarial -
protestara por la incongruencia y exceso de la eventual re
forma. En esos momentos comenzaba un distanciamiento en-
tre el Gobierno del Presidente Echeverría y la gran empresa
privada que tiempo después tomaría tintes diversos.

Aunado a lo anterior, México se enfrenta a
la amenaza de un estancamiento económico traducido especialmente
en presiones inflacionarias. El esquema económico -
puesto en marcha hasta entonces, del desarrollo estabilizado
comenzó a mostrarse obsoleto, ya que si bien el proceso
de industrialización se vió beneficiado, ésto se logró
a expensas de un fuerte endeudamiento externo.

Esta situación indujo a que en su desenvolvimiento
industrial se siguiera el proceso de sustitución
gradual de importaciones. Sin embargo, se acusaba un -

(33) Meyer, Lorenzo. Ob. cit. p. 146

desequilibrio en las transacciones corrientes y considerables de dependencia respecto de los ingresos de capital extranjero.

En ese orden de cosas, también México se vio afectado en forma particular por la política económica adoptada en 1974 por el Gobierno de Estados Unidos, en virtud de que la mayor parte del intercambio comercial de México se realiza con ese país. Asimismo, cabe destacar que el principal cliente y proveedor, así como el más grande inversionista extranjero e importante fuente crediticia de México es dicho país.

A la luz de lo anterior, el camino que adoptó México se basó en el reconocimiento de que en la relación de vecindad con Estados Unidos las diferencias y fricciones surgen por el diferente grado de evolución económica, y, de esta manera afirmó lo esencial que es preservar la soberanía y la identidad nacional. Así como en la decisión del empleo, con mayor intensidad, de las relaciones multilaterales.

En tal virtud, con objeto de prevenir o reducir en lo interno los efectos negativos del desequilibrio

en las relaciones económicas internacionales y propugnar - por un sistema económico mundial equitativo y sujeto a un régimen de derecho, México optó por una posición de iniciativa para redefinir las relaciones económicas entre países fuertes y débiles.

Al respecto, resaltan tres elementos fundamentales de la política exterior mexicana en ese particular período, según lo comenta Alfonso García Robles:

"... son tres los elementos fundamentales introducidos por el Presidente Echeverría y que constituyen otras tantas innovaciones de particular significación: la ampliación y diversificación de nuestras relaciones internacionales; la campaña en pro de un nuevo orden económico internacional y el reconocimiento expreso de la identidad de los intereses básicos de México con los de los países en desarrollo a los que se acostumbra agrupar bajo la denominación genérica del Tercer Mundo." (34)

Como puede observarse, México se inscribió en el grupo de países del Tercer Mundo, definido por Luis de Pablo de la siguiente manera:

"Bajo la denominación de Tercer Mundo se agrupa a los países subdesarrollados y -

(34) García Robles, Alfonso. Seis años de las relaciones de México. SRE. México, D.F. 19 p. 3

dependientes que forman la mayoría. No se trata de un grupo homogéneo. El único elemento que permite considerarlos integralmente es su decreciente participación en la riqueza mundial, que explica que sus acciones internas y hacia el exterior estén determinadas en gran medida por intereses exógenos." (35)

Con esa afiliación, México esperaba ampliar el alcance de sus reivindicaciones, en virtud de que para ese entonces los mecanismos regionales ya se mostraban débiles para alcanzar una real acción conjunta que aliviara, en cierta forma, el desequilibrado sistema económico existente.

Sobre el particular, México inició un gran acercamiento al Grupo de los 77, relación que tiempo después fuera tan decisiva para la promoción y adopción de la iniciativa mexicana llamada "Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados".

En resumen, la política exterior de México en ese período de promoción de la Carta se concretó en dos acciones:

(35) Pablo Luis de. México Política Exterior para un nuevo orden económico internacional. Ed. Nueva Política. - México.D.F. Trimestral Vol. I. Núm. 4 octubre--marzo 1977. p. 269

1) Disminuyó importancia a la negociación bilateral y puso énfasis en la actividad diplomática con naciones periféricas y en diversos foros mundiales con el fin de reducir la concentración del intercambio al obtener nuevos mercados.

2) Subrayó su participación en los sistemas internacionales de cooperación con objeto de lograr mayor capacidad de negociación.

La coyuntura que presenció la comunidad internacional y en particular México a principios de la década de los setentas fue el marco ideal para que México se sumara a los criterios de equidad, desarrollo, cooperación y autonomía que postulaban los países más débiles quizás con dos fines:

1) Adoptar una política acorde con los lineamientos internos del pluralismo ideológico a fin de fortalecer los elementos de cohesión interna y la estructura gubernamental.

2) De alguna manera, demostrar su inconformidad ante la rigidez de la estructura internacional, -

que justifica un desequilibrado intercambio que pone en -
entredicho la soberanía e independencia de los países en -
vías de desarrollo como lo es México.

Así al sintetizar en la Carta los proble-
mas básicos que unen a los países del Tercer Mundo en una
lucha por mantener la libertad y acrecentar el desarrollo
frente a los grandes polos de poder, México actuó en forma
conjunta para alcanzar los fines ya expresados y, además, -
acrecentar esta relativa capacidad de negociación.

De conformidad con lo anterior, Jorge Casta
ñaeda comenta:

"Como se dijo antes, la idea de ce-
rrar filas con el Tercer Mundo es intrínseca-
mente válida. Deberíamos continuar nuestros -
esfuerzos para establecer y consolidar un Nue-
vo Orden Económico Internacional, y si fuera
posible situarnos al frente del movimiento. -
Sabemos que será una lucha larga y ardua, pero
se trata de una causa justa. Los países débi-
les no pueden dejar de tener fe en el valor de
las ideas. Algún día darán sus frutos. La -
Carta de Derechos y Deberes Económicos de los
Estados propuesta por México, fue un primer pa-
so bien concebido, no exento de éxito parcial
en esa dirección. Deberíamos tener claro, sin
embargo, que el Nuevo Orden Económico Interna-
cional es un objetivo a largo plazo y no una -
realidad presente." (36)

(36) Castañeda, Jorge. En busca de una posición frente a
a Estados Unidos. En Visión del México Contemporáneo
Colegio de México, México, D.F. 1979. p. 105

Es de esta manera como México vuelve sus ojos a la lucha conjunta, al compromiso público que se estima puede redituárle mayor éxito en su labor, Castañeda continúa:

"Además de su valor intrínseco, la lucha por ese Nuevo Orden es un símbolo del lugar de México en el mundo, de su independencia política y una afirmación de su personalidad internacional. Estas no son meras apariencias ni auto-congratulación, sino verdaderas realidades, ingredientes esenciales en la política exterior de un pueblo orgulloso como el de México. Este esfuerzo puede llevarse a cabo sin afectar seriamente nuestras relaciones bilaterales con Estados Unidos. México tiene la suficiente madurez y estatura internacional para no requerir el uso de provocaciones e irritantes innecesarios." (37)

Esta es una clara muestra de independencia en política exterior, aunque pudiera considerarse vital nuestra relación con los Estados Unidos, este carácter decrece cuando se pone en peligro la sana convivencia interna y la soberanía nacional. Por tal motivo, México puede desprenderse de ciertos atavismos que irían en detrimento de su independencia.

Al respecto, las grandes potencias entre ellas Estados Unidos ya comienzan a aceptar la idea de que

(37) Ibidem. p.p. 105-106

el orden vigente resulta inoperante incluso para el logro de sus propósitos. Sin embargo, no se han iniciado acciones concretas para cambiarlo, ya que posiblemente esas acciones involucren un reordenamiento que difícilmente puedan controlar a su favor.

Pese a lo expresado, aunque en esos momentos México alcanzó sus objetivos, no se puede olvidar mencionar el resultado de los objetivos planteados en la Carta, sobre el particular Mario Ojeda comenta:

"La Carta debe evaluarse en la dimensión que realmente le corresponde con base a la práctica de los organismos internacionales. Esto es, su importancia radica más bien, por ahora, en su fuerza doctrinaria, que ha venido a coadyuvar, a la concientización internacional acerca de la creciente independencia y en la necesidad de reordenar las relaciones internacionales sobre bases de mayor racionalidad, justicia y equidad. Consciente de esta situación, el propio presidente Echeverría, al evaluar los resultados de la votación de Naciones Unidas respecto a la Carta, hizo el siguiente comentario:

"Podría haberse obtenido la aprobación unánime para una Carta mediatizada, que pasara a formar parte del largo inventario de declaraciones imperantes, pero ese nunca fue nuestro interés. En todo momento nos opusimos a claudicar en puntos de vital importancia y defendimos la necesidad de elaborar un documento vigoroso, valiente y digno." (38)

(38) Ojeda, Mario. Op. cit. p.p. 189-190

En ese sentido, la Carta no cobrará fuerza en tanto los países industrializados pasen por alto las reivindicaciones en ella plasmadas por la mayoría de la humanidad.

2. Yugoslavia

En lo que respecta a Yugoslavia, los tres casos que se utilizarán para el estudio del carácter independiente de su política exterior son: a) La ruptura con Stalin; b) Los casos de Hungría, Checoslovaquia, Afganistán; y c) El Movimiento de Países No Alineados. Donde este país deja ver cierta línea independiente que lo lleva a actuar con firmeza ante situaciones específicas, opuestas al respeto de la soberanía de los Estados, en su más amplio significado.

a) La ruptura con Stalin

Ante una constante lucha por obtener la primacía del poder entre los comunistas yugoslavos y los soviéticos en Yugoslavia, se convoca a los electores en 1945, obteniendo el triunfo los comunistas yugoslavos. Los soviéticos aceptan dicho triunfo y se dispusieron a iniciar un programa de colaboración intersocialista. Sin embargo, las contradicciones nacidas durante el citado conflicto del partido nacional y la URSS continuaron manifestándose en el momento de realizar el programa referido.

Cabe señalar que dicho programa, reflejaba - sin duda la condición de zona de influencia que le atribuía

la URSS a Yugoslavia. Sobre el particular, Michelena señala:

"La URSS exigía que los funcionarios yugoslavos dieran toda la información que recibían a sus colegas soviéticos; que el Estado Mayor yugoslavo se considerara parte del dispositivo militar soviético; que la policía yugoslava aceptara ser controlada y aconsejada por la policía soviética; y, que los responsables económicos colaboraran con los expertos soviéticos dentro del marco de sociedades mixtas." (39)

Obviamente, los yugoslavos decidieron dar la orden a funcionarios oficiales de no brindar información de ningún tipo sin ser autorizados por una instancia superior. No obstante, ciertos cuadros del partido yugoslavo no compartían la cautela adoptada hacia el partido soviético, y alegaban que se estaba tomando una posición demasiado nacionalista y estrecha.

Esta contradicción se daba dentro de un marco en el cual ambas naciones se requerían, Yugoslavia para cumplir con su plan quinquenal y la URSS para fortalecer aún más el bloque en formación. Sin embargo, el aspecto político de la contradicción tuvo preponderancia. El

(39) Silva, Michelena. Política y Bloques de Poder. Ed. Siglo XXI. Segunda Edición. México.D.F. 1979. p. 234

conflicto estalló cuando la URSS intentó hacer prevalecer su concepción sobre la forma de federación entre Bulgaria y Yugoslavia.

Sobre el particular, cabe destacar que desde los años precedentes a la Segunda Guerra Mundial la creciente inseguridad en el área había fomentado la idea en formar una entente balcánica. No obstante, las conversaciones entre Yugoslavia y Bulgaria fracasaron. Posteriormente, durante dicha conflagración mundial, los países balcánicos se alejaron unos de otros al dispersar sus fuerzas; por una parte Yugoslavia y Grecia se enfrentaron a Alemania; por otra Rumanía y Bulgaria a la Unión Soviética.

En el transcurso del citado conflicto bélico y después de la agresión nazi a la URSS, los partidos comunistas balcánicos se unieron para organizar la resistencia contra los alemanes y, en 1943 en una reunión clandestina, en Petrich, en la Macedonia búlgara, sus jefes con las asistencias de representantes del Comintern, firmaron un pacto en el que se preveía la creación de una federación de las futuras repúblicas populares de los Balcanes, destinados a integrarse a la URSS.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Josip B. Tito, Presidente del Gobierno Federal de Yugoslavia con el apoyo del jefe del partido comunista, volvió a la idea de una federación de repúblicas populares, pero su proyecto iba mucho más lejos del ámbito de los Balcanes. Tito quería reunir a todos los países danubianos, más Polonia, en una vasta unión aduanera.

Con tal objetivo concluyó tratados de ayuda mutua en 1946 y 1947 con Polonia, Checoslovaquia, Albania, Hungría y Bulgaria. Respecto a este último Estado, Tito tenía la esperanza de convencerlo para que se uniera con las repúblicas federales de Yugoslavia.

Lo anterior, inquietaba al Kremlin, el cual no admitía que los gobiernos populares pactaran alianzas incompatibles con la política de la URSS. Así fue como en febrero de 1948, Stalin llamó a Tito y Dimitrov a Moscú y les alentó a que se federasen en un solo gobierno y anexionasen a Albania; pero al propio tiempo les prohibió que cerraran cualquier acuerdo con sus vecinos.

Esta actitud soviética dejaba ver a todas luces su intención, incorporar a la URSS todos los eslavos del

sur, con los cuales se aseguraría acceso directo a los mares Adriático y Mediterráneo, a través de la construcción de una República Popular Macedónica, compuesta de territorios búlgaros y yugoslavos, además de los territorios griegos. Ni Tito, ni Dimitrov se mostraron dispuestos a someterse al objetivo de Stalin, obteniendo como resultado la muerte de Dimitrov y el intento de opacar el prestigio de Tito.

En marzo de ese año, el Comité Central del Partido Comunista Yugoslavo se reunió y rechazó el proyecto de federación. Consecuentemente, la URSS decide entonces retirar los especialistas económicos y los expertos militares. Seguidamente el 27 de marzo de ese año, Tito recibe una carta en la que se le acusaba de graves desviaciones en relación a la forma de dirigir el nuevo estado socialista. Esta carta tenía carácter de ultimátum y fue pasada a los otros miembros del Cominform.

Por su parte, Tito respondió aplastando a la fracción soviética de su partido, condenó a muerte a 15 militares prosoviéticos y expulsó a los cabecillas de esa fracción de todos los niveles del partido. En respuesta a esto, los partidos del Cominform aprobaron una resolución en la cual se condenaba a los comunistas yugoslavos por -

haber permitido la subsistencia de los antiguos grupos políticos en el seno de un frente popular, en vez de suprimirlos en beneficio de uno sólo, excluyendo así al partido comunista yugoslavo del Cominform, que en consecuencia cambió su sede de Belgrado y además se estableció un bloqueo económico interrumpiéndose así el comercio y el intercambio tecnológico de Yugoslavia con el resto de los países socialistas.

Condenado por el Cominform, el gobierno yugoslavo perdió interés en apoyar los intereses de la URSS y, por consiguiente, suspendió la ayuda prestada a los rebeldes griegos.

Aunado a lo anterior, se encontraba la resistencia de Yugoslavia a las conductas de los soviéticos en ese país. La URSS pretendía mantenerla, como a los demás satélites, en la situación de nación atrasada y fuente de materias primas a bajo precio.

Además de lo que precede, existía divergencia doctrinaria entre Tito y el régimen stalinista. Yugoslavia era tierra de pequeños propietarios y Tito no deseaba encender su enojo con instituciones de colectivismo agrícola.

Aunque alentaba a las cooperativas de compra-venta, se negaba a instaurar las de trabajo, que implicaba la expropiación de los labradores modestos. Stalin se atenía al nacionalismo soviético y Tito lo desaprobaba, pues se negaba a aceptar la función mesiánica que se atribuía la URSS y le discutía el derecho de reservarse zonas de influencia en Europa y Asia.

Al respecto, Tito acusó a la URSS de haberla querido convertir en colonia, reclamó la igualdad entre los estados socialistas y afirmó su intención de tener una política independiente, tanto hacia la URSS como hacia occidente. Pero no renunció a sus instituciones colectivistas.

Yugoslavia, arguye Pirenne:

"Sin embargo, no solo conservó las instituciones nacidas de su revolución, sino que acentuó el carácter colectivista de las mismas, puesto que el boicot de la URSS y sus satélites, después de la ruptura, la obligó a continuar sola su industrialización. Su población obrera y urbana ascendía únicamente al 20% de la total y, para disponer de mano de obra, tuvo que recurrir a los campesinos. De ello resultó una crisis agrícola. Con el fin de acrecentar la producción, Tito quiso introducir maquinaria de labranza, la cual exige grandes explotaciones. Para lograrlas, Tito se dedicó a colectivizar los campos, a lo que se había negado hasta entonces. Se crearon cooperativas de trabajo, cuyos miembros conservaron, empero, la propiedad de sus tierras en una proporción muy superior a la de los campesinos soviéticos

en sus koljoses. Junto a dichas cooperativas, aparecieron verdaderos koljoses soviéticos incluso granjas estatales. En 1952, las cooperativas de trabajo disponían del 14% de los cultivos, los koljoses del 4% y las granjas estatales del 9%; el resto era aún propiedad de los campesinos modestos." (40)

Yugoslavia, separada del bloque soviético, trató de reanudar las relaciones con sus vecinos, Italia, Austria y Grecia. Cabe destacar que Estados Unidos y Gran Bretaña intervinieron en este acercamiento, principalmente en el italo-yugoslavo. De esta forma occidente incrementa el entendimiento con Yugoslavia, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial abrieron cuantiosos créditos a su favor.

Respecto a Grecia y Turquía, que se habían librado de someterse a la URSS gracias tan sólo a la protección concedida por la Gran Bretaña primero y después por los Estados Unidos, y más tarde por su adhesión a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Yugoslavia decidió reanudar la política iniciada antes de la guerra, que tenía como objetivo convertir a Belgrado en el centro de una alianza balcánica, pero orientándola hacia Grecia y Turquía, en vez de Bulgaria, al respecto, comenta Pirenne:

(40) Pirenne, Jacques. Historia Universal. Las Grandes Corrientes de la Historia. Ed. Cumbres. México. 1978. - Vol. IX . p. 70

"La aproximación de Belgrado al Pacto del Atlántico, fue bien acogida en Washington y el 29 de febrero de 1953 fructificó en pacto de amistad y colaboración entre Belgrado, Atenas y Ankara. Los resultados fueron inmediatos en el aspecto económico pues las exportaciones a Grecia se triplicaron y las destinadas a Turquía se duplicaron. Las de Grecia a Yugoslavia se triplicaron igualmente. Se instituyó un secretariado permanente de esta nueva entente balcánica y los gobiernos de los tres países establecieron contactos entre sí." (41)

A la muerte de Stalin, se produjo un alivio en las tensiones con la URSS. Poco después de la firma del Tratado de Austria, sobre su reconstrucción poniendo fin a su ocupación el Kremlin adoptó la iniciativa de una reconciliación con Yugoslavia ya que esta gestión formaba parte de un nuevo programa político de conciliación.

La reconciliación de la URSS y Yugoslavia, tuvo lugar cuando la primera reconoció sus errores respecto a Yugoslavia achacándolos a Beria, instrumento del terrorismo de Stalin. En 1955, el Primer Ministro de la URSS N.S. Krushev y el Presidente de Yugoslavia J.B. Tito firmaron la Declaración de Balsag sobre la normalización de las relaciones entre ambos países.

(41) Pirene, Jacques. Op. cit. Vol. X. p. 147

Dicha declaración, proclamaba su fidelidad a los principios de respeto mutuo y de no ingerencia en los asuntos internos de cualquier índole, ya fuese económico, político e ideológico; la eliminación de toda agresión y de toda tentativa de someter a otros países a una dominación política y económica; y, el reconocimiento de que la política de los bloques militares aumentaba la tensión internacional y el peligro de una guerra.

Como puede observarse, en la Declaración se dejaron de lado los principios de la ortodoxia comunista; las cuestiones de organización interna de sistemas sociales diferentes y de formas distintas de desarrollo socialista sólo correspondía a cada país individualmente.

Casi inmediatamente, Tito se apresuró a afirmar que nada había cambiado en la actitud de Yugoslavia con respecto a Occidente, refiriéndose al Pacto con Grecia y Turquía, sin embargo, la URSS consiguió neutralizar a Yugoslavia como eventual elemento defensivo contra ella.

Este triunfo soviético, es claramente de menor magnitud que el obtenido por Yugoslavia, al lograr ésta que se reconociera la legitimidad de un comunismo -

nacional, a pesar de la política hostil hacia los nacionalismos emprendida antaño por la URSS, considerado como una herejía en época de Stalin.

Es precisamente aquí, donde se pueden palpar tintes independientes en la Política Exterior de Yugoslavia, no en balde Kardelj expresa:

"Al defender su independencia y su derecho al libre desarrollo interno del socialismo, sin ingerencia exterior. Yugoslavia, como Estado de la autogestión socialista, asume una posición específica en el mundo. Al encontrarse en la situación de defender tales derechos, la Yugoslavia socialista planteó al mismo tiempo el desarrollo político del mundo actual, todas las cuestiones referidas a las formas y condiciones del ulterior desarrollo de la sociedad socialista." (42)

En verdad, Yugoslavia durante la crisis del 48 al adoptar esta política socialista independiente al interior y al exterior, se vió presionada por diversas fuerzas: Por un lado, se consideraba que el socialismo en Yugoslavia estaba minado en definitiva y que se habían dado las oportunidades para que las fuerzas revolucionarias renovaran la sociedad capitalista; por otro, se

(42) Kardelj Edvard. Yugoslavia en las relaciones internacionales y en el movimiento de no alineación. Okatvel ma Pitanja Socigalizma. Belgrado, Yugoslavia. 1979. p. 32

sostenía que Yugoslavia había traicionado al socialismo, - que se había vendido a Occidente, y que se estaba convirtiendo en fascista.

Al respecto, Kardenj considera que la estrategia adoptada por Yugoslavia fue la siguiente:

"La lucha por liberarnos de ambas presiones, o sea defendernos de ellas, reforzó nuestra lucha por la alianza y la acción mancomunada con todas las naciones y países del mundo que se oponían a la división del mundo en bloques, no sólo porque ésta llevaba inevitablemente a una Tercera Guerra Mundial, sino también porque ésta impone incesantemente la lucha por el mantenimiento del equilibrio de fuerzas, por la división del influjo sobre las naciones, por nuevas formas de dominación sobre las naciones."
(43)

Como puede observarse, Yugoslavia desde ese momento se dió cuenta de que tenía que aliarse a otras naciones en su lucha por conservarse libre y soberana. Es por esto claro y comprensible, que este país tuvo que comenzar a vincularse con otro proceso revolucionario, que emergía de lo más profundo de los anhelos de los pueblos y que conmovía al mundo, la lucha de los pueblos coloniales y de todas las demás naciones dependientes y semidependientes - por liberarse de la dominación extranjera y de la dependencia

económica y política de todo tipo.

Por todo lo anterior, puede considerarse este caso como una manifestación de la política exterior independiente de Yugoslavia ante una presión directa por desviar su propio carácter.

A la luz de lo que precede, podemos citar - las siguientes palabras de Popovic, Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia en 1957; como un reconocimiento a este primer indicio de política independiente de los países en la II postguerra:

"Nuestro país con su política independiente y consecuentemente de paz y fuera de los bloques, también es un hecho histórico. No hay ninguna razón para que su existencia como tal y la de su política sean un obstáculo para nadie. Nosotros no deseamos ingresar en el "campo", - porque no estaría de acuerdo con los principios bien determinados y la dirección de la actividad de nuestra política exterior, ni con los intereses generales de la paz y el socialismo... De verdad no sé si hay muchos países en los cuales pueblo y dirigentes, más consecuente y tenazmente, "realizasen una política de paz", países de los que el camarada Kruschchev dice que "merecen respeto". Iría tan lejos que diría - que no pedimos a nadie el reconocimiento de que somos un "país socialista". Esta es una cuestión sobre la que no se puede decretar: Sobre ésto el único juicio íntegro puede emitirlo la práctica y la historia." (44)

(44) Popovic Koca. La política exterior de Yugoslavia. Ed. Revista Yugoslava. Belgrado, Yugoslavia. 1957. p.p. 14-15

b) Los casos de Hungría, Checoslovaquia y Afganistán

Después de la Segunda Guerra Mundial Hungría, como integrante de Europa Oriental, presenció y participó en el proceso de integración al bloque soviético. Dicho proceso, según Silva Michelena; consistió en lo siguiente:

"... las minorías comunistas que participaban en los Frentes de Resistencia se apoyaron en el ejército soviético, para transformar dichos organismos en frentes patrióticos - los cuales cumplieron el papel de núcleos de dirección política nacionales durante este primer paso.

Estos Frentes Patrióticos fueron luego sustituidos por gobiernos provisionales, en los que los dirigentes comunistas obtuvieron puestos de importancia vital. Este se realizó bien por proclamación directa de los frentes populares, bien a través de procesos electorales." (45)

Este último fue el caso de Hungría, en 1945 se celebraron elecciones mientras tropas soviéticas ocupaban el país y el Partido de los Pequeños Propietarios obtuvo una gran mayoría. Dicho Partido obtuvo 245 puestos de los 409 del parlamento. Como puede observarse, esta derrota del Partido Comunista Húngaro fue el resultado de su relativo desarrollo en ese entonces.

(45) Silva Michelena. Op. cit. p. 247

Silva continúa describiendo el proceso:

"A través de su influencia en estos - gobiernos provisionales, los partidos comunistas presionaron para que se adelantara la reforma - agraria y se nacionalizaran las industrias, como un paso adelante hacia la transición al socialismo.

"Casi simultáneamente se pusieron en práctica una serie de medidas para desplazar - al gobierno a los partidos burgueses y establecer el dominio de la coalición socialista-comunista." (46)

De conformidad con lo anterior, en 1948, en Hungría se fusionan los comunistas y socialistas en el Partido Socialista Obrero.

Sigue explicando Silva:

"De esta forma se lograron constituir gobiernos exclusivamente prosoviéticos, lo que implicó el control de las órdenes y actividades religiosas, el inicio de las depuraciones en los partidos comunistas, con motivo de las divergencias soviético-yugoslavas y la abolición, ilegalización o persecución de los otros partidos nacionales. De este modo se consolidó el aspecto autoritario del modelo soviético." (47)

(46) Idem.

(47) Ibidem. p.p. 247-248

Así se explica la disolución del Partido de Pequeños Propietarios en Hungría, que había sido el Partido mayoritario en el gobierno.

Finalmente Silva explica la culminación de este proceso:

"Culminado el proceso de depuración y eliminados los grupos de oposición más importantes, los países de la zona de influencia soviética estaban en condiciones de avanzar la aplicación del modelo soviético. Se inició entonces la colectivización de la agricultura y la coordinación y planificación supraregional de la economía". (48)

En este contexto Hungría fue desarrollándose, bajo la supervisión de la Unión Soviética. Después de la muerte de Stalin acaecida en 1953, Imre Nagy, comunista moderado, se convirtió en Primer Ministro, aunque Matías Rakosi, con marcada tendencia stalinista, permaneció como Primer Secretario del Partido Comunista.

Durante el primer discurso al Parlamento Nagy condenó las políticas pasadas y prometió grandes reformas. Las cosas tomaron un nuevo curso, similar al anunciado en la Unión Soviética por Georgi Malenkov. Esto significó notablemente mayor énfasis en la producción de bienes

(48) Ibidem. p. 248.

de consumo y descenso en la obligatoriedad de la colectivización de la agricultura.

Este programa no fue llevado a cabo, ya que - Nagy no tuvo control completo ni del Partido ni del Gobierno. En febrero de 1955, en la Unión Soviética, Malenkov - dimitió y fue sucedido como Presidente del Consejo de Minis - tros por Nicolai Bulganin a propuesta de Nikita Krushev, - Primer Secretario del Partido, quien subsecuentemente logró primacía. En abril Nagy fue destituido, siendo sucedido - por el relativamente desconocido Andros Hegedús. Rakosi, - estuvo una vez más en el control y las políticas económicas stalinistas fueron restauradas.

La revocación de los políticos de Nagy y su - expulsión del partido al finalizar 1955, provocó un conside - rable resentimiento entre los miembros del Partido. La - oposición a Rakosi y sus políticas creció gradualmente en - tre la opinión pública. La más fuerte crítica vino de los prisioneros políticos rehabilitados. A pesar de la caída - de Malenkov, no hubo retorno al stalinismo, y la política - exterior soviética continuó un relajamiento de las tensio - nes.

Fuera del Partido Comunista húngaro, se amplió el repudio al régimen comunista, éste encontró sus orígenes en la postguerra, pero no fue hasta después de la fusión de los socialdemócratas con el Partido Comunista en febrero de 1948 y del establecimiento de un estado unipartidista bajo Rakosi que el descontento se incrementó rápidamente. Se tomaron vigorosas medidas para convertir a Hungría en un estado socialista sobre el modelo soviético, pronto el terror fue el método de control del Partido, entre otras cosas, los obreros comenzaron a repudiar las normas de producción.

Sin embargo, a pesar de que hubo un gran descontento, la convicción general apareció para hacer desaparecer, incluso la censura del régimen, que empezó con el partido a mediados de los cincuenta, fue insuficiente para activar a los trabajadores pues se mostraban escépticos a la idea de obtener genuinas reformas dentro del sistema comunista. Ellos aparentemente percibieron pequeñas esperanzas y tomaron parte, casi imperceptibles, hasta los hechos de octubre de 1956.

La agitación dentro del Partido se incrementó en 1956 y el eventual lineamiento popular fue desencadenado

por los acontecimientos exteriores. El ataque de Krushev a Stalin, en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en febrero de 1956, tuvo grandes repercusiones en el Partido húngaro. El ataque al culto de la personalidad podía ser igualmente aplicado a Rakosi.

Sobre el particular, explica Doneland:

"El 18 de julio de ese año Rakosi fue retirado, el sucesor de Rakosi Erno Gerö, fue un conocido seguidor de Stalin y de Hegedüs. El descontento dentro del partido lejos de desvanecerse, se incrementó además fue estimulado por el acercamiento yugoslavo soviético y por el nuevo curso del Partido Comunista Chino". (49)

La revuelta de Posnan en Polonia a finales de junio, intensificó la atmósfera de descontento en Europa Oriental, inspirado en el ejemplo polaco, los estudiantes de Budapest, organizaron un gran número de reuniones el 22 de octubre, para discutir la situación en Hungría. Varias demandas fueron expuestas, incluyendo el retiro de las tropas soviéticas del país, elecciones secretas y libres, así como el resurgimiento de otros partidos políticos paralelos al comunista.

(49) Doneland, Michael D. Op. cit. p. 131.

La tarde siguiente, se realizaban manifestaciones estudiantiles en varias partes de la ciudad, incluso en la plaza del parlamento donde, por disposición de Gerö, la policía de seguridad abrió fuego contra los estudiantes ahí reunidos.

Las riñas callejeras entre la población y la policía civil, inundaron Budapest. Con el fin de apaciguar la opinión pública, Nagy fue hecho Primer Ministro. Gerö, hizo un llamado de ayuda a la URSS, pero éste y Hege-düs fueron destituidos y retirados a ese país. Entonces Janos Kadar, fue nombrado Primer Secretario del Partido y Nagy formó su gabinete. Tiempo después, Nagy anunció el cese al fuego entre el Gobierno y los rebeldes, por su parte la Unión Soviética estuvo de acuerdo en que sus tropas deberían retirarse de Budapest. La insurrección fue desvaneciéndose en la capital, no así en el interior del país.

De esta forma, Nagy se mostraba incapaz de solventar esa situación, el anticomunismo se hacía cada vez más latente en Hungría. La mayoría de los insurgentes rehusaron rendirse en deferencia al gobierno de Nagy. En su lugar, se establecieron varios comités revolucionarios a través del país incrementando sus demandas. Dicha

actividad logró la abolición del sistema unipartidista, - dando pie a la formación de un gran número de partidos no comunistas. El Partido Comunista, desacreditado y humillado, rápidamente fue desintegrado. A su vez, muchos de los partidos surgidos rehusaron cooperar con Nagy mientras los comunistas eran la mayoría en el gobierno, que posteriormente se reconstruiría con la mayoría de sus miembros no comunistas.

Posteriormente Nagy anunció que Hungría debería abandonar el Tratado de Varsovia. Cabe señalar que esta medida fue una de las primeras demandas de los insurgentes, entonces fue apoyada por los partidos de referencia, al mismo tiempo que Nagy hacía su anuncio esta medida era demandada en todo el país.

Al respecto Doneland explica:

"El 2 de noviembre, Nagy protestó por el retorno del Ejército Rojo al país, al parecer - iniciado a finales de octubre, se iniciaron negociaciones entre el Gobierno húngaro y los soviéticos, pero la víspera del 4 de noviembre, el Ministro de Defensa húngaro, Pal Malater, fue - aprehendido, y en la mañana del día 4, Nagy anunció que tropas soviéticas habían comenzado a atacar Budapest, con la obvia intención de derrocar al Gobierno." (50)

En el este de Hungría fue anunciado que un Gobierno Revolucionario de los trabajadores húngaros, había sido formado por Janos Kadar, y que éste había pedido ayuda soviética. Así con superioridad militar, el ejército soviético aplastó a la resistencia húngara, seguidamente el Gobierno de Kadar fue instalado en Budapest.

Mientras que en Hungría se suscitan estos hechos, la atención mundial se centra en la invasión a Egipto por tropas francesas, británicas e israelíes el 29 de octubre y se retiraron el 7 de noviembre, después que Nasser nacionaliza el Canal de Suez en el mes de julio, como una respuesta a la negativa occidental para financiar la presa de Asuan. El asunto húngaro fue llevado a la organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad de dicho organismo, vetó una resolución condenatoria de la intervención militar soviética.

En tal virtud, la materia fue inmediatamente turnada a una Asamblea General de emergencia, tomando la decisión de investigar la situación. Se abrieron los continuos debates en torno a la formación de un Comité Especial sobre Hungría. Por su parte el gobierno de Kadar no se mostró dispuesto a cooperar, sin embargo, la actividad

de Naciones Unidas fue abiertamente denunciada como una intervención en los asuntos internos de Hungría.

Acaecieron en Hungría entonces diversas demostraciones y actos de violencia durante noviembre y diciembre con el regreso a Hungría del ejército soviético, hubo que imponer el orden por medios como la ley marcial y arrestos masivos, y no fue hasta 1958 que se inició el retiro de las tropas soviéticas.

La situación en Hungría no retrocedió de -- aquella alcanzada en 1956. El dominio del Partido comunista fue restaurado y en 1957 la alianza con el Pacto de Varsovia fue renovada. Por otra parte, Kadar, quién había permanecido en prisión durante el régimen de Rakosi, adoptó una política antistalinista y su gobierno anunció un gran número de reformas, especialmente en el campo económico. No se forzó el retorno a la colectivización. -- Los acuerdos de comercio exterior fueron, en lo futuro, basados en la ventaja mutua. El Plan Trienal Interino, iniciado en 1957, puso gran énfasis en elevar los standards de vida. Este fue realizado, en los años subsecuentes, con la ayuda económica soviética, así como de los países de Europa Oriental.

A la luz de lo anterior, Yugoslavia, después de su reconciliación con la URSS, reafirmó en cuanto le fue posible, los principios de no intervención en los asuntos internos de los pueblos, sin embargo, fue duramente criticada su actitud, al respecto Popovic, entonces Ministro de Relaciones Exteriores declaraba:

"No se ha dado, por su parte, ningún análisis serio de esos acontecimientos, es decir, el análisis de sus causas y raíces sociales y políticas. Todo se redujo a afirmar que se trataba de una contra-revolución que prepararon y ejecutaron algunos círculos imperialistas occidentales. Mientras nosotros nos esforzábamos en comprender qué había sucedido y sus causas, -teniendo, naturalmente en cuenta la acción de las fuerzas contrarrevolucionarias, pero también la acción de otros factores-, en cambio en aquellas críticas y comentarios se trataba exclusivamente de encontrar aclaraciones complementarias que encubrieran las responsabilidades y que presentasen la derrota indudable en todo el frente, -de prácticas y políticas viejas, como obra exclusiva de la conspiración subversiva de los agentes extranjeros alegando que tal interpretación corresponde a los intereses del proletariado internacional." (51)

En cuanto a la posición adoptada por Yugoslavia en el seno de la ONU, Popovic expresó:

(51) Popović Koca. Op. cit. p. 16

"Nuestra actitud frente al problema húngaro en la ONU y en general, no tenía ninguna otra finalidad, en vista de la situación creada, que el colaborar para evitar ulteriores complicaciones internacionales, del modo que entonces era el único realista. No hemos tenido ningunos otros intereses que la restauración de la paz y de la vida normal, tan pronto como fuera posible, en este país vecino y amigo". (52)

Como puede observarse, por instar al encuentro de las raíces del problema húngaro, para reafirmar los principios de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, la posición de Yugoslavia fue tomada como una clara intervención en los asuntos internos de Hungría. Lo precedente fue apoyado por la URSS ya que de este modo pretendía neutralizar el objetivo primordial de Yugoslavia; demostrar su independencia política hacia dicha potencia.

(52) Ibidem. p. 17

Checoslovaquia

El proceso que se siguió para integrar a Checoslovaquia en el bloque soviético después de la II - Guerra Mundial fue similar al que se aplicó a Hungría, pero el curso de los acontecimientos fue diferente, esto es, los frentes de resistencia, convertidos ulteriormente en frentes patrióticos, se transformaron en núcleos de dirección de la política nacional. Tiempo después se sustituyeron dichos frentes por gobiernos provisionales, por proclamación directa o elección. En 1946, se llamó a elecciones en Checoslovaquia en las cuales triunfó el Partido Comunista, esto le permitió formar un Gobierno presidido por Clement Gottwald.

Los siguientes pasos fueron desarrollados con cierta dificultad, ya que al tiempo de que se promovía la reforma agraria y la nacionalización de las industrias, se intentaba fusionar a los socialistas y comunistas, con el fin de desplazar a los partidos burgueses. Dicho intento se encontraba con ciertos tropiezos, ya que, en 1947, los socialistas rechazaron su fusión con el Partido comunista, lo que provocó un proceso de persecuciones y detenciones.

Así se inició una etapa de depuración de los partidos comunistas, ilegalización o persecución de los partidos nacionales. En Checoslovaquia se persiguió a los dirigentes del Partido Democrático Eslovaco y se inició la citada depuración que culminó en 1951 con el caso de Slansky, en el cual cayó este mismo, quién era Secretario General del Partido y Clementis, ministro del exterior, ambos fueron condenados a muerte y ejecutados.

De conformidad con lo anterior, cabe señalar que Checoslovaquia estuvo gobernada por una coalición en que los comunistas tuvieron una fuerte posición. En febrero de 1948, un golpe de estado comunista condujo a un gobierno de tipo soviético bajo el Presidente Clement Gottwald, sucedido en 1953 por Antonin Novotny, Primer Secretario del Partido Comunista desde 1953 y Presidente asimismo desde 1957.

Aunque, la situación antes descrita prevalecía al interior de Checoslovaquia, los disturbios en Polonia y Hungría en 1956 tuvieron un pequeño efecto visible en Checoslovaquia. Hasta la primavera de 1967 fue evidente que el régimen de Novotny estaba bajo gran presión interna, que se evidenció ante la situación económica

del país. Al inicio de los sesentas la tasa de crecimiento de los standards de vida habían caído más abajo que los niveles de Polonia y Hungría. Mucha culpa fue atribuida a la corriente de las industrias nacionalizadas conforme a los criterios políticos, lo cual redujera la eficiencia teórica y administrativa.

Sobre este punto, Doneland ilustra de la siguiente manera:

"Desde 1948 el comercio internacional de Checoslovaquia había estado dirigido principalmente a la Unión Soviética y el bloque comunista en lugar de sus mercados tradicionales occidentales. Hubo una amplia creencia de que los precios para los países exportadores se mantenían bajos artificialmente. Una confesión de la falta de planificación económica centralizada se observaba en el abandono del Tercer Plan Quinquenal (1961-65) en 1962.

En otoño de 1963, economistas checoslovacos iniciaron discusiones sobre las vías para rectificar la deteriorada situación económica, la sugerencia de algunos era que debían introducirse elementos de la economía de mercado. El Profesor Ota Sik, Director del Instituto Económico de la Academia de Ciencias, sugirió que un compromiso dirigido para reemplazar la planificación sobredetallada por una aproximación más flexible y reforma en estas líneas, fuera adoptada por el Comité del Partido Central, en enero de 1965. Sin embargo, ellos impulsaron una considerable oposición donde los sostenedores de la planificación centralizada y no fue sino hasta los inicios de 1967 que las reformas económicas mayores fueron introducidas." (53)

La planificación central fue retenida pero para concentrarla a largo plazo. A los gerentes de empresas individuales les daban poderes incrementados y el criterio de su éxito fue estar habilitados para vender, con fines de lucro, más que un mero incremento en el volumen de producción. Los precios pagados por productos exportados eran aquellos del mercado externo, mientras que los precios internos eran clasificados como libres, semilibres o fijos. Sin embargo, estas reformas rápidamente tuvieron problemas. Los precios se elevaron excesivamente debido a la escasez general de productos. Comenzó a reforzarse la creencia de que las modificaciones en el sistema económico eran inadecuadas sin la amplia liberación en la manera de conducción de los asuntos del país.

Uno de los temas relacionados con esto fue la libertad de expresión. Fue en los periódicos y en revistas en donde se escucharon las primeras agitaciones -públicas -contra Novotny-. En la Cuarta Conferencia de Escritores checoslovacos, del 27 al 29 de junio de 1967 -hubo una abierta división entre los escritores solicitando la libertad de imprenta. La delegación del Partido dirigido por Jerf Hendrych, enfatizó la necesidad de la lealtad y la no interferencia en los asuntos políticos.

También existieron ataques al monopolio del Partido del poder y sobre la política gubernamental anti-israelí durante la reciente guerra Árabe-Israelí. En inobservancia de las opiniones de Hendrych se adoptó una resolución condenando la censura y solicitando el establecimiento de contactos con los escritores checoslovacos del exterior.

Doneland abunda:

"En respuesta, el 30 de junio, en un discurso a los graduados del Colegio del Partido en Praga, Novotny defendió los logros del Partido y avisó a los escritores que no podía tolerarse una desviación. El 3 de julio, Jan Benes, un escritor y Karel Zamienik un estudiante, fueron procesados por cargos subversivos. Todos eran encontrados culpables y condenados a grandes sentencias. En septiembre, la "Literani Noveny", publicación de la Unión de Escritores fue puesta bajo control del Ministerio de Cultura e Información por decisión del Comité Central y su mesa editorial fue reemplazada por candidatos de Novotny." (54)

Los estudiantes checoslovacos también estuvieron descontentos con el rígido sistema paternalista que las autoridades comunistas les habían impuesto. Esto culminó en un choque en Praga entre los estudiantes y la

(54) Ibidem. p. 275

policía el 31 de octubre de 1967. Conocido como el incidente Strahov éste fue dispersado por la falta de poder - pero tuvo causas mucho más profundas. La forma vigorosa en la que la policía detuvo la manifestación causó el clamor público.

Por otra parte, la cuestión étnica cobra - especial relevancia en ese país, la corta historia de Checoslovaquia había sido confusa, por el hecho de que los - checos y los eslovenos eran dos pueblos diferentes. Oficialmente, se dijo que el régimen de Novotny tenía que resolver el "problema de nacionalidad" tratando a ambos grupos de la misma forma, pero de hecho, el régimen estaba - controlado por los checos y en su período inicial algunos eslovenos comunistas eliminados y sus demandas por derechos federales fueron condenados como "nacionalismo bur- gués". La mayoría de los eslovenos al parecer, en 1967 perdieron toda confianza en Novotny.

De este modo, se fue contra el fondo del colapso de la moral conservadora, que tuvo lugar durante los discursos del Partido de 1967-68 sobre la situación econó- mica y el papel que jugaba el Partido. Tanto los miembros del presidium como el Comité Central del Partido estuvieron

involucrados. Durante estas discusiones Leonid Brezhnev, Primer Secretario Soviético, fue a Praga. El parecía haber aceptado que la mayoría del Comité Central se había vuelto contra Novotny y no haber ejercido ninguna presión a su favor.

Existe evidencia de que Novotny planeó un golpe militar contra sus oponentes pero fracasó. Después se anunció que él había renunciado como Primer Secretario y que el Comité Central había elegido en su lugar a Alexander Dubcek, Primer Secretario del Partido Comunista de Eslovenia. Dubcek visitó Moscú a fines del mes y tuvo consultas con los gobiernos de los países del bloque oriental. Posteriormente, se anunció que Novotny también había renunciado a la Presidencia y seguidamente el general Lukvik Svoboda fue nombrado como su sucesor. Así se nombró un nuevo gobierno con Oldrich Cernik como Primer Ministro.

En este orden de cosas, se aprobó un Programa de Acción, perfilando el camino de Checoslovaquia hacia el socialismo. La presión a la censura se relajó y se prometió rehabilitar a los prisioneros políticos. El papel dirigente del Partido fue confirmado. Fueron aceptadas la libertad de asamblea y de organización, y la protección de

las minorías. Fueron continuadas las reformas económicas. En asuntos exteriores, se enfatizó en la camaradería con la URSS, y en el país continuaría apoyando a los movimientos de liberación nacional en el mundo. En suma, se mantuvo el socialismo, las reformas no fueron impuestas sino que se tomó en cuenta el control popular. No solamente tenía que haber liberación sino democratización.

El Programa de acción causó profunda preocupación a la URSS y a Europa Oriental. En sus pláticas con líderes soviéticos y de Europa del Este, Dubcek había buscado reasegurarles que él estaba controlando las demandas populares y especialmente que el país permanecería leal al sistema de seguridad oriental, a la Organización del Pacto de Varsovia.

Existieron dudas sobre las consideraciones de Imre Nagy y se creyó que tenían que ser las causas principales de la intervención soviética en Hungría en 1956. Aparentemente estas convicciones no satisficieron a los otros líderes de la Organización del Pacto de Varsovia.

Al parecer ellos vieron a la democratización como debilitadora de la autoridad del Partido

Comunista y, de este modo, la creación de una grave amenaza a la cohesión interna del resto de los regímenes autoritarios en Europa del Este, particularmente en Alemania Oriental y Polonia.

Parece que el temor fue que los alemanes - del este, los polacos, los húngaros y aún los soviéticos - urgirían a que el experimento checoslovaco fuera aplicado en sus países. Además, la posición estratégica de Checoslovaquia en Europa en la Organización del Pacto de Varsovia, significó que los otros líderes de dicha organización pensarán en la incapacidad. Dubcek para mantener el control sobre los sucesos.

Los países de la Organización del Pacto de Varsovia excepto Rumania, se reunieron en Dresde. Continuaron entonces la promulgación del Programa de Acción. En respuesta Dubcek y otros líderes checoslovacos tuvieron pláticas en Moscú, con este acto se propició que Ulbricht de Alemania Oriental, Kadar de Hungría, Gomulka de Polonia y Shivkov de Bulgaria, se reunieron en Moscú sin la participación de los checos, no cesando en su afán.

Estas reuniones desencadenaron una serie de luchas que Doneland explica así:

"Desde el 30 de mayo, las maniobras militares de la Organización del Pacto de Varsovia se efectuaron en Checoslovaquia. Dubcek había aceptado los ejercicios militares pero las maniobras incluyeron grandes contingentes de infantería y de la armada. El 1° de junio, el Comité Central de Checoslovaquia solicitó un Congreso Extraordinario del Partido para el 9 de septiembre pero aunó esto con una declaración reafirmando la adhesión al socialismo y el papel dirigente del Partido.

"El 27 de junio, un manifiesto titulado "Dol Mil Palabras", emitido por un grupo de eminentes intelectuales, pidió acción para mantener la fuerza de la reforma. Las maniobras militares finalizaron el 30 de junio pero las tropas soviéticas fueron retiradas lentamente y los ejercicios de defensa aérea tuvieron lugar a lo largo de la frontera checoslovaca.

"El 14 y 15 de julio, los 5 países del Pacto citado, opuestos a Checoslovaquia, se reunieron en Varsovia y acordaron un escrito condenando la situación en Checoslovaquia como inaceptable para los países socialistas. El día 18, Checoslovaquia lo contestó segura y firmemente.

"Del 29 de julio al 1° de agosto, el Politburó del Partido Soviético y el Presidium del Partido Checoslovaco se reunieron en Cierna Nad Tisón, en la frontera de Checoslovaquia con la URSS. Esto fue continuado el 3 de agosto con una conferencia en Bratislava, con los Comités Centrales de Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Hungría, Polonia y la URSS. Los comunicados emitidos en estas reuniones solo contenían generalidades pero se supuso ampliamente, que se había logrado un compromiso. Poco después, las tropas soviéticas dejaron Checoslovaquia.

"El 10 de agosto, la nueva propuesta de Estatutos del Partido Checoslovaco fueron publicados, en preparación para el congreso a celebrarse próximamente. Ellos ratificaron el derecho de una minoría votante para continuar la adhesión a sus opiniones y boletas de voto secreto para las elecciones del Partido.

"En la noche del 20 de agosto, las unidades de la organización del Pacto de Varsovia - invadieron Checoslovaquia. A solicitud de su gobierno, los checoslovacos no ofrecieron resistencia aunque se extendió una de tipo pasivo. Dubcek, Cernik y otros fueron arrestados y sacados del país secretamente. Se anunció un gobierno obrero y campesino pero pareció haber tenido solo una existencia transitoria." (55)

Externamente, de Rumania y Yugoslavia vino una fuerte oposición a la invasión. Ambos países habían dado su apoyo a Checoslovaquia previamente. El Presidente Tito y el Presidente Ceausescu habían visitado Praga frecuentemente. Ambos sintieron que sus propios países estaban amenazados por la acción de la Organización del Pacto de Varsovia y ambos pusieron inmediatamente a sus fuerzas en estado de alerta, haciendo conocida su intención de resistir si eran invadidos.

La Unión Soviética acusó a los poderes occidentales de haber estado involucrados en una conjura -

(55) Ibidem. p.p. 277 y 278

contrarrevolucionaria en Checoslovaquia. En aquellos países, la reacción del público a la invasión fue de afrenta pero se restringió una respuesta de tipo gubernamental. Las protestas más fuertes vinieron de Gran Bretaña y Francia. El gobierno de E.U.A. condenó la invasión pero al mismo tiempo deseó que la común detente con la URSS continuara.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió para discutir el asunto, sin embargo la Unión Soviética, Argelia y la India vetaron una resolución que condenaba la invasión. Una resolución posterior relativa a la seguridad de los líderes de Checoslovaquia, fue debatida pero no se tomó ningún voto y la cuestión no fue sometida a consideración de la Asamblea General.

Cabe destacar que el delegado checoslovaco solicitó que el asunto fuera retirado de la Agenda del Consejo de Seguridad, quizás a consecuencia de la visita a Moscú del Presidente Svoboda, quien lograra un acuerdo con esa potencia.

Dubcek permaneció como Primer Secretario y -

las fuerzas de la Organización del Pacto de Varsovia (OPV) se retiraron. Se reafirmaron la restitución de la censura y el papel dirigente del Partido.

Más tarde, la situación parecía relajarse ya que se celebraron pláticas soviético-checoslovacas de las cuales la última acordó acelerar los esfuerzos para elevar el papel dirigente del Partido Comunista, intensificar la lucha contra las fuerzas antisocialistas, tomar las medidas necesarias para poner todos los medios de información al servicio del socialismo y reforzar al Partido y a los órganos del Estado con hombres firmemente adheridos a las posiciones del marxismo-leninismo y al internacionalismo del proletariado.

El 16 de octubre se firmó un tratado permitiendo la estancia temporal de tropas soviéticas en territorio checoslovaco. El 17 de abril de 1969, se anunció que Dubcek había renunciado al cargo de Primer Secretario y había sido reemplazado por el Dr. Gustav Husak, el líder del Partido Comunista Esloveno.

Mientras tanto la comunidad internacional presenciaba, entre las cosas más sobresalientes, la Guerra

de Vietnam, los disturbios estudiantiles en diversas partes del mundo y el retiro de Rumania de la Conferencia de Rumania, como repudio a la política hegemónica de URSS sobre Europa Oriental.

De conformidad con lo ya expuesto, Yugoslavia no podía quedarse a la expectativa, y repudió fuertemente la invasión soviética, dentro de una nueva política de apertura moderada. Tito adoptó el proceso de la cooperación y otros principios para emitir su oposición al respecto, de esta manera J. Broz Tito argumenta:

"Yugoslavia otorga una atención particular al desarrollo de la situación política en Europa y las relaciones con los países europeos, especialmente los vecinos. En Europa se ha desarrollado un importante desarrollo positivo, formas más libres de cooperación entre los países y la creación de un clima para la superación de las divisiones. La atmósfera de la guerra fría ha ido substituyéndose por la política de la distensión, que abre perspectivas para una cooperación más multilateral entre los estados europeos. Este desarrollo robustecía la convicción del mayor número de países europeos de que no hay alternativa a la política de la distensión y la cooperación mutua. Aunque la intervención armada en Checoslovaquia asestó un golpe serio a ese desarrollo favorable, podemos hacer constar que los países europeos están hondamente interesados en impedir la vuelta de la guerra fría y facilitar la continuación de los procesos ya iniciados, claro, con el respeto estricto de la independencia, la soberanía, la integridad territorial y

los principios de la no intervención." (56)

Por otra parte, adivinando ciertas críticas y ataques a su actitud antiintervencionista explicaba:

"La intervención militar de cinco países socialistas en Checoslovaquia se reflejó, sin embargo, negativamente sobre el desarrollo de la cooperación. A causa de nuestra posición de principio frente a esta intervención, adivino el estancamiento y estrechamiento de nuestra cooperación en el sector de las relaciones políticas y de partido. Nuestra posición en relación a los acontecimientos en Checoslovaquia - fue tomada por la URSS y algunos otros países socialistas como motivo para una amplia campaña anti-yugoslava, la "crítica" y ataques sobre las bases de nuestro sistema socialista autogestor y nuestra política exterior independiente."
(57)

Claramente se puede percatar que la actitud de Yugoslavia, a casi 10 años de su acercamiento con la URSS, continuaba una línea cautelosa con respecto a esa potencia, ya que eventualmente podría intervenir en sus asuntos internos, e incluso militarmente, es por esta razón que cuando se desarrollaron los hechos de Checoslovaquia, Yugoslavia se alistó para resistir cualquier intento

(56) Broz Tito, Josip. Política de no alineación y autogestión. Ed. El Caballito. México, D.F. 1974. p.p. 100-101

(57) Ibidem. p. 103

de intervención.

De igual forma Yugoslavia utilizó nuevamente, como lo haría en cuanto le fuera posible entre otros el principio de no intervención en los asuntos internos, para salvaguardar su soberanía, integridad e independencia política.

Afganistán

Después de la Segunda Guerra Mundial, Afganistán comenzó a llevar adelante una política de No Aliación, sin embargo, mantuvo buenas relaciones con los países vecinos y estrechando la cooperación afgano-soviética para su desarrollo interno.

En Afganistán, continuó en el poder la dinastía Nadir, asumido por ella desde 1929. Dicha dinastía adoptó un régimen feudal hasta 1953, año en que fue cuestionado por el Primer Ministro Mahomed Daúd ya que iniciaba un programa modernizador, consistente en la mantención de la estructura agraria, la nacionalización de los servicios públicos y la reestructuración de las fuerzas armadas con el asesoramiento soviético. En 1963, como resultado de la conspiración de Mahammedzai, se expulsó a Daúd del premierato.

Así, ante una reacción desfavorable al abandono del programa modernizador, se funda el Partido Popular Democrático (PPD). En la mitad de la década de los sesentas se divide el PPD. Al respecto cabe señalar que:

"Por un lado el grupo Jalq que preconiza una revolución basada exclusivamente en la alianza obrero campesina; y por otro, los del grupo Parcham que busca una amplia unión popular con participación de los intelectuales, la burguesía nacional, las clases media urbanas y los militares." (58)

En 1973, el grupo Parcham derroca al rey Zahir Shah y coloca a Daúd en la presidencia de la nueva República, proclamada con la ayuda del PPL. Sin embargo, durante el régimen de Daúd, éste se inclina por la naciente burguesía, la burocracia estatal e incluso sectores de la aristocracia.

Cuatro años más tarde, ante la conmoción causada por el asesinato del líder del PPD, Mir. Akhbar Khyber, los militares organizados por el Parcham deponen a Daúd y lo sustituyen por Nur Mahomed Takari, dirigente del PPD hasta entonces en prisión. Hafizullah Amin y Babrak Karnal son nombrados vice-primeros ministros. Finalmente, después de una pugna por el premierato, Amir se convierte en Primer Ministro y en septiembre de 1979 depone y asesina a Takari.

Tras una serie de reformas, entre ellas la agraria realizada en forma radical, que abandonó a los campesinos en la falta de estructura de apoyo en dicha

(58) Gufa del Tercer Mundo. Suplemento Anual de Cuadernos del Tercer Mundo. México, D.F. 1980. p. 52

reforma, aunándose el descontento de los señores feudales y de los dirigentes religiosos, se agudiza el repudio popular al régimen de Amin. Durante 1979, los grupos guerrilleros se multiplican y son reprimidos al igual que el grupo Parcham con toda fuerza.

Posteriormente en diciembre de este año, Amin ordena la ejecución de 1300 presos políticos, orden que no llegó a cumplirse, al enterarse de que se intentaba un golpe de Estado. Sin embargo tras diversos combates en la sede del Gobierno y los alrededores de la capital es fusilado Amin.

Karmal, preside el nuevo gobierno, solicita y obtiene el apoyo militar soviético que le permite consolidarse en el poder e iniciar una contraofensiva contra los insurrectos. Al mismo tiempo procura restar base política a la insurrección, restableciendo la libertad de prédica de los dirigentes islámicos y delineando un programa económico y social menos ambicioso pero más sensato que el de Amin.

Así en 1980, el problema del faccionalismo en el PPD, aunada a la amenaza militar por parte de las tropas soviéticas, son las preocupaciones principales del

régimen.

Mientras lo anterior se desarrollaba en Afganistán, el mundo presenciaba diversos cambios políticos como las consecuencias de la Revolución Iraní, esto fue de especial importancia para Afganistán, ya que de alguna forma repercutiría que en su vecino país, Irán, se desarrollaran cambios radicales, al tomar el poder Ayatollah Komeini y depurar al Irán de toda influencia occidental, principalmente al nacionalizar la industria petrolera y hacer perder una posición geográfico-política importante para los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Así lo comprendió Yugoslavia, quién manifestó lo siguiente en el Debate General de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, a través de su representante Sr. Vrhovec, en 1980.

"Observamos con inquietud los acontecimientos que se producen en la región del Asia sudoriental, el Golfo y el Océano Indico. Nos sirve de advertencia el hecho de que las rivalidades tendientes a ampliar las esferas de influencia amenazan tornar esta región en un teatro de constante inestabilidad y de nuevo conflicto mundial.

"Deseamos que todas las controversias se solucionen pacíficamente y, al respecto,

estamos dispuestos a ejercer los mayores esfuerzos dentro del marco de las Naciones Unidas. Estimamos que, en el caso de la crisis del Afganistán, que encierra grandes peligros, ha de contemplarse también una solución política. Esto presupone que la solución ha de incluir la retirada de las fuerzas extranjeras, la garantía de relaciones normales y el fortalecimiento de la independencia y seguridad de todos los países en la región." (59)

Aunado a lo anterior, cabe señalar que la situación mundial, en 1980, se mostraba con serias dificultades que hacían remontarse a la época de la guerra fría, como resultado del acontecer internacional. Algunos de los principales hechos que contribuyeron a este retroceso son: la serie de humillaciones nacionales efectuada contra Estados Unidos, la revolución iraní y la detención de rehenes norteamericanos en su propia Embajada; la alianza de intereses entre China Popular y los Estados Unidos; la ofensiva diplomática de Estados Unidos contra la Unión Soviética, llegando incluso al embargo de granos y el boicot a la Olimpiada de 1980; la interrupción en el proceso de democratización controlada y

(59) A/35/PV.8 Vrhovec. Debate General de la XXXV Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, - N.Y. EUA. 23 de septiembre de 1980. p'p. 69-70

negociada en Latinoamérica; la guerra civil en El Salvador; y la huelga general en Polonia.

Se puede entender, que si bien Yugoslavia ha criticado y condenado la intervención soviética en Afganistán, de igual forma lo hace con otras fuerzas extranjeras que posiblemente proceden del hemisferio occidental y mediatizan a pueblos como Pakistán. Dicha condena se basa en el respeto a la soberanía, independencia, integridad territorial, no alineación y en especial a la no ingerencia en los asuntos internos de los países.

De conformidad con lo anterior, puede citarse lo expresado por el Sr. Vrohvec, representante de Yugoslavia, en el foro internacional de referencia en 1981.

"Con respecto a la crisis de Afganistán seguimos apoyando una solución política pacífica, que debe hallarse sobre la base de las resoluciones de la Asamblea General que piden la retirada de todas las tropas extranjeras, la eliminación de la ingerencia externa y el pleno respeto de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la no alineación de esos países." (60)

(60) A/36/PV.9. Vrohvec. Debate General de la XXXVI Asamblea General de las Naciones Unidas. 24 de septiembre de 1981. p. 73

Nuevamente, Yugoslavia expresa su sentir - en relación a una agresión no recibida por ella, pero realizada a un pueblo no alineado, en momentos en que Yugoslavia requiere reafirmar sus posiciones políticas en el interior y exterior después de la muerte de Tito.

c) El Movimiento de Países No Alineados

El colonialismo, y sus más sofisticadas variaciones, ha sido repudiado y combatido por gran parte de la comunidad internacional, cuando ésta ha tomado conciencia del sometimiento y sojuzgación que desencadena donde el colonialismo se presenta en cualquiera de sus formas. Prueba de ello es sin duda la aparición en la escena internacional de tentativas de autonomía y la liberación de los países sujetos a un "status colonial" como las siguientes:

"Primer Congreso de los Pueblos Oprimidos. Celebrado en Bruselas, Bélgica en 1927, en este Congreso participaron representantes de 136 delegaciones de países de Asia, Africa y América Latina, incluyendo también importantes representaciones de naciones europeas, tales como del Partido Laborista Británico, y del Partido Comunista de la URSS." (61)

"Cónclave Afroasiático. Tuvo lugar en Nueva Delhi, India en el año de 1947, esta Reunión sugirió la necesidad de constituir un bloque afrosiático neutralista activo, que debía procurarse peso e incidencia sobre las decisiones de las grandes potencias." (62)

"Reunión de Primeros Ministros. Tuvo efecto en Colombo, Ceylán (Sri Lanka), en 1954,

(61) Gufa del Tercer Mundo 1981. Op.cit. p. 366

(62) Idem.

contando con la presencia de los Primeros Ministros de Birmania, Ceylán, India, Indonesia y Pakistán. Esta Reunión condenó las intromisiones colonialistas y anunció la convocatoria de una Reunión Afroasiática a escala mundial para 1955, que fue precedida por un encuentro en Bagor, Indonesia." (63)

Sin duda alguna todas estas reuniones precursoras anticoloniales, se encontraron inmersas en problemáticas íntimamente relacionadas con la dominación extranjera y la lucha por la descolonización.

Lo anterior, se puede explicar con base en la situación mundial que se vivía después de las dos conflagraciones mundiales y que había venido generando cambios de suma importancia en el sentir y pensar de los pueblos, del llamado Tercer Mundo, o mundo de los débiles, de los desposeídos, éstos clamaban por que se les tomase en cuenta. Tanto Asia, Africa y América Latina, pese a sus diferencias coincidían en un factor: la descolonización y la lucha contra la dominación exterior. A esta ola de independización seguía desde luego, la determinación de cada pueblo a elegir una forma de gobierno, algunos debido a fuertes presiones se inclinaron hacia alguno de los dos bloques en que se hallaba dividido el mundo; otros prefirieron desarrollar una política propia de "neutralismo" tratando de evitar compromisos.

Sin embargo, el devenir de los acontecimientos hacía imposible que tales Estados se mantuviesen en tal situación de neutralidad, ejemplo de ello lo encontramos en el conflicto de Medio Oriente en 1948, igualmente en 1950 en la Guerra de Corea, donde hasta el máximo organismo mundial se vió sometido a intereses particulares, en la paz frustrada de Ginebra en 1954, en la insistente formación de alianzas militares, y en los derrocamientos de regímenes nacionalistas, entre otras causas.

En este orden de ideas, comenzaron a generarse muestras de no alineamiento, tendencia que en un principio se vió impulsada por la India, Indonesia y Birmania; y más tarde por los Ministros de Birmania, Ceylán, India y Pakistán, quienes convocaron la celebración de la Conferencia de Bandung, por haberse celebrado en dicho lugar, y que constituyó el foro donde se asentarían las bases del que en un futuro llegaría a ser el Movimiento de Países No Alineados.

La Conferencia de Bandung fue llevada a cabo en 1955, en el mes de abril en la Isla de Java, en Bandung, Indonesia. Aunque ciertamente fue antecedente primordial en la formación del Movimiento de Países No Alineados, en ella aún no se definía quiénes podían o quiénes no podían

participar, ya que entre los Estados que asistieron se encontraban entre otros, la República Popular China, Arabia Saudita, Japón, Filipinas y Tailandia quienes sustentaban una abierta investidura de "alineación".

Pese a lo anterior, durante la Conferencia se llegaron a tomar decisiones que corresponden a las actuales peticiones del Tercer Mundo, en tanto que abogaba por mejorar la situación de los países en vías de desarrollo en un marco de paz y cooperación internacional.

La Conferencia fue clausurada el 24 de abril, adoptando los siguientes 10 principios.

- 1) Respeto a los derechos fundamentales acordes a la Carta de Naciones Unidas.
- 2) Respeto a la soberanía y territorio de todas las naciones.
- 3) Igualdad de razas, así como de naciones grandes y pequeñas.
- 4) No intervención en los asuntos internos de otro Estado.
- 5) Respeto a la autodefensa, ya sea individual o colectivamente, pero de acuerdo a la Carta de Naciones Unidas.
- 6) Abstención de integrar acuerdos colectivos de defensa a favor de alguna potencia.
- 7) Prohibición del uso de la fuerza contra el territorio o independencia política de otro país.
- 8) Solución pacífica de las controversias.

- 9) Promoción de la cooperación.
- 10) Respeto a la justicia y obligaciones internacionales." (64)

Bandung, viene pues a representar el ideal del Movimiento de Países No Alineados, destacándose su rechazo a las alianzas (Pacto de Bagdad en Medio Oriente, - Tratado del Sudeste Asiático, etc.) y a los intentos de reconquista colonial.

Sin lugar a dudas, la Conferencia fue en su tiempo, todo un acontecimiento, al que no tardarían en seguirle otros de similar naturaleza. Se hace necesario aquí observar la diversidad de Estados que participaron en ella:

"Afganistán, Arabia Saudita, Camboya, China Popular, Egipto, Etiopía, Filipinas, Ghana, (entonces Costa de Oro), Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Nepal, Siam (Tailandia), Siria, Sudán, Turquía, República Democrática de Vietnam, Vietnam del Sur y Yemen del Norte." (65)

Para el año de 1956, a sólo un año de lleva a cabo la célebre Conferencia de Bandung, se reunieron tres de los más sobresalientes dirigentes: Gamal Abdel -

(64) Ibidem. p. 370

(65) Ibidem. p. 367

Nasser de Egipto, Jawaharlal Nehru de la India y Josip Broz Tito de Yugoslavia.

La isla de Brioni, en Yugoslavia fue testigo de los acuerdos tomados por ellos mismos que venían a distinguirse como posible alternativa ante las dos posiciones vigentes.

Fue durante la celebración de la XV Asamblea General de la ONU donde ya empezaba a pronunciarse con mayor fuerza la política del no alineamiento, sobre todo si se toma en cuenta que para entonces habían sido aceptados 17 nuevos Estados de Asia y Africa en el seno de la organización, y además también Cuba participaba, dándole al incipiente movimiento rasgos cualitativos y cuantitativos. Así mismo las reuniones de la ONU fueron encabezadas por líderes de la talla de Nasser, Nehru, N'Krumah, Sukarno y Tito, promotores de la "no alineación".

De las pláticas emanadas en la reunión XV de la Asamblea General, se vislumbró la necesidad de celebrar la Primera Conferencia de los Países No Alineados un año después. Se hace comprensible lo siguiente:

"Para ello fue menester una reunión previa entre Tito y Nasser en abril de 1961, a

consecuencia de la cual se hizo la invitación a 21 países a participar en una Reunión tendiente a mejorar las Relaciones Internacionales." (66)

De esta forma entre el 5 y 12 de junio del mismo año de 1961, se efectuó una reunión preparatoria en el Cairo, con la asistencia de 21 naciones, para dar paso después a la Primera Conferencia Cumbre en el mes de septiembre.

La Primera Conferencia Cumbre de Países No Alineados, se llevó a cabo en Belgrado, Yugoslavia en septiembre de 1961. La orden del día se refería esencialmente al respeto de los derechos de los pueblos, la integridad y soberanía de los Estados, la discriminación racial y el desarme.

En esta Conferencia, los países participantes manifestaron su oposición a la política de los bloques, por considerarla como un peligro permanente para la paz mundial, rechazaron la guerra fría y se comprometieron en el momento en que la paz del mundo y los derechos elementales de los pueblos se encontraban en una situación crítica.

(66) Ibidem. p. 368

Los trabajos realizados durante esta Conferencia, culminaron en una declaración final, en la cual los países miembros reafirmaron su apoyo a la Declaración de las Naciones Unidas relativa al otorgamiento de la independencia a los países y pueblos coloniales y recomendaron la abolición total y definitiva del colonialismo.

Asimismo, en el plano político, se pronunciaron a favor del derecho a la autodeterminación y libre desarrollo de los pueblos; la soberanía e integridad territorial de los Estados; la igualdad del derecho de los pueblos; la coexistencia pacífica y la no afiliación a las alianzas militares de las grandes potencias.

Las demás resoluciones adoptadas, denunciaron la política del Apartheid y la discriminación racial, la reivindicación del derecho de las minorías étnicas y religiosas a ser protegidas, la condena a las maniobras imperialistas en el Medio Oriente y el apoyo a la lucha del pueblo árabe de Palestina.

En el aspecto económico, se avocó por un equilibrio económico más justo, dando prioridad a las necesidades de países menos desarrollados y a la creación de un

fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Con la Primera Conferencia Cumbre de los Países No Aliados, se inició una lucha organizada por nuevos principios que al ser aplicados posiblemente, ayudarían en cierta medida a resolver los problemas mundiales existentes tratando de crear relaciones internacionales nuevas y más justas.

Hasta la fecha el Movimiento ha celebrado VII Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno y un sinnúmero de reuniones técnicas especializadas las señaladas primeramente - son:

I	Belgrado, Yugoslavia	1961
II	El Cairo, Egipto	1964
III	Lusaka, Zambia	1970
IV	Argel, Argelia	1973
V	Columbo, Sri Lanka	1976
VI	La Habana, Cuba	1979
VII	Nueva Delhi, India	1983

A lo largo de su existencia el Movimiento - ha adecuado sus principios y objetivos a las necesidades de los países que lo integran, sin perder de vista la esencia

de la política de no alineación, que Kardelj define de la siguiente manera:

"... la esencia de la política de no alineación está dada por la lucha en favor de la independencia y el desarrollo libre de cada país y cada pueblo y al propio tiempo, en favor de relaciones internacionales en las que la independencia y la seguridad de los pueblos se conviertan en hecho de la seguridad colectiva mundial y no de la correlación de fuerza entre las grandes potencias. Tal fin no responde sólo a los intereses de los así llamados países no alineados sino también de todos los pueblos y fuerzas pacíficas dentro de las organizaciones bloquistas, sobre todo socialistas. Precisamente por esta razón, la finalidad de esta política no reside en observar pasiva y neutralmente, de un modo marginal, los problemas mundiales, sino en luchar consecuente y decididamente por la independencia e igualdad política y económica de los pueblos y por relaciones internacionales que aseguren tal independencia e igualdad. En otras palabras, esto significa que la política de no alineación aboga por que cada pueblo, sobre la base de sus propios intereses universales sea el constructor independiente, el sujeto independiente, y no un objeto y medio de la política e intereses extraños". (67)

A la luz de lo anterior, se puede observar que la política de no alineación apareció como un factor político internacional y de este modo, como expresión del mundo dividido en bloques así como de la hegemonía bloquista sobre los pueblos, como asimismo contra el peligro de

(67) Kardelj Edvard. Op. cit. p.p. 117-118.

una nueva guerra mundial hacia la cual empujaba dicha división.

Surge una interrogante evaluativa respecto a los logros obtenidos por el Movimiento de Países no Aliados. La respuesta no es fácil, ya que es necesario tomar en cuenta factores internos o externos de cada uno de los participantes y la utilidad del Movimiento en ambas esferas.

En primer lugar hay que recordar que uno de los principales objetivos planteados por el movimiento fue el de la descolonización fenómeno que prácticamente ha sido alcanzado.

También se han obtenido importantes logros en torno a la libre autodeterminación de los pueblos, apoyando los movimientos de liberación nacional, así como el respaldo que brinda el movimiento en relación con las políticas adoptadas por los países en la defensa de su soberanía.

En lo referente a la cooperación económica, se han llevado a cabo acciones conjuntas sin haber llegado aún a su máximo rendimiento.

En el terreno económico se han llegado a - acuerdos, dentro de los cuales destaca el apoyo a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, así como la elaboración de un proyecto en busca del establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.

En general los logros alcanzados por el Movimiento van en aumento aunque se le presentan ciertos obstáculos, debido quizás a la actitud asumida por algunos de los participantes en este movimiento, que nos muestra una incongruencia absoluta entre los principios que pretenden respetar y su actuación en la escena internacional, lo cual ha devenido en una etapa crítica del propio movimiento.

La primera contradicción que encontramos, - es que a pesar de radicar el espíritu del no alineamiento en el rechazo a la política de bloques, se viene dando desde la conferencia de Argel una inclinación hacia el campo - socialista impulsada principalmente por Cuba. Dicho país sostiene la existencia de un solo imperialismo, el de Estados Unidos de Norteamérica, y afirma que todo enfrentamiento entre socialistas y no alineados beneficia a los imperia listos.

Es claro, que el Estado Cubano, de hecho, ha alineado a los "No Alineados" contraviniendo la esencia misma del movimiento. Por otro lado, aunque se acepte a la Unión Soviética como no imperialista su acción intervencionista en Afganistán también resulta contrario al principio de soberanía e integridad territorial de los Estados.

A pesar de lo anterior, cabe señalar que - en estas fechas el Movimiento ha reorientado su línea independiente y neutralista, ante la nueva dirección de la India, uno de los países fundadores de este Grupo.

No obstante no puede pasarse por alto que - la fuerza política que el Movimiento ha ido ganando es hoy por hoy de importancia, prueba de ello son los intentos de desintegración de los No Alineados al gestarse un fraccionamiento en su seno en pro-occidentales, socialistas y neutrales.

En resumen podemos concluir que el papel de desempeñado por el Movimiento de Países No Alineados desde - sus inicios, no ha sido del todo satisfactorio, sin embargo representa el sentir general de los países en vías de desarrollo y su subsistencia habla de una fuerte necesidad de -

contar con una alternativa diferente, que no necesariamente equivale a la creación de un tercer bloque.

De conformidad con lo anteriormente expuesto la participación de Yugoslavia en el Movimiento de Países No Alineados obedece a ciertas necesidades surgidas de su experiencia en el ámbito internacional y nacional.

Después de su liberación por la Unión Soviética Yugoslavia emprendió la difícil tarea de adecuar el socialismo a las características de los pueblos Yugoslavos, el resultado de esta labor fue la creación de la autogestión colectivista en todas las esferas de actividad del país.

Dicha herejía, así considerada por Stalin aunada al propósito de Yugoslavia y Bulgaria de crear una entente balcánica que uniera a todos los pueblos de dicha área motivó, como anteriormente se mencionó en el subapartado a), el boicot de Europa Oriental y la Unión Soviética sobre Yugoslavia.

Lo anterior dió pie a que Yugoslavia se acercara a occidente, e incluso en forma indirecta se involucrara con el Tratado del Atlántico Norte.

Con la muerte de Stalin y ante una nueva - orientación de la política soviética hacia el área oriental de Europa, en 1955 la Unión Soviética ofrece un acercamiento a Yugoslavia, quien lo acepta con recelo.

Es importante recalcar que poco antes de - suscitarse este hecho en la escena mundial se realizó la Conferencia de Bandung, en la que Yugoslavia no participó, gran promotora del futuro Movimiento de Países No Alineados, producto de un viejo anhelo independiente de los pueblos oprimidos de la humanidad.

Sin embargo en abril de 1958, en ocasión de la presentación del programa preparado por el Congreso de la Liga de los Comunistas yugoslavos, se originó el segundo conflicto soviético-yugoslavo, según Levesque este programa:

"... hablaba de una evolución casi natural del mundo hacia el socialismo y reconocía un carácter socialista a experiencias socialdemócratas, reduciendo de este modo implícitamente la intensidad de la lucha a llevar a cabo - por el socialismo. El programa denegaba al partido soviético o a cualquier otro partido o grupo de partidos cualquier papel dirigente dentro del movimiento revolucionario internacional."(68)

(68) Levesque, Jackes. El Conflicto Chino Soviético. Ed. Oikos-Tan S.A., Barcelona, España. 1974 . p.p. 51 y 52

Ante estas prespectivas, los soviéticos denunciaban el programa yugoslavo como revisionista y consecuentemente las relaciones entre ambos países comenzaron a tornarse difíciles. Cabe señalar que en este enfriamiento de relaciones entre Yugoslavia con la URSS y los países socialistas, tuvo una gran importancia el repudio y campaña de ruptura completa que inició China, con respecto a Yugoslavia, en nombre de la lucha contra el revisionismo y por el fortalecimiento de la unidad del campo socialista.

Ante tal situación Yugoslavia vislumbró la posibilidad de externar a nivel mundial su espíritu independiente y comenzó a promover la creación de un Movimiento - que aglutinara a los países inconformes con la división bloquista de la escena internacional, en las reuniones posteriores de la Conferencia de Bandung.

Es posible que Tito, percibiera como recia fuente de capacidad negociadora con la URSS el liderazgo de este Movimiento independentista y antibloquista. De tal suerte, que emprendió junto con Nasser, Nehru, N'Kruman y Sukarno las actividades que propiciaron la gestación de dicho movimiento. Al interior de Yugoslavia, la no alineación ha significado un instrumento de reforzamiento del espíritu democrático que debe existir a nivel nacional e internacional.

El paso de los años y la permanencia de Yugoslavia como país no alineado y su notable posición de liderazgo en él, son hechos que demuestran lo precedente, así puede interpretarse de lo expuesto por Kardelj a continuación:

"Renunciar a la política de no alineación, para nosotros los yugoslavos significaría renunciar a la propia independencia, a la posición que Yugoslavia ocupa entre las naciones libres del mundo, poner en tela de juicio la propia existencia, es decir la existencia de Yugoslavia como país de la autogestión socialista. Y eso, en esencia, resulta válido también para numerosos otros países que pertenecen a este movimiento. En otras palabras, la autogestión dentro del país y la política de no alineación en las relaciones internacionales no tienen alternativa para nuestras naciones y nacionalidades." (69)

De conformidad con lo anterior se puede comprender la razón por la que la URSS en un principio no se mostrara con beneplácito ante la creación del Movimiento No Alineado y que Yugoslavia se ubicara entre los países líderes de éste. Sin embargo, en respuesta a los principios de coexistencia pacífica de la política exterior soviética que son también los principios fundamentales de la no alineación, la URSS considera de gran utilidad al

(69) Kardelj . Op. cit. p. 251 .

Movimiento en la lucha en contra del imperialismo, los distintos disturbios de agresión, etc.

No obstante lo anterior, dice Broz Tito:

"...hay intentos de distintas partes de disminuir la importancia de los no alineados en general. Los hay quienes hablan que la no alineación ha sido superada y que no hace falta ya que - como dicen las grandes potencias se están poniendo de acuerdo ahora, así que los no alineados no tienen que hacer: supuestamente no han resuelto nada, etc. Tales cuentos tienen la intención de disminuir el influjo y la importancia de las actividades de los países no alineados. Pero no se logrará, puesto que están fortaleciendo constantemente los anhelos antibloquistas, y es cada vez mayor el número de países que aspiran a una independencia completa y soberanía plena. Esas tendencias abren las posibilidades de una extensión ulterior del número de no alineados y el constante fortalecimiento de su actividad, y no viceversa. Los caminos en la correlación de fuerzas en el mundo van a favor de la política de no alineación, puesto que sus principios son adoptados por un número mayor de Países." (70)

Estas prácticas aunadas a los intentos de dividir a este Movimiento en su exterior y desintegrarlo se deducen indiscutiblemente de la fuerza que ha cobrado el No Alineamiento. En este contexto Yugoslavia está sujeta a las presiones del caso y; a pesar de lo señalado, se trata de mantener en la línea del movimiento ya que el -

(70) Broz Tito Josip. Op. cit. p. 270

abandonarla implicaría un debilitamiento político de envergadura nacional e internacional como se expuso con anterioridad.

De ahí que Yugoslavia abogue por que los países no alineados deben tener en cuenta en primer lugar su unidad, sin inmiscuirse en las relaciones internas de otro país y no permitir ser convertidos en un instrumento en manos ajenas.

En lo que respecta al grado de independencia alcanzado por Yugoslavia en su política exterior de acuerdo a su condición no alineada es palpable, ya que de haber sido preciso para la URSS evitar que Yugoslavia se convirtiera y mantuviera como no alineada lo habría hecho, pero la coyuntura internacional del ingreso de ésta al Movimiento no lo permitía. Posteriormente, se puede explicar la permanencia de Yugoslavia en él como uno de los elementos de la tolerancia implícita que goza Yugoslavia en relación a la URSS.

De cualquier forma, esto es una manifestación de la independencia en política exterior de Yugoslavia. Así puede quedar como testimonio lo establecido por

Josip Broz Tito:

"Yugoslavia participará activamente en todas las acciones de los países no alineados. - Nuestra determinación permanente por la política de no alineación es expresión del concepto de - que ésa es una política de independencia, superación de las divisiones en el mundo, la democratización de las relaciones internacionales, que - crea las condiciones más favorables para transformaciones sociales progresistas. Ella manifiesta también en la forma más completa los intereses de la sociedad yugoslava autogestora y socialista y ofrece la base más adecuada para una cooperación equitativa con todos los países."
(71)

CAPITULO III

EL INTERES NACIONAL EN SU POLITICA EXTERIOR

1. Realidad Geopolítica

A lo largo de la existencia de la comunidad internacional, se ha demostrado que la realidad geopolítica ha influido en forma decisiva en el desarrollo histórico de cualquier Estado, ya que el espacio terrestre en que están ubicados, tomando en cuenta en ocasiones su forma, extensión y situación, aunado al tiempo y circunstancias han contribuido a la realización de dicho proceso en sus más diversos ámbitos.

Al respecto, Silviu Brucan señala:

"... En la medida en que el actor principal de la escena internacional sigue siendo la nación-Estado, cuya existencia está ligada a un territorio definido, la situación, el espacio y la distancia seguirán siendo variables importantes en las relaciones internacionales y su influencia combinada desempeñará un papel importante en la formulación de la política y estrategia de los Estados." (72)

Es por ésto, que se considera necesario analizar en detalle, entre otras cosas, la realidad geopolítica

(72) Brucan, Silviu. La disolución del Poder. Ed. Siglo XXI. México, D.F. 1979. p. 75

de México y Yugoslavia, para comprender las razones que orillan a ambos Estados a adoptar una línea independiente en la política exterior ante las potencias dirigentes del área geopolítica donde se encuentran establecidos.

México y Yugoslavia se encuentran enclavados en diferentes contextos geopolíticos, por estar situados físicamente en los espacios terrestres que ocupan. Tal aseveración se fundamenta en que, por una parte, México se encuentra en el área reservada a la hegemonía de los Estados Unidos y Yugoslavia, en la correspondiente a la Unión Soviética.

Resulta necesario visualizar a México y Yugoslavia en sus propios contextos, es decir, resaltar la realidad geopolítica en la que están ubicados. México se sitúa en América del Norte y limita con Estados Unidos, Guatemala y Belice, así como con el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe; Yugoslavia se encuentra en la Península Balcánica y colinda con Italia, Austria, Hungría, Rumania, Bulgaria, Grecia y Albania, asimismo con el Mar Adriático.

Cada país mencionado posee características y

desarrollos políticos propios que conjugados diferencian - el campo de acción de los Estados en estudio, razón por la cual se considera conveniente analizar por separado la situación política particularmente en el ámbito externo de los Estados que entornan a ambos países. Si bien, es necesario analizar lo anterior, es imprescindible aclarar que a continuación no se profundizará en el análisis señalado en virtud de que ésto distraería el objetivo del presente trabajo.

En lo que respecta a la situación política - de los países que limitan con México, puede destacarse su línea pro-occidental, en primera instancia que los Estados Unidos de América, en razón de su condición de protector de las democracias occidentales y de superpotencia capitalista, mantiene firme una línea imperialista que se traduce en la defensa de su interés nacional, que no es otro que su manutención en los papeles referidos. De esta forma, asegura su poderío sobre el área donde se ubica parte importante de su interés nacional.

Cabe señalar que esta política encuentra su génesis en el mensaje del Presidente Monroe de 1823 al Congreso estadounidense, que si bien al ser esbozada se -

refirió al rechazo de cualquier ingerencia europea en el -
continente americano, ante las manifiestas intenciones de
reconquista de aquella época, se ha ido adecuando a las -
circunstancias posteriores a su creación, manteniendo su
espíritu primordial al reservar a América Latina como su -
zona. Así lo anunció Estados Unidos a la comunidad inter-
nacional en la Conferencia de Yalta en 1945, cuando las po-
teencias vencedoras en la II Guerra Mundial dividieron el
mundo en zonas de influencia.

Actualmente, parece que este país atraviesa
por una crisis política interna debido a la frustración del
pueblo norteamericano atribuida, en gran medida, al inicio
de la pérdida del liderazgo moral y militar de Estados Uni-
dos frente a la comunidad internacional en la década de los
setentas.

Como ya se señaló otro país vecino de México
es Guatemala, quien formó parte de la Federación Mexicana
y de la Confederación Centroamericana erigiéndose posterior-
mente como Estado libre y soberano. La actitud de Guatema-
la, en el ámbito internacional puede percibirse recelosa -
por su propio desarrollo histórico, aunque, bajo el velado
protectorado de los Estados Unidos y las empresas transna-
cionales sobre los regímenes militares en ese país, en -

ocasiones se muestra atrevida y hasta cierto punto desafiante. Lo anterior, se refiere sin duda a las reiteradas pretensiones territoriales sobre Belice, amén de sus políticas internas para mantener regímenes dictatoriales - prevalecientes en Guatemala.

Asimismo, Belice, es otro de los países fronterizos con México, quien ha alcanzado un status de nación independiente en 1980, pero mantiene una estrecha colaboración con su antigua metrópoli a través de la Commonwealth, después de haber superado el primer paso para lograr su independencia, el autogobierno, iniciado en 1963. El hecho de que Inglaterra asegurara a Belice como una zona de reserva, en el proceso capitalista, fue lo que impidió la penetración de la influencia norteamericana, en momentos en que los Estados Unidos dominaban la cuenca del Caribe, no sólo económica sino militar y políticamente.

El Gobierno de Belice parece encontrarse frente a un terrible dilema, por un lado, seguir manteniendo el mismo esquema de vinculación colonial con el consiguiente estatismo, y por otro, acceder a la vida independiente contando con una estructura económica frágil, insuficiente y deformada por la dominación foránea.

Ahora bien, por lo que se refiere a los países que mantienen frontera con Yugoslavia puede señalarse que priva la variedad de regímenes y por tal motivo las situaciones políticas son diversas, sin embargo destacan - cuatro líneas políticas; prooccidental, prosoviética, neutral y disidente.

Tomando en cuenta lo anterior, cabe señalar que Italia, en su trayectoria histórica fue considerada - como una potencia, consecuentemente en la época contemporánea intentó alcanzar su antiguo poderío al unirse a la Alemania Nazi en la lucha por la supremacía en Europa, que desencadenaría la II Guerra Mundial. Sin embargo, su fracaso no se hizo esperar al ser derrotado en esta lucha el régimen fascista italiano.

Al finalizar la conflagración de referencia se restauró la monarquía italiana, que quedó sustituida, a través de un referéndum, por la República en 1946. En tal virtud, se instauró un sistema político parlamentario democrático. Italia alberga en su interior diversas corrientes políticas que contienden por la dirección del poder, - entre las que se encuentran cristianodemócratas, socialistas republicanos y socialdemócratas.

Es importante destacar que Italia, aunque pertenece a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, parece mantener una política prooccidental reservada, es quizás, uno de los países europeos más conservadores en el ámbito internacional.

Por lo que respecta a Austria, cabe recordar que fue anexionada a la Alemania Nazi en 1938, finalizando la II Guerra Mundial con la victoria de las potencias aliadas sobre Alemania, Austria quedó restablecida como República independiente.

Sobre el particular, Austria permaneció ocupada por los aliados hasta 1955, año en que se firma el Tratado de Estado de Reconstrucción de Austria Soberana y Democrática y, a instancia de dicho Tratado, este país se declara Estado Neutral.

Austria es una República Federal que posee un sistema político democrático, así como una envidiable estabilidad social y política, reforzados por el respeto de las grandes potencias hacia la neutralidad de dicho país, aunque a últimas fechas la estabilidad anteriormente señalada, se ha visto afectada por diversos disturbios provocados -

por los refugiados polacos y el terrorismo antisemita.

Austria, al declararse Estado Neutral, ha mantenido una política internacional acorde con su carácter y se muestra abierta al diálogo en este ámbito.

Ahora bien, en relación con Hungría cabe señalar que la República instaurada en ese país después de la I Guerra Mundial fue sustituida por una dictadura que se pronunció en favor de Alemania Nazi durante la II conflagración mundial.

Hungría fue liberada por la Unión Soviética en abril de 1945, convirtiéndose en República Popular al año siguiente, tiempo después se vió precisada a firmar el Tratado de Amistad y Cooperación Mutua con la Unión Soviética, que la convierte en miembro del Consejo de Ayuda Mutua Económica y propicia su entrada a la alianza militar del Pacto de Varsovia. A pesar de lo anterior, en 1956, estalló una rebelión antisoviética en Budapest, que fue disuelta por el Ejército Rojo.

Hungría, se ha sometido en política exterior, como en otras áreas de su actividad, a los designios del

Partido Central Comunista. Es por ésto un aliado incondicional de las potencias soviéticas.

Por lo que se refiere a Rumania, es importante destacar que durante la II Guerra Mundial, este país se convirtió en aliado de la Alemania Nazi contra la Unión Soviética, finalmente capituló en 1944. En 1945 las Potencias Aliadas decidieron sobre el destino político de Rumania, al aconsejar al Rey rumano una apertura democrática. Posteriormente la monarquía fue sustituida por la República Popular.

Con un sistema político democrático, dominado por un partido emanado del socialdemócrata y comunista, Rumania se convirtió en una República Socialista en la década de los cincuentas. Cabe señalar que aunque Rumania es miembro del Consejo de Ayuda Mutua Económica y del Pacto de Varsovia, ésta ha adoptado cierta línea independiente de la Unión Soviética.

Cabe destacar, con respecto a Bulgaria, que en el desarrollo de la I y II Guerra Mundial, Bulgaria luchó al lado de la Alemania Nazi y en 1944 pidió el armisticio a los aliados, la Unión Soviética ocupó ese país hasta 1947.

Durante este período, en 1946, mediante un plebiscito se abolió la Monarquía y se proclamó la República Popular, adoptando un sistema político democrático en el que se erige, hasta la fecha, como fuerza predominante el Partido Comunista.

Bulgaria es parte de la alianza militar del Pacto de Varsovia y del Consejo de Ayuda Mutua Económica desde la creación de estos organismos. Al igual que Hungría, Bulgaria ha actuado, en el ámbito internacional, conforme a lo dispuesto por la Unión Soviética y de esta manera se ha convertido en país incondicional de esa potencia.

Asimismo, otro país vecino de Yugoslavia es Grecia, quien fue ocupada por la Alemania Nazi durante la II Guerra Mundial hasta su liberación por el Reino Unido en 1944, ante la oposición de la Unión Soviética. En 1946, se restableció la Monarquía griega que fue sustituida por una dictadura militar en 1947. Finalmente, la Monarquía fue abolida en 1973, y en 1974 a través de un referéndum nacional se decidió instaurar la República.

Es importante recalcar que no obstante Grecia alberga en su seno un sistema político democrático,

que en forma reciente ha elegido al primer gobierno socialista de su historia, se puede considerar un país prooccidental en ciertos aspectos.

Finalmente, en relación con Albania, es importante destacar que la Italia fascista y la Alemania Nazi ocuparon Albania durante la II Guerra Mundial. Gracias al Movimiento Antifascista de Liberación Nacional, organizado por el Partido Comunista, proclamó la República Popular en 1946. Dicha República fue desconocida por Estados Unidos y el Reino Unido quienes rompieron relaciones diplomáticas con Albania.

Este país fue miembro fundador del Pacto de Varsovia, actualmente es miembro del Consejo de Ayuda Mutua Económica, con el que mantiene muy pocos contactos.

Cabe señalar que en 1948 cuando Yugoslavia rompió con Stalin, Albania quedó aislada del resto de Europa Oriental, posteriormente ha roto sus nexos ideológicos con la Unión Soviética y la República Popular China. Además, dicho aislamiento se ha acrecentado también por su actitud hostil hacia Yugoslavia.

Como se puede observar, México y Yugoslavia ocupan un lugar estratégico para los Estados Unidos y

para la Unión Soviética respectivamente, en base a que son considerados como imperativos en el mantenimiento de su predominio ideológico, político y económico sobre el área geográfica a ellos destinadas.

México linda directamente con uno de los países más poderosos del mundo, el cual está identificado en la comunidad internacional como uno de los pilares del capitalismo mundial, respaldado en su poderío económico, político y militar, y de un marcado espíritu imperialista inherente a su condición de país capitalista.

Por su parte, Yugoslavia no limita en forma directa con la Unión Soviética, sin embargo está situada físicamente en vecindad con algunos países socialistas que mantienen fuertes nexos con el socialismo soviético, como son Hungría, Rumania y Bulgaria.

Para los Estados Unidos y la Unión Soviética, México y Yugoslavia constituyen primordialmente una línea de defensa física e ideológica, al respecto Mario Ojeda expresa:

"Desde el punto de vista geopolítico puede decirse que el hecho de ser vecino inmediato del país más poderoso de la tierra tiene a hacer de México parte de la esfera de influencia de tal potencia. Más todavía, significa que el país constituye parte crítica de lo que la gran potencia considera como primera

línea de defensa nacional." (73)

Similar criterio puede arguirse con respecto a Yugoslavia y la Unión Soviética cuando Pirenne manifiesta:

"La URSS ... esperaba la creación a través de Europa de una barrera de países neutrales -Yugoslavia, Austria y Alemania- separando de este modo, mediante una amplia zona neutral que dividiría a toda Europa central, del bloque continental soviético del grupo del Atlántico de las naciones marítimas del Occidente." (74)

Por otra parte, México y Yugoslavia significan amplios beneficios para las potencias señaladas en cuanto al renglón económico se refiere, ya que existe una duplicidad de intereses, como fuente de materias primas y recursos energéticos, y como mercado para sus productos manufacturados y maquinaria pesada.

Específicamente, para los Estados Unidos, México es un mercado inmediato para sus productos manufacturados, abastecimiento directo de materias primas, abundante

(73) Ojeda, Mario. Cuestiones clave en las relaciones México-Estados Unidos. en Visión del México Contemporáneo. Colegio de México. México, D.F. 1979. p. 122

(74) Pirenne, Jaques. Op.cit. Vol. X. p. 242

mano de obra barata, energéticos a bajo costo de adquisición y transportación, y principalmente campo de inversiones favorable.

Para la Unión Soviética, Yugoslavia es un escenario para su predominio en la industria pesada, la metalurgia y la industria generadora de electricidad, además de una fuente de recursos metalúrgicos e hidroeléctricos - de importancia fundamental para la industria bélica.

También es cierto que México y Yugoslavia en encuentran ciertos beneficios en la vecindad de las citadas potencias en los renglones económico y político, que podrían conformar un marco independiente en su necesaria convivencia.

México mantiene en Estados Unidos, un mercado cercano para sus productos agrícolas perecederos y logra con ésto los beneficios que ésto implica. Asimismo obtiene un mercado seguro para sus recursos turísticos y energéticos, y un refugio para sus excedentes demográficos. De igual forma, México obtiene una reducción considerable en gastos militares, para la defensa de su territorio ante la agresión de otros países.

Yugoslavia, por su parte, se beneficia con el mercado soviético para sus recursos y productos agrícolas, ganaderos, metalúrgicos e hidroeléctricos.

La posición geopolítica de México y Yugoslavia influye de manera importante en el desarrollo de la política exterior de ambos países con respecto a los designios de Estados Unidos y la Unión Soviética, en virtud de que cada uno de ellos conjuga sus intereses nacionales con los acontecimientos de la política internacional y su propia vecindad directa o indirecta.

En particular, para México su política exterior con los Estados Unidos está estructurada de conformidad con las siguientes características, según Mario Ojeda:

I. Contigüedad territorial. La cual crea implicaciones de carácter estratégico-militar, significando para México una limitación a su plena autonomía.

II. Asimetría de poder. Lo cual significa que México es el socio débil de la relación.

III. Dependencia económico y tecnológica de México respecto de los Estados Unidos. Lo cual significa una gran vulnerabilidad de México respecto de decisiones tomadas por el Gobierno de Washington o por las empresas transnacionales.

IV. Influencia cultural de los Estados Unidos en México, Lo cual significa la -

penetración de valores y patrones de consumo de una sociedad extraordinariamente rica, así como el debilitamiento de la identidad nacional mexicana." (75)

Retomando tales características para analizar las relaciones exteriores entre la Unión Soviética y Yugoslavia, dentro de su propio contexto, encontramos lo siguiente:

A pesar de que no existe una contigüedad territorial sino ideológica se crean implicaciones de carácter estratégico militar, que en cierta manera limitan su autonomía.

En plano estricto de la asimetría del poder, Yugoslavia podría ser considerada como la parte débil de la relación.

La dependencia económica y tecnológica de Yugoslavia respecto de la Unión Soviética, es ahora relativa aunque parece ir en progresivo aumento, por el incremento en los créditos otorgados a Yugoslavia.

Debido a su propia formación histórica, Yugoslavia no le significa mayor problema repeler una posible

influencia cultural con el consecuente debilitamiento de la identidad nacional.

Lo anterior propicia que los Estados Unidos y la Unión Soviética se muestren dispuestos a tolerar cualquier política disidente por parte de México y Yugoslavia, siempre y cuando las diferencias que la impulsen sean esenciales y no fundamentales, si ésto ayuda a fomentar la estabilidad en estos últimos países y contribuye, de alguna manera, a realizar lo propio en las zonas de influencia norteamericana y soviética donde ambos se encuentran.

Por su parte México y Yugoslavia recurren a esta tolerancia implícita, como fuente y contexto de su independencia en política exterior, tratando de aprovechar al máximo la situación geográfica privilegiada en que se ubican, y que se convierte en un fuerte elemento de su capacidad de negociación adquirida respecto de sus vecinos.

En este orden de ideas, resulta conveniente recordar que además de ciertas circunstancias geográficas de su situación y su proximidad a zonas conflictivas, su posesión estratégica de recursos naturales valiosos, también proporciona a México y Yugoslavia otro fuerte elemento

a su capacidad de negociación.

De esta forma, se puede concluir que la realidad geopolítica de México y Yugoslavia genera en gran medida el espíritu independiente de su política exterior.

2. Objetivos nacionales ideológico-políticos

Se puede considerar que los objetivos nacionales ideológico-políticos de un país dependen y varían de acuerdo con las condiciones histórico sociales del mismo, en relación directa con los acontecimientos en la escena internacional, en particular cobran mayor importancia los elementos geográficos, económicos, políticos e ideológicos asociados a la preservación y consolidación de cada Estado.

De esta manera, dichos objetivos se reflejan en el interés nacional, según Brucan:

"Comprende los deseos que son los estímulos fundamentales de la actividad de una nación en la política internacional, y su contenido por consiguiente, puede aprenderse con mayor facilidad mediante el estudio de las relaciones sociales y nacionales que dan origen a esos deseos." (76)

(76) Brucan, Silvio. Op. cit. p.p. 128-129

Al respecto, Mario Ojeda formula lo siguiente:

"... el interés nacional está sujeto a la interpretación que del mismo hagan la - clase, partido o grupo en el poder. Sin embargo, también se acepta que dentro del sistema del Estado-nación necesariamente existan - ciertos intereses básicos, objetivamente identificables como son la supervivencia como entidad soberana, la integridad territorial y - la plena autonomía en las decisiones de política interna y externa." (77)

A la luz de lo anterior, se puede observar - que el interés nacional de México se plasma en las necesidades a continuación descritas:

"La necesidad de subrayar la autonomía, como resultado de su dificultad para mantener su identidad como nación frente al país más poderoso del mundo, debido a la vecindad geográfica directa con éste.

La necesidad por parte de los gobiernos surgidos de la Revolución de guardar cierta congruencia con la política interna de fomento al nacionalismo, como un medio de acelerar el proceso de integración nacional.

La necesidad por parte de los últimos gobiernos de legitimarse ante ciertos sectores de opinión, guardando la imagen revolucionaria y nacionalista heredada del movimiento iniciado en 1910." (78)

Por su parte, el interés nacional yugoslavo propio de un país socialista contempla la consigna "ser -

(77) Ojeda, Mario. Alcances y Límites... p. 79
 (78) Ibidem, p.p. 86-87

dueños de su propio destino" y observa que las fuerzas revolucionarias deben unir el interés de clase con el interés nacional, teniendo presente que la transformación revolucionaria y la dictadura del proletariado no deben adquirir en todos los países las mismas formas.

"En resumen, el interés nacional de Yugoslavia en tanto que país no alineado y autogestionario, se concretiza en que por un lado está decidido a defender sin vacilar su independencia y soberanía, y por otro, que sus hombres protagonizan directamente, en el marco del sistema de autogestión, las grandes tareas de la edificación del socialismo." (79)

Dichos intereses nacionales tratan de ser promovidos y defendidos fuera de sus fronteras invocando, en ocasiones, ciertos principios morales e ideológicos, que se convierten en los principios rectores de su política exterior.

De conformidad con lo establecido, los principios rectores de la política exterior mexicana demandan lo siguiente:

1. Libre autodeterminación de los pueblos.
2. Defensa de los derechos humanos.

(79) Bajec. M. Noticias de Yugoslavia. Año XVIII. No. 4 -
Abril 1977. p. 1

3. Solidaridad latinoamericana.
4. Respeto al derecho internacional.
5. Igualdad jurídica de los Estados.
6. Solución pacífica de las controversias.
7. Consolidación y preservación de la paz.
8. No intervención.
9. Respeto mutuo.
10. Defensa y práctica del derecho de asilo.
11. Soberanía sobre los recursos naturales.
12. Cooperación económica científica y técnica para lograr el desarrollo.
13. Pluralismo ideológico.
14. Justicia económica internacional.
15. Procedimientos democráticos en las relaciones internacionales." (80)

Acorde con lo señalado, Kardelj explica a -
continuación los nueve principios rectores de la política
exterior yugoslava:

"Debemos luchar consecuentemente con
tra cualquier guerra agresiva, quienquiera la
haya iniciado o la conduzca, y del mismo modo
contra toda política de división en esfera de
intereses u otras formas de negociación impe-
rialista;

Debemos oponernos consecuentemente a
todas las formas de ingerencia en los asuntos
internos de otros Estados y a los intentos de
convertir a los movimientos liberadores y pro-
gresistas de los pueblos en arma política de
ésta o aquella gran potencia;

(80) Garcés Contreras, Guillermo. Op. cit. p.p. 1-2

Debemos abogar con tenacidad por las relaciones de buena vecindad con los países limítrofes;

Debemos bregar por un desarrollo multifacético en la colaboración económica, política y cultural pacífica entre los pueblos y por relaciones democráticas entre los mismos sobre la base de la igualdad y la comprensión;

Debemos luchar por una ayuda económica internacional a los países no desarrollados, bajo favorables condiciones económicas, pero sin condicionamientos políticos, con lo cual se fortalecerá su independencia, y al mismo tiempo se mantendrá el progreso económico general de la humanidad;

Debemos trabajar por el fortalecimiento de la O.N.U. y la solución de los conflictos internacionales a través de conversaciones directas entre las partes interesadas a través de la O.N.U.;

Debemos obrar en favor de un acuerdo entre las grandes potencias, pero no sobre la base de un reparto de esferas de influencia, sino sobre la base del respeto del derecho de cada pueblo a la autodeterminación y a una política interior y exterior independiente como asimismo sobre la base de la Carta de la O.N.U.;

Debemos de expresar nuestra simpatía y dar nuestro apoyo a los movimientos de liberación nacional, democráticos y progresistas, de todos los pueblos, pero no a aquellas direcciones que puedan convertirse en agente de la política hegemónica exterior y convertir de este modo al movimiento de liberación nacional en arma de la lucha contra la libertad, la independencia y el progreso de otros pueblos y del propio pueblo;

Y finalmente, en la lucha por la defensa de nuestra independencia y de un libre desarrollo interno debemos, incondicionalmente

apoyarnos en las fuerzas pacíficas del mundo, y del mismo modo debemos luchar por toda posibilidad de apoyo y ayuda a nuestra independencia. Pero tal ayuda debe estar de acuerdo con los principios generales de nuestra política exterior, democrática y socialista, y no debe depender de condiciones políticas que puedan oponerse a los mencionados principios ni de cualquiera otras condiciones económicas que signifiquen limitar la independencia económica de Yugoslavia." (81)

En tal virtud, el interés nacional de México y Yugoslavia instrumentan los principios rectores de su política exterior en forma particular y de esta manera encuentra sus propios objetivos y características:

"... a la luz de la larga experiencia de intervenciones extranjeras se desarrolla en el país una actitud en la cual la autodeterminación y la no intervención se convierten en la piedra angular de la política exterior." (82)

"... la sociedad yugoslava ... en cuanto al desarrollo interno continuará edificándose como sociedad socialista autogestora y democrática y continuará desarrollando su sistema de democracia autogestora, basado en el papel decisivo de las comunidades de intereses autogestores y continuará consolidando y desarrollando las relaciones autogestoras democráticas entre los pueblos y nacionalidades con iguales derechos de Yugoslavia.

(81) Kardelj, Edvard. Op.cit. p.p. 35-36

(82) Ojeda, Mario. Op.cit. p.p. 100-101

... a tal política interna le corresponde solamente y al mismo tiempo la política de no - alineación en las relaciones internacionales."
(83)

De tal suerte puede comprenderse que el interés nacional de México y Yugoslavia se encuentra en la independencia de su política exterior su esencia misma. Sin embargo, debe recordarse que dicho interés nacional obtiene su realización en función de la capacidad de negociación para llevarse a cabo.

3. Estabilidad y continuidad de su política interna

Al considerar la política exterior independiente de México y Yugoslavia como resultado de su interés nacional, se hace necesario analizar el sistema político - que lo sustenta, ya que de esta forma se podrá encontrar - la base de la permanencia del mismo interés nacional surgido hace más de medio siglo, con la consolidación del Estado mexicano y yugoslavo, y la consecuente continuidad del mismo, que propicia y fortalece en forma directa el carácter independiente de la política exterior de los países en estudio.

En el sentido estricto de lo que es la esencia de un Estado, es decir, en la medida que se tiene el control efectivo sobre un territorio determinado, el Estado mexicano no se constituye al obtenerse la independencia de la corona española en 1821, éste viene a consolidarse como tal un siglo después, como se podrá observar a continuación:

Al estallar el movimiento armado de 1910, que dió término a la dictadura de Porfirio Díaz, se inició la gestación del Estado mexicano en medio de un clima de violencia y confusión de las esferas dirigentes en momentos indistinguibles, aunándose, una constante intervención norteamericana en los círculos políticos del país.

Fue con el Gobierno de Venustiano Carranza (1915), que se vislumbró en forma más palpable la consolidación del Estado Mexicano al aceptarse en principio una serie de reformas a las bases sociales hasta ese momento existentes.

Al respecto, Lorenzo Meyer dice:

"Las reformas se iniciaron con la ley del 6 de enero de 1915 donde se hacía referencia a una reforma agraria y culminaron con la promulgación de una nueva Constitución en Querétaro en 1917. Se reafirmó en este documento la separación del Estado y la Iglesia, se sentaron las bases para una reforma agraria radical así como para la creación de una

legislación obrera mucho más avanzada que - cualquiera de las existentes en ese momento; además, se dejaba el campo abierto para efectuar la posición dominante que tenían los intereses extranjeros dentro de la economía mexicana. En general los poderes del Presidente de la República aumentaron de tal manera que permitían la intervención activa del Estado en todos los campos de la estructura social económica." (84)

En el momento de la caída del Gobierno de Carranza en 1920, el ejército era la fuente de poder más importante y con esto el Estado mexicano se fortaleció. Al carecer de lo anterior, el grupo Sonora con Obregón y Calles al frente, sube al poder y tras ser elegido nuevamente como Presidente en 1927 fue asesinado. Este hecho trae como consecuencia una poderosa división política, pues toda una parte de la élite que se disponía a ocupar puestos directivos, vió frustradas sus aspiraciones.

Para debilitar la crisis, Calles dejó el poder en manos de un presidente provisional y propuso, y logró, la creación de un partido que aglutinara a todas las facciones que integraban a la "Familia Revolucionaria", - con el objeto de:

(84) Meyer, Lorenzo. El Estado Mexicano contemporáneo. en Lecturas de política Exterior. Colegio de México. México, D.F. 1977. p. 9

"... proveer un mecanismo a través - del cual se resolvieran específicamente las - múltiples controversias existentes en el seno mismo del grupo gobernante especialmente aque llos provocados por la transmisión del poder, a nivel local o nacional." (85)

En consecuencia, institucionalizó el poder - al sustituir a la personalidad del caudillo como base para la autoridad y aseguró el cumplimiento del postulado revolucionario de la no reelección, pero al mismo tiempo la - continuidad de los programas de gobierno, entre ellos el de la política exterior.

De esta forma, nace el Partido Nacional Revolucionario (PNR), un partido de cuadros con la perceptible dirección de Plutarco Elías Calles hasta 1938, año en que se convirtió en un partido de masas sin cambiar su objetivo fundamental y con la denominación de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), cuando Cárdenas se sacudió la - influencia del General Calles. En 1946, el PRM se reestructuró, sin perder de vista su principio político fundamental, y surgió el Partido Revolucionario Institucional - (PRI) con una nueva meta: el desarrollo económico a través

(85) Ibidem. p. 14

de una colaboración entre clases.

En términos generales, las estructuras políticas que el movimiento armado de 1910 creó y perfeccionó desde Carranza hasta Cárdenas, siguieron vigentes y tuvieron lugar cambios relativos. El Presidente, salido de las filas del partido oficial, se afianzó como la pieza central del sistema político. Ni el Congreso ni el poder judicial recuperaron el terreno que habían perdido para 1940 y la autonomía de los Estados permaneció como antes.

Cabe señalar que para 1940 el sector militar, aglutinado en el partido oficial abandona las filas del mismo para subordinarse al jefe del Poder Ejecutivo, desmilitarizando así la política, situación que se confirmó en 1946, cuando inició el gobierno de los presidentes civiles.

Si bien es cierto que las estructuras políticas actuales son básicamente las mismas que el cardenismo dejó como herencia, su penetración en la sociedad ha ido en aumento, trayendo consigo la permanencia del sistema político mexicano.

Por otra parte, la oposición al partido -

oficial tuvo posibilidades de acción en la medida en que - el grupo en el poder lo permitió sin significar ésto que - dicha oposición fuera artificial y que no haya tenido vida y fuerza propias. Lo anterior, aunado a la naturaleza supuestamente pluralista y democrática del sistema mexicano que no se puso en entredicho, adelantó una apertura democrática que consistió en promover una mayor pluralidad de corrientes opositoras minoritarias a la izquierda y a la derecha del partido oficial y que se reflejó en todas las esferas políticas incluyéndose de manera importante la Política Exterior donde en cierta forma se instrumenta y justifica la política interna.

En el presente análisis no se puede dejar de lado el factor económico ya que es un pilar más de la estabilidad y continuidad de la política interna. La decisión de industrializar al país, vía la sustitución de importaciones en los años cuarenta, llevó a sustituir al campo como centro de gravedad de la sociedad mexicana por el proletariado, la burguesía nacional afianzó su primacía y dió cabida al socio extranjero, que poco a poco la superó hasta convertirse en el líder del proceso de industrialización tratando de alcanzar un lugar en las divisiones políticas • del país. Sin embargo, al constituirse una economía mixta

y obtenerse así una intervención directa del Estado en el proceso productivo, se logró controlar en alguna medida este ánimo.

"El constante crecimiento de la economía a partir de 1940 y la notable estabilidad política del país, llevaron a un buen número de observadores en la década de los sesentas a presentar al modelo mexicano como un ejemplo a seguir por otros países en desarrollo. Sin embargo, este entusiasmo se vió disminuido por la crisis política de 1968, cuando importantes sectores de la clase media pusieron en entredicho la legitimidad del sistema, e hizo crisis el modelo de industrialización con base en la sustitución de importaciones."
(86) Expresa Meyer.

A principios de la década de los sesentas, una prolongada crisis de la economía internacional vino a complicar el ya difícil panorama mexicano, finalmente el aumento en los precios internacionales del petróleo junto con nuevos e importantes yacimientos en el país impidieron que la crisis político-económica de 1976 se transformara en desastre nacional. Cabe señalar que el petróleo desde entonces ha jugado un papel importante en la economía mexicana.

(86) Meyer, Lorenzo. Permanencia y Cambio Social en el México Contemporáneo. en Foro Internacional 82. - Colegio de México, México, D.F. Vol. XXI. Núm. 2, octubre-diciembre 1980. p. 122

Otro pilar de vital importancia en la estabilidad y continuidad de la política interna es el uso o instrumentación del nacionalismo, a consecuencia de la vecindad directa con uno de los países más poderosos del mundo y su permanente espíritu intervencionista en México, en diferentes esferas de la vida cotidiana desde que Estados Unidos se constituyó como nación libre y soberana.

En resumen, la estabilidad política de México depende del cumplimiento de los siguientes postulados: desarrollo económico, justicia social, reforma agraria, protección a los derechos de los trabajadores, educación para todos, afirmación de la independencia frente al exterior y apertura a las libertades políticas.

Ahora bien por lo que respecta a Yugoslavia, cabe señalar que el primer indicio de la creación del Estado multinacional ahora Yugoslavia, lo constituyó el fortalecimiento y acercamiento de los pueblos balcánicos en el primer decenio del siglo XX. Durante el primer lustro, ocurrió el asesinato del príncipe heredero austriaco en Sarajevo, acto que sirvió de pretexto al imperio austrohúngaro para declarar la guerra a Serbia, que fue vencida en este conflicto, denominado I Guerra Mundial por los alcances

que tuvo al involucrar a Europa entera.

En 1918 fue proclamado el Reino de Servia, - Croacia y Eslovenia, la creación de un Estado común representaba para los pueblos balcánicos la única forma en que se podría resistir exitosamente a las presiones foráneas - para asegurar la existencia nacional y el desarrollo económico, político y cultural autónomo. Sin embargo, al nuevo Estado se le presentaron serios antagonismos protagonizados por la hegemonía de la burguesía servia y la monarquía, así como el desinterés del régimen gobernante en la cuestión nacional, ya que insistía en que servios, croatenses y eslovenos constituirían un solo pueblo, mientras los pueblos macedonio y montenegrino no existían en absoluto como tales.

Hacia 1919, fue creado el Partido Comunista Yugoslavo (PCY), y a fines de 1920, el régimen le prohibió sus actividades, las que se llevaron a cabo en la clandestinidad. En este orden de cosas, mediante un golpe de estado, el rey estableció una dictadura absoluta en 1929, fueron prohibidos los sindicatos, efectuados encarcelamientos masivos y asesinados numerosos comunistas, así como destruidos adversarios de la hegemonía gran servia. Entonces,

Yugoslavia fue el nombre adoptado para este nuevo país.

El régimen adopta una línea fascista a partir de 1935, al buscar una salida a la crisis interna en Yugoslavia, es así como se acerca a Alemania e Italia. Contra estas medidas se coloca al frente del PCY Josip Broz Tito y concibe como meta organizar a todos los pueblos y nacionalidades de Yugoslavia en la lucha por la indivisibilidad y la independencia del país.

Tiempo después esta meta se amplió al constituir un Gobierno de defensa nacional que solucionara los problemas sociales y nacionales fundamentales, que obtuvo la simpatía popular, y poco a poco se fortaleció la resistencia del pueblo contra la política del régimen. Lo anterior, se vió demostrado al estallar una serie de movimientos populares de protesta al unirse Yugoslavia a las Potencias del Eje en 1941 al desencadenarse la II Guerra Mundial.

El ejército yugoslavo capituló ante las tropas alemanas e italianas, el rey y el gobierno huyeron del país, quedando los pueblos de Yugoslavia y dirigido por el PCY en la resistencia.

De esta forma, las Potencias del Eje desarticularon a Yugoslavia, anexionado su territorio por Alemania, Italia, Hungría y Bulgaria, es decir fue colocada bajo administración de ocupación.

No obstante lo anterior, fue establecida una red de comités militares bajo comando guerrillero. Así fue constituido el Estado Mayor de destacamentos de liberación popular de Yugoslavia para cuyo mando fue designado Josip Broz Tito. El 4 de julio se tomó la decisión de comenzar la insurrección armada, iniciando las acciones bélicas de los pueblos y nacionalidades de Yugoslavia.

La Asamblea Constitutiva del consejo antifascista de liberación nacional procedió en 1942 a la elección del órgano político representativo supremo, el Consejo Antifascista de Liberación Nacional de Yugoslavia (AVNOJ). Su objetivo fundamental consistía en organizar la retaguardia y movilizar políticamente al pueblo en los territorios liberados y no liberados, una de las primeras medidas fue la organización de elecciones a los Comités de liberación popular, que posteriormente constituyeron un gran paso en la solución nacional en Yugoslavia y en la edificación de una comunidad de pueblos independientes e iguales en derechos.

En 1943 el Comando Aliado establece contacto con el Estado Mayor y culmina con la llegada de la misión militar angloamericana y la soviética, quienes en una acción conjunta comienzan a liberar a los pueblos yugoslavos.

En este mismo año, se realiza la II sesión - del AVNOJ que se erige como cuerpo legislativo y ejecutivo supremo con la creación del Comité de Liberación Nacional como gobierno provisional, con Tito al frente, con la decisión de edificar una Yugoslavia sobre principios federativos, cobraron fuerza de ley los logros fundamentales de la revolución socialista y la igualdad nacional entre todos - los pueblos yugoslavos deseosos de aunarse en una nueva comunidad estatal.

Hasta fines del año 1944 fueron liberados Servia, Macedonia, Montenegro y Dalmacia. El Ejército Rojo, de acuerdo con el alto mando yugoslavo paso a la Servia - Oriental. Mediante una acción conjunta el Ejército de Liberación Popular (ELP) y el Ejército Rojo es liberado Belgrado el 20 de octubre del mismo año. Posteriormente en - 1945 el ELP se convierte en el ejército yugoslavo.

A propuesta de la presidencia del AVNOJ fue

confiada a J. B. Tito la formación de un gobierno único yugoslavo que sería reconocido por los Aliados y por los Estados Neutrales en 1945. Al finalizar el año, en la primera sesión de la Asamblea se adoptó la proclamación de la República Popular Federativa de Yugoslavia. La Constitución de la misma fue promulgada el 11 de enero de 1946.

Cabe señalar que el sistema político yugoslavo, adoptó como característica principal el sistema autogestionario, la democracia directa desde los núcleos de trabajo, las municipalidades, hasta la cumbre de la federación en base de la propiedad social.

Concretamente, Graciela Arroyo explica lo anterior de la siguiente manera:

"El carácter socialista de la economía yugoslava se manifiesta por el carácter colectivo de los medios de producción, la restricción de la propiedad privada, el carácter social de la gestión económica, la ausencia de la acumulación de capital y obtención de beneficios de carácter privado y por la dirección del país por un solo partido representante de la homogeneidad social. Todo ello con cierta interpretación del marxismo leninismo.

...el socialismo yugoslavo se basa en los principios de autogestión y descentralización. La autogestión significa que la administración de las empresas será hecha por consejos de productores divididos a su vez en unidades de producción.

... Por la organización autogestora de las empresas, la descentralización significa que las decisiones son tomadas por los Consejos y que la intervención del Estado es mínima." (87)

Por otra parte, el municipio es la comunidad sociopolítica básica. Los trabajadores y ciudadanos realizan sus intereses comunes, derechos y deberes en el municipio, a través de diversas formas de acuerdos autogestores, directamente y por medio de sus organizaciones y comunidades autogestoras.

En el modelo de referencia, los consejeros se encargaban de la dirección de los asuntos de las comunas, dichas atribuciones eran muy amplias ya que eran los administradores y responsables de las empresas y los encargados de todo el proceso de la producción desde el aprovisionamiento de materias primas hasta la comercialización de los productos. Sin embargo, un deterioro en el funcionamiento del sistema en su conjunto llevó a adoptar una nueva constitución en 1974, ya que según el grupo Praxis,

(87) Arroyo Pichardo, Graciela. Principales resultados de los cambios económicos ocurridos en Europa del Este como consecuencia de la socialización. En Revista del Centro de Relaciones Internacionales. UNAM. México, D.F. Abril-Junio de 1974. Vol.II. Núm. 5 p. 36

grupo heterogéneo de periodistas y teóricos de Yugoslavia que editaban la revista Praxis, consideró que el sistema yugoslavo cayó en crisis, entre otras cosas, a causa de lo siguiente:

"El socialismo yugoslavo cayó en crisis no sólo a causa de la 'reforma económica', sino fundamentalmente en razón del formalismo legal que iguala organizaciones productivas y organizaciones mediadoras (financiera y comerciales), y que pide a la clase obrera disponer del excedente del trabajo y de la acumulación social, al mismo tiempo que la margina de la planificación económica.

Los mecanismos de competencia y el "espíritu de empresa" han convertido a las organizaciones mediadoras en explotadoras de las productoras, y a los sindicatos en órganos de control de la burocracia partidista. Así, la clase obrera ha quedado privada de mecanismos políticos y económicos adecuados." (88)

Así se explica que en la década de los setentas es el escenario de un nuevo sistema político en Yugoslavia a consecuencia de una pretendida acumulación del capital social. Al respecto, M. Bajec dice:

"El nuevo sistema político se enlaza a cambios constitucionales y tiene que llevar a la ruptura definitiva con las formas tradicionales de la democracia representativa... - la autogestión no concibe ningún tipo de monopolio en la sociedad o cualquier tipo de forma

autónoma de poder político... El nuevo sistema político incorpora también la totalidad del mecanismo autogestor de la toma de decisiones (directa o por vía de delegados), así como también todos los tipos de actividades de las organizaciones sociopolíticas." (89)

En este orden de cosas, Yugoslavia se desarrolla bajo la dirección de J. B. Tito, hasta su muerte en 1980, quien estipuló que los componentes esenciales del ente yugoslavo son la autogestión basada en la propiedad social y la política no alineada de Yugoslavia. De esta forma, como lógico resultado de su experiencia histórica, Yugoslavia adopta la política de no alineación en todas las esferas de acción, desde 1961, formalmente.

En tal virtud, Yugoslavia mantiene su innegable estabilidad aún después de la muerte de Tito, ya que se sigue su misma política de socialismo autogestionario para lograr la estabilidad y continuidad en su política interna Slavico Stanić pide combatir en tres frentes:

"Primero, a través del fortalecimiento del movimiento de no alineación... El segundo frente es parte integrante del primero. - porque para llevar a cabo la reactivación económica es también parte integrante de la lucha

(89) Bajec, M. Nuevo Sistema Político. Noticias de Yugoslavia. Año XVIII No. 7-8, Julio-Agosto 1977. p. 1
(El añadido en el paréntesis es de la autora)

por el continuo desarrollo de la autogestión socialista que, en calidad de sistema, es la fuerza de cohesión que aglutina constantemente a millones de yugoslavos en la lucha cotidiana por acelerar el desarrollo económico y el progreso general del país." (90)

En lo que respecta al factor económico en Yugoslavia, que también va en relación directa con la estabilidad y continuidad de su política interna, ya que este modelo autogestor y colectivista adoptado desde 1947 con sus reformas se ha mantenido fortaleciendo dicha estabilidad y continuidad.

Yugoslavia combinó el principio soviético de representación y los intereses económicos de la nación; sustituyó a las Cámaras de los Estados por un Consejo de los Trabajadores, que elegían cuantos participaban en la producción. Se dice que este órgano de la democracia económica constituye la República Federal, ya que el Consejo emana de la alianza democrática del pueblo trabajador.

La originalidad reaparece en el concepto yugoslavo del colectivismo, menos estatista y más democrático

(90) Stanić, Slavico. Un país estable. Noticias de Yugoslavia. Año XXI No. 12. Diciembre de 1980. p. 1

que el de la URSS. En el régimen soviético, el Estado administra las empresas industriales, en Yugoslavia se confía, bajo supervisión estatal, a la gestión de los obreros y empleados que trabajan en ellos. Dirige la empresa un Consejo Obrero y un Grupo Gerente, todo el personal elige al primero y su misión consiste en nombrar y revocar a los miembros del Grupo Gerente.

Es importante destacar que con este tipo de administración no se concibe la huelga, ya que pueden por mediación del Grupo Gerente fijar el importe de sus remuneraciones.

De conformidad con lo expuesto, el carácter de las relaciones socio-políticas y económicas internas determinan la esencia de la política exterior yugoslava de principios abierta, pública y conocida a cada ciudadano, así pues se justifica lo dicho por J.B. Tito:

"La posición y el prestigio internacional de nuestro país ... es el resultado de un desarrollo interno revolucionario estable, basado en la unidad de nuestros pueblos y su resolución de defender sin compromisos su independencia y el derecho a la vía propia de desarrollo. Todo lo que hemos emprendido en el plano del desarrollo interno nos ha orientado inevitablemente a la apertura más amplia y la cooperación multilateral en los países y naciones a lo largo del mundo... Con -

satisfacción podemos hacer constar que en el mundo ha aumentado el interés por la posición independiente de nuestro país como factor de la paz y la estabilidad." (91)

Como se puede observar, Yugoslavia ha sido y es uno de los países más estables de Europa con la solución de problemas económicos, sociales, nacionales y de clase, que pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1.- El avance de autogestión que le asegura un desarrollo dinámico socio-económico.
- 2.- El sistema de delegación que se verifica en la socialización del poder.
- 3.- El fortalecimiento de la unidad de las naciones y nacionalidades del país la política y en todo el conjunto de las áreas de vida social.
- 4.- El robustecimiento del sistema de la defensa total del país.
- 5.- La lucha contra la inflación y la inestabilidad de la economía mundial.

(91) Broz Tito, Josip. Op. cit. p. 104

En virtud de que la continuidad del sistema político trae consigo la propia del interés nacional, - ésta a su vez se refleja en una continuidad en la política exterior, de esta manera Mario Ojeda expresa lo siguiente con respecto a México, y que bien puede aplicarse, en cierta forma a Yugoslavia:

"La estabilidad política ha sido otro de los fundamentos de la política exterior, - tanto directa como indirectamente. Indirectamente, en cuanto a que ha sido un factor de fortalecimiento del sistema político que le ha asegurado la continuidad; directamente, porque ésto le ha permitido ... negociar con el exterior con el apoyo tácito (o expreso) de la mayoría ciudadana ... La estabilidad política - ha sido en parte causa y en parte resultado de su política exterior independiente." (92)

4. Estrategia y táctica de su política exterior

A la luz de la exposición breve y profunda de la trayectoria y los móviles de la política exterior de México y Yugoslavia se puede encontrar el carácter independiente de las mismas. Con respecto a México Jorge Castañeda dice:

(92) Ojeda, Mario. Op.cit. p. 99 (el añadido en paréntesis es de la autora).

El objeto y sentido de nuestra política exterior, en los albores de la independencia, era meramente el de sobrevivir como nación; después, mantener la integridad territorial del país; a la vuelta del siglo, modernizarnos mediante la inversión extranjera sin convertirnos en una colonia; durante la Revolución y después, además de recobrar nuestros recursos naturales, procuramos defender externamente la reforma agraria y otras transformaciones económicas y sociales hondamente sentidas por el pueblo que generó la Revolución; después de la Segunda Guerra Mundial; a pesar de los estrechos límites impuestos por la bipolarización del poder y la guerra fría, intentamos mantener un mínimo de independencia política y promover externamente el acelerado crecimiento económico del país en las décadas de los cincuenta y sesenta. Durante el período de Luis Echeverría, México siguió una política exterior más dinámica. Buscamos nuevos socios comerciales, tratamos de diversificar nuestras relaciones financieras y económicas, y el país procuró establecer, estrechar y aún institucionalizar sus vínculos con los demás países en desarrollo, sobre todo con objeto de reforzar la acción concertada del Tercer Mundo en el campo unilateral. Si bien el propósito de incrementar nuestros lazos de solidaridad con otras naciones en desarrollo era auténtico, justificado y necesario, esta política también perseguía fortalecer nuestra posición negociadora, bilateral frente a los Estados Unidos." (93)

Sobre el particular, añade Olga Pellicer:

"México está optando por una política distanciada de organismos tercermundistas y busca un camino propio a lo largo del cual irá determinando cuáles serán sus principales

(93) Castañeda, Jorge. En busca de una posición frente a Estados Unidos... p.p. 102-103

aliados y la mejor forma de relacionarse con ellos. México prefiere inscribirse lentamente en el grupo de países importantes, que a través de una acción concertada tendrían posibilidad de influir, de manera más directa, en la marcha de los acontecimientos mundiales... México espera obtener verdaderos paquetes de cooperación económica en los que las relaciones comerciales van necesariamente acompañadas de apoyo a los proyectos prioritarios de desarrollo económico mediante inversiones, de asistencia técnica, etc... si aceptamos el valor del petróleo como instrumento que mejorará la capacidad de negociación de un país en sus tratos en el exterior, México se encuentra en momentos clave para decidir las metas de su política exterior." (94)

Sin embargo, la interdependencia en política exterior de México no se podría concebir, particularmente en el período 1945-1970, sin la aparición de los siguientes factores:

1. Antigua y sólida estabilidad política;
2. Continua y autosostenida tasa de crecimiento económico;
3. Fuentes alternativas de obtención de divisas extranjeras significadas fundamentalmente por el turismo extranjero;
4. Autosuficiencia en materia de productos básicos y petróleo;
5. Baja tasa de inflación;

(94) Pellicer, Olga. Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980. en Foro Internacional 82. p.p. 158-160

6. Amplia solvencia en los mercados financieros internacionales;
7. Válvula de escape al desempleo y subempleo mediante la migración temporal o definitiva de trabajadores al exterior.

Estos factores le permitieron a México enfrentar los problemas del esfuerzo hacia el desarrollo con mayor seguridad, con menos urgencia en cuanto a la escasez de recursos - para su propio financiamiento, al tiempo que aseguraban una más firme posición negociadora frente al exterior." (95)

Si bien es cierto, que actualmente la deuda pública se ha incrementado en gran forma, y con ello los respectivos efectos económicos, la trayectoria de la política exterior mexicana ha tenido como objetivo fundamental salvaguardar el interés nacional, que consiste en la preservación de un país soberano e independiente, lo cual - trae como consecuencia mantener vigente el principio de - Igualdad entre los Estados, No Intervención en los asuntos internos de otros estados, Libre Autodeterminación de los pueblos.

Cabe señalar que dicho interés se amplía al

(95) Ojeda, Mario. México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual. En continuidad y cambios en la política exterior de México. 1977. Colegio de México. México, D.F. 1977. p.p. 41-42

apoyo de la cooperación internacional para acelerar el progreso económico, social y cultural de los estados sobre bases equitativas, así como a la contribución de la paz y seguridad internacional.

No obstante la política exterior mexicana no ha perdido de vista un elemento vital del interés nacional, que es el de lograr y mantener la estabilidad política interna en el país. Esto se explica según Olga Pellicer de la siguiente manera:

"Los dirigentes mexicanos han tenido oportunidad de constatar el valor de ese aspecto (el apoyo a las revoluciones en otros países) de su política exterior como fuente de legitimidad para un régimen que se empeña en seguirse llamando revolucionario, como elemento de estabilidad interna, y como instrumento que mejora la posición del gobierno en diálogo con diversos sectores sociales." - (96) en lo que respecta a la apertura democrática.

De conformidad con lo expuesto en relación con la trayectoria de la política exterior en el Capítulo I y en este apartado III, se pueden percibir como características de la política exterior mexicana las siguientes:

(96) Pellicer, Olga. Op. cit. p. 51 (paréntesis de la autora)

"La vigencia del compromiso ideológico en los movimientos revolucionarios en América Latina, la resistencia del gobierno mexicano a tener participación más activa en la política internacional, con la excepción del período del presidente Echeverría;

La ambigüedad del marco de referencia que orienta la relación con los Estados Unidos;

Las nuevas modalidades y perspectivas que surgen como resultado de los descubrimientos petroleros a partir de 1977."(97)

Además de considerar las circunstancias que explican la posición internacional de México;

"México es un país que no tiene ambiciones territoriales, a expensas de otros países.

México no ha realizado nunca una guerra de agresión. Las únicas guerras en que ha sido parte son guerras de legítima defensa.

El respeto, que consecuentemente, ha mantenido por el derecho internacional, probado en los arbitrajes principales a que México se ha sometido ha respetado escrupulosamente las decisiones, a menudo contrarias a sus intereses, yendo más allá, muchas veces, de la que quizá sus propias posibilidades le permitían, sacrificándose en bien de la concordia internacional.

México ha sabido resolver admirablemente el problema de sus fuerzas armadas, que quedan reducidas a un contingente casi -

(97) Ibidem. p. 149

simbólico destinado a garantizar al país contra la agresión exterior, a mantener el orden interior y asegurar la estabilidad de las instituciones; pero el ejército no constituye en la vida política mexicana un grupo de presión, capaz de forzar al país, como ocurre en otros países, a adoptar políticas aventureras y no del propio país." (98)

Lo anterior se desprende de la estrategia y táctica adoptada por México en política exterior, ya que - puede resumirse como se señala a continuación, sin olvidar las fuerzas contingentes que puedan variarlas:

- 1) Evitar compromisos políticos en problemas ajenos;
- 2) Adoptar razonamientos procesales más que términos jurídicos de fondo;
- 3) Mantener, no obstante lo anterior, un énfasis juricista;
- 4) Lograr un compromiso público para estatizar su posición en el exterior;
- 5) Evitar buscar apoyo, que le forzará a contraer compromisos políticos, que pudieran obstaculizar su futura actuación.

(98) Seara Vázquez, Modesto. Op.cit. p. 35.

6) Permanecer en actitud pasiva, diríase con tintes aislacionistas.

Aunque, lo expuesto en el párrafo precedente es el resultado del análisis de la política exterior mexicana de algunos especialistas en la materia, la mayoría de los postulados no se consideran congruentes con la reciente trayectoria de la política exterior de México, como se muestra en capítulos anteriores.

Por otra parte, no puede dejarse de lado en el estudio de la estrategia de la política exterior mexicana el renglón correspondiente a las relaciones mexicano-norteamericanas, concebidas por algunos autores como la piedra angular de la política exterior de México. Sobre el particular, Jorge Castañeda manifiesta:

"... El hecho de que nuestras relaciones con los Estados Unidos son inevitablemente la piedra angular de nuestra política exterior no significa necesariamente, por sí mismo, una dependencia política, económica y cultural excesiva e intolerable. Sinceramente creo que hay sitio para una genuina interdependencia, a pesar de la asimetría de poder. Depende principalmente de México.

La naturaleza de nuestras relaciones mutuas dependerá esencialmente de la actitud y conducta de México. Será resultado de la manera como maneje sus elementos de negociación, de cómo sepa jugar sus cartas. Y México tiene en su activo buenos elementos -

de negociación, tanto en el orden político - como en el económico y en el material, que - podrían asegurar una interdependencia genuina, una relación sana y mutuamente ventajosa!"
(99)

De tal suerte, resulta de vital importancia mejorar las relaciones con Estados Unidos, que antaño se manejaron tan celosamente que se llegó a equiparar política exterior con relaciones con Estados Unidos, cuando se llegó a considerar a los Estados Unidos como un elemento único y clave de la misma.

La razón de la mejoría de esta relación se gesta en el giro de la política exterior mexicana, que realiza un cambio de posición y estrategia al enfocar el énfasis de ésta a la diplomacia multilateral y a los planteamientos del Tercer Mundo, en vez de mantener preponderancia de negociación con los Estados Unidos.

Aunque, en cierta forma, los resultados fueron estimulantes, dada la importancia de esta reorientación de la política en esta esfera, no se alcanzaron los objetivos planteados en sus inicios, ya que en esos momentos,

"existían grandes obstáculos de orden estructural que para superarlos no bastaba la voluntad presidencial: obstáculos de carácter interno económico y político, así como las realidades concretas del mercado internacional y de la estructura mundial del poder, para los que el Presidente Echeverría y el Gobierno mexicano no tenían el poder -o tal vez en algunos casos ni el ánimo ni el deseo- de contrarrestar." (100)

En este orden de ideas, el mismo autor hace referencia al debilitamiento de la posición negociadora de México frente a Estados Unidos durante el período de José López Portillo.

"... se deriva, sobre todo, de la crisis general de la economía mexicana, que obliga a negociar desde una posición de debilidad y urgencia, más que desde la solidez fundada en la estabilidad social y el desahogo económico, cuando no existe la necesidad de obtener concesiones y trato especial en las relaciones económicas." (101)

Sin embargo, existe para México un factor que lo coloca en un lugar de alta prioridad para la política exterior norteamericana: la reaparición de México como exportador de petróleo en los momentos en que la seguridad en el

(100) Ojeda, Mario. Op. cit. p. 41
(101) Ibidem. p. 49

abastecimiento de energéticos se ha convertido en problema fundamental para los Estados Unidos.

Concluyendo, la estrategia y táctica de la política exterior de México la ha llevado a ser considerada de carácter independiente, en virtud de no estar comprometida con alguna de las grandes potencias y haber demostrado meritoria independencia de los Estados Unidos a pesar de estar enclavada en la zona de influencia norteamericana y en forma física inmediata a este país.

La actual política exterior ha significado un gran cambio en esta materia ya que ha conseguido:

- 1) Retirar a México de un excesivo bilateralismo con los Estados Unidos.
- 2) Politizar a la política exterior, al analizar los problemas internacionales a través de sus elementos substanciales.
- 3) Devolver la conciencia, a nivel presidencial, de que la instrumentación de la política exterior afirma la soberanía nacional.

- 4) Recobrar la imagen progresista a México con miras a repercusiones internas.

Cabe señalar que la completa y eficiente realización de la estrategia a seguir depende, como lo asegura Castañeda, de factores como son: un robusto nacionalismo, vecindad directa con una de las potencias mundiales, e importantes recursos materiales que empleados con habilidad en una posición global alcanzaría una mayoría en el trato de asuntos económicos y migratorios con los Estados Unidos.

Todo indica que el perfil de la política exterior mexicana debe integrarse de los siguientes elementos: Tercer Mundo, diversificación del comercio exterior, Latinoamérica, naciones intermedias con posiciones semejantes, países socialistas, que no son sustituto de las relaciones con Estados Unidos, pero refuerzan la política exterior independiente de México.

Ahora bien, la trayectoria de la política exterior de Yugoslavia se puede definir, tomando en consideración diferentes periodos de su formación, en los siguientes términos:

En los inicios de la unificación de las naciones abogó, con gran fuerza, por la libre autodeterminación de los pueblos; posteriormente, al contar con un gobierno simpatizante de las políticas nazi y fascista, para atenuar la crisis nacional de repudio a dicho régimen, el pueblo yugoslavo, o mejor dicho los pueblos yugoslavos, defendieron la indivisibilidad e independencia del país; liberada Yugoslavia, ésta, al verse presionada para alinearse a los designios soviéticos, luchó por la no intervención en los asuntos internos y abrió sus puertas a Occidente ante el bloqueo que se le impuso. Hoy día Yugoslavia se manifiesta muy celosa de la independencia que sus contactos con Occidente le permiten patentizar, ella ha aceptado la reconciliación que la Unión Soviética le ofreció en 1955, a pesar de un segundo conflicto soviético-yugoslavo en 1958, no obstante conserva sus distancias respecto a Moscú. Así las cosas, Yugoslavia ha tratado de mantenerse en esta línea abogando por un no alineamiento en primer término.

Sobre el particular, Milos Minić dice:

"La lucha del movimiento de no alineación por salvaguardar y consolidar la paz mundial y la seguridad, por el apaciguamiento de las tensiones en lugar de la guerra fría, de las guerras locales, del empleo de la violencia;

en lugar de la intrusión en los asuntos internos de otros, de las intervenciones militares y otras, de la rivalidad y las confrontaciones de las grandes potencias y de los bloques en torno a las esferas de influencia e intereses, que ponen en peligro la paz en el mundo; la lucha para poner fin al colonialismo y al racismo, contra el imperialismo, el nacionalismo y todas las otras formas de dominación, hegemonía y explotación en las relaciones entre los pueblos y Estados; el empeño porque se resuelvan las crisis internacionales y se apaguen los focos de crisis; el empeño por el desarme completo y general; la lucha por abolir el viejo orden internacional, fundado en la dominación y la explotación, y por la edificación de un nuevo orden político y económico internacional fundado en la democracia, en la igualdad soberana, la independencia y colaboración multilateral y en los demás principios de la coexistencia pacífica y activa que conducen al progreso y al bienestar de todos los países y naciones; el empeño por la política mundial de acelerado progreso de los países en desarrollo, etc. -todo esto que constituye el componente permanente de la orientación política del movimiento y de la política de no alineación- todo esto fue la preocupación constante de la política exterior de nuestro país. En todo este amplio frente, nuestro país abogó y se empeñó porque en la forma consecuente posible se pusiera en práctica la política de no alineación y dió notable aporte a la paulatina transformación y democratización de las relaciones internacionales existentes." (102)

Al respecto, Kardelj, añade:

"Lo esencial es que la orientación general de nuestra política exterior pacífica y socialista sea claramente definida. -

(102) Minić, Milos. Política Exterior de Yugoslavia 1973-1980. Yugoslavenska Stvarnost. Belgrado Yugoslavia 1980. p. 8

Nuestra colaboración con Estados de diferente sistema social -tanto en oriente como en occidente- tiene una frontera firmemente definida, y ésta es el carácter socialista de Yugoslavia y el derecho de los pueblos yugoslavos a determinar, en forma independiente, de acuerdo con los principios de la democracia y el socialismo, su política en su Estado y en las relaciones internacionales." (103)

De conformidad con lo anterior, se puede observar que los principios de acción de la política exterior yugoslava son primordialmente la solución de los problemas abiertos mediante las negociaciones, por la edificación de las relaciones internacionales equitativas, enfrentándose - al mismo tiempo a todas las formas de empleo de la fuerza e ingerencia en asuntos internos de otros países y la codificación de los principios de coexistencia pacífica activa para que obtengan carácter obligatorio en las relaciones internacionales.

Resulta evidente que estos principios son el reflejo de su interés nacional, expuesto en los apartados anteriores de este capítulo, en tanto Yugoslavia se manifiesta al exterior con una política independiente, soberana, y no alineada que equivale a la continuación de la orientación interna en el país.

(103) Kardelj, Edvard. Op.cit. p.p. 34-25

Esto es, en otras palabras, que además de lograr en el exterior un prestigio como nación libre al defender su independencia y luchar por relaciones igualitarias entre los pueblos, adquiere un gran apoyo al sistema colectivista, autogestor que alberga en su seno, como un camino al socialismo acorde con su realidad. De esta manera, al exterior y al interior se declara en contra de la imposición del socialismo o de determinados modelos socialistas u otros modelos sociales, mediante cualquier forma utilizada desde el exterior del país en cuestión.

A la luz de la exposición, hecha en el presente trabajo, de la trayectoria de la política exterior de Yugoslavia, puede decirse que esta política se caracteriza, como ya se había mencionado, por ser independiente, soberana y no alineada en razón de lo siguiente:

La continua vigencia del compromiso con el rechazo a la imposición del socialismo de otro tipo de sistema social ajeno a la idiosincracia de los pueblos.

La constante participación de Yugoslavia en la política internacional por la democratización de las relaciones internacionales y todas las implicaciones que esto deriva.

La firmeza del marco de referencia que define las relaciones tanto con Oriente como con Occidente y - que de alguna manera involucra el despliegue de los principios de coexistencia activa y pacífica, autodeterminación e independencia de los Estados.

Acorde con lo expuesto, la estrategia y táctica de la política exterior yugoslava se ha avocado a seguir una línea pendular este-oeste, en base a las coyunturas políticas en que se ha visto envuelta. Sin embargo, - en un marco general, Yugoslavia es un país comprometido con su causa antibloquista por las razones histórico-político-sociales ya señaladas, por lo que se define con un carácter sumamente activo en este ámbito, y en tal virtud tiende al esfuerzo conjunto con la comunidad internacional - oprimida y/o con Estados de similares intereses, en busca de una mejora en las relaciones interdependientes dadas - en la escena mundial, basándose precisamente en la razón - de esa interdependencia.

No es casual dicha estrategia, si se toma en consideración que Yugoslavia vio amenazada su unidad e independencia como nación, por los intereses de las grandes potencias, pero evidentemente de mayor forma por la Unión Soviética ya que Yugoslavia se encuentra enclavada en la -

zona de influencia soviética.

En este orden de ideas Kardelj expresa lo siguiente:

"El papel internacional positivo y creador de una revolución puede convertirse en su contrario, vale decir, en determinada forma de egoísmo, apenas esta revolución de sea, mediante la fuerza o la presión política, imponerse o imponer su concepción de los problemas a otros. Según esto al criticar determinados aspectos en la política de alguna revolución, nosotros no queremos ofrecer a otros comunistas nuestros puntos de vista ideológicos a cambio de los suyos, sino sólo rechazar la imposición de esquemas ajenos a nosotros." (104)

Como se puede observar, el rechazo a la imposición de esquemas ajenos a Yugoslavia es uno de los móviles más importantes de su estrategia, de esta manera también se puede explicar el acercamiento a Occidente en una época que apoyó el citado repudio.

Por otra parte, es importante señalar que en la estrategia política de Yugoslavia existe siempre presente un elemento, la solidaridad, la lucha conjunta, que le da fuerza y vitalidad a ésta.

(104) Ibidem. p. 46

Ahora bien, no debemos olvidar que Yugoslavia al ser considerada como una frontera ideológica, dentro de su estrategia de política exterior no puede dejar -desapercibidas las relaciones con Europa Oriental, en este sentido Yugoslavia se muestra firme, al respecto Popovic dice:

"No tenemos fronteras físicas con esta gran potencia, cuyos pueblos jugaron un papel histórico para el progreso y el destino de toda la humanidad: sin embargo, teniendo en cuenta la influencia de la U.R.S.S. y su dirección efectiva en Europa Oriental, las relaciones con los otros países de la misma, dependen en gran parte de las relaciones existentes entre la URSS y la República Popular Federativa de Yugoslavia." (105)

Al realizar un balance de la trayectoria de la política exterior de Yugoslavia, y con ello de su estrategia y táctica, se puede observar que Yugoslavia encuentra una gran fuente de capacidad negociadora, en la obtención de su interés nacional traducido en la política exterior, en una política multilateral moderada que fomenta y preside diferentes foros de importancia internacional ante situaciones en que la táctica de los bloques considera como legítimo y admisible aquello que desenmascara los aspectos negativos del otro bloque.

Así, es como México y Yugoslavia dejan ver -
en su estrategia y táctica, en lo que a política exterior -
se refiere, que buscan la legitimidad y mantenimiento del
discurso político propio al interior y exterior del país.

CAPITULO IV

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO Y YUGOSLAVIA

Para precisar de alguna manera las razones - que podrían caracterizar una política exterior independiente, se hace necesario encontrar las posibles diferencias y similitudes en el ámbito de la política exterior de los Estados en estudio, en la inteligencia de que éstas tienen lugar en diferentes contextos, motivo por el cual resultaría una impertinencia tratar de equiparar totalmente a México y Yugoslavia en este apartado.

De conformidad con lo expuesto en el primer capítulo, en la trayectoria histórica de ambos Estados puede percibirse un rechazo a la intervención extranjera en los asuntos de orden interno, quizás producto de su propia experiencia, al ser ellos objeto de veladas o abiertas intervenciones políticas e incluso territoriales. Este rechazo, puede ser considerado como una variable constante - en la política exterior de México y Yugoslavia, que propicia el apoyo a los países sujetos a una intervención o que desean alcanzar su independencia.

Otra similitud entre ambas políticas, podría ser el acercamiento, en los primeros momentos de su consolidación como Estados libres y soberanos a la gran potencia vecina, sin embargo, con el transcurso del tiempo las relaciones México-Estados Unidos y Yugoslavia-Unión Soviética llegan a una situación de tirantez tal, resultado de las actitudes internacionales de Estados Unidos y la Unión Soviética sobre México y Yugoslavia, respectivamente, que orillan a estos últimos Estados a tomar decisiones tendientes, si no a la ruptura total, si a establecer un muro de contención para los intereses intervencionistas de ambas potencias.

Ante tal situación, puede señalarse otra similitud, y es el acercamiento de México y Yugoslavia con los entonces adversarios de Estados Unidos y la Unión Soviética, por ejemplo, en el caso de la Expropiación Petrolera y la ruptura con Stalin, en que México aparentemente se aproximaba al régimen nazi y Yugoslavia se acercó a occidente.

Cabe destacar, una similitud más entre México y Yugoslavia en cuanto a sus actuaciones en política exterior, que vendría a ubicarse precisamente en el interés -

por establecer relaciones más firmes con los Estados de la región en donde se sitúan, quizás con el deseo de fortalecer su posición ante las dos grandes potencias.

En este mismo orden de ideas, puede enunciarse la coincidencia de actuaciones en cuanto se refiere al impulso de acciones conjuntas con otros Estados para luchar por alcanzar relaciones políticas y económicas más justas, tal es el caso de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el Movimiento de Países No Alineados.

Una similitud más, podría encontrarse en el apoyo que México y Yugoslavia han dado a regímenes que tienen diferencias con el sistema establecido en el área donde se ubican geográficamente y rompen o tratan de romper con él, como Cuba y Rumania.

Además de lo expuesto, México y Yugoslavia comparten posiciones y unifican, en tanto les es posible, esfuerzos en cuanto se refiere a materias como desarme, respecto a las decisiones del máximo organismo internacional, la Organización de las Naciones Unidas, de cooperación económica y tecnológica, Derecho del Mar, derechos humanos, etre otros.

Como puede observarse, las similitudes referidas son esenciales en la política exterior de ambos países, sin embargo, dentro de éstas, podrían señalarse diferencias de forma, principalmente, esto es, la manera y la intensidad con que se realizan las acciones en el ámbito exterior.

Por lo que toca a las diferencias y similitudes en política exterior de México y Yugoslavia frente a cosas concretas, analizadas en el Capítulo Segundo, es posible encontrar en ellas directrices comunes como es el apego a los principios jurídico-político-sociales internacionales, aceptados por la comunidad mundial y la tendencia moderada en sus actuaciones en el ámbito externo.

Ahora bien, en lo que se refiere a las diferencias en este campo, podrían identificarse principalmente el despliegue de esfuerzos para hacer frente a situaciones específicas, con características propias que no permiten la equiparación en ningún caso. Pese a lo anterior, en momentos determinados se percibe la diferente forma de tratar las circunstancias que se presentan, por ejemplo mientras en 1938, México parece actuar en forma aislada en el ámbito internacional, en 1948, Yugoslavia aparentemente

tiende a acercarse a los países vecinos que no le han dado la espalda, en esos momentos tan críticos. Otra diferencia, quizás sería posible enunciarse como tal, es el grado de dinamismo, firmeza y presentación de decisiones en política exterior en la escena internacional. Asimismo, cabe señalar como una diferencia más, la prioridad que otorgan los Estados en cuestión a sus actuaciones en determinados foros internacionales.

A lo largo del Capítulo Tercero, durante el análisis del interés nacional de ambos Estados en su política exterior, pueden encontrarse ciertos puntos coincidentes en este ámbito que son quizás resultado de una situación similar, producto de su ubicación geopolítica, su formación política-social y su permanencia. Aunque, en ese mismo sentido, y por razones inherentes a su propio desarrollo histórico radiquen en dichos puntos diferencias que marcan la personalidad individual de México y Yugoslavia y, en consecuencia un estilo propio de desarrollar su política exterior con tinte independiente.

Entre las diferencias que saltan a la vista entre ambos Estados, tomando como marco de referencia sus realidades geopolíticas, pueden considerarse como elementos

que genera una política exterior independiente los siguientes: Mientras por un lado, puede visualizarse en torno al territorio mexicano cierta uniformidad de tendencia política; su ubicación limítrofe con la potencia dirigente de la zona en que se sitúa físicamente; su dependencia económica y tecnológica de esa potencia que lo convierte en un país ampliamente vulnerable en esos rubros; la influencia cultural que se ejerce sobre el pueblo mexicano que incide en el debilitamiento de la identidad nacional con la consiguiente pérdida de cohesión interna. Por el otro, se encuentra que rodeando al territorio yugoslavo, se destaca una diversidad de tendencias políticas; su situación física en vecindad con algunos países que mantienen fuertes nexos con la potencia que ejerce su primacía en esa área; el mantenimiento de una relativa dependencia de la Unión Soviética, que va en aumento; y, dada su conformación, la carencia de problemas para repeler cualquier tipo de influencia cultural, que pudiera dañar la unidad nacional.

A pesar de las diferencias de orden geopolítico, ambos Estados coinciden en ser considerados, por las potencias que dirigen la zona en que se ubican físicamente, como una línea de defensa de orden principal; como fuente de abastecimiento para sus procesos productivos; y, como un mercado de fácil acceso. Sin embargo, México y Yugoslavia

aunque ven limitada su autonomía debido a implicaciones de carácter estratégico-militar, acuden a cierta tolerancia, implícita de las potencias de referencia, para adoptar ciertas políticas disidentes que son consideradas como benéficas para fomentar la estabilidad en los países en estudio y en el área donde se ubican, denotando así el celo por defender su independencia en las circunstancias geopolíticas que los rodean, además de recurrir, en tanto les es posible, a sus recursos naturales como elemento de negociación frente a las potencias señaladas. Como puede observarse, lo anterior, lejos de dificultar la actuación de México y Yugoslavia posibilita, en cierta medida, el carácter independiente de su política exterior.

En virtud de dichas circunstancias, los objetivos nacionales podrían considerarse como generadores del carácter independiente de la política exterior de México y Yugoslavia, en razón de lo ya expuesto en el subapartado intitulado objetivos nacionales ideológicos y políticos, se hace necesario, recordar que aunque ambos Estados poseen independencia en política exterior, ésta se desarrolla conforme a lo que su interés nacional les marca. Así mientras para México su interés se dirige a subrayar su autonomía ante la dificultad de mantener la identidad nacional;

acelerar el proceso de integración nacional y legitimar - los gobiernos emanados de la Revolución, Yugoslavia se encamina a defender su soberanía e independencia, al interior y exterior; y a sustentar que la transformación revolucionaria y dictadura del proletariado no es igual en todos los Estados.

Entonces, resulta evidente que México y Yugoslavia invoquen ciertos principios morales e ideológicos en política exterior para alcanzar su interés nacional convirtiéndolos, a su vez, en los principios rectores de su actividad en ese ámbito. Entre los citados principios, pueden destacarse principalmente, el de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en asuntos internos, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional, el pluralismo ideológico, el respeto al Derecho Internacional, el respeto a los derechos humanos, la solución pacífica de las controversias, la consolidación y preservación de la paz.

Por otra parte, puede entenderse de igual manera que la estabilidad y continuidad de su política interna puedan vislumbrarse como causa y resultado de la política exterior independiente que llevan a cabo. Esto es, que

aunque ambos Estados emanaron de un proceso de Federación diametralmente opuesto, y que estuvieron sujetos a agresiones externas durante la etapa de consolidación de sus Estados, se hace menester para México y Yugoslavia fomentar la legitimación y permanencia de sus sistemas políticos, sean éstos los postulados de la Revolución o los principios de la Autogestión y No Alineamiento, instrumentando, si fuere necesario para ello, reformas que vienen a reforzar sus propios discursos políticos-ideológicos.

Finalmente, entre las similitudes y diferencias a que se aluden en el Capítulo Tercero, en lo que se refiere a la estrategia y táctica de su política exterior, México y Yugoslavia, sin perder de vista su prestigio internacional, coinciden en preferir una acción conjunta en política exterior que garantiza el mayor cumplimiento posible de sus objetivos en ese ámbito ya sea; acercándose a Estados con problemática e intereses similares, aunque prefieren ser parte del grupo dirigente de esos esfuerzos, sin declararlo así expresamente; acentuando su cooperación con Estados de diferentes sistemas político-social; brindando apoyo a movimientos populares que pretenden cambiar el orden establecido en países donde priva la injusticia y desigualdad social; así como, pugnando por un desarrollo

socio-económico más acelerado; y por el bienestar de todos los pueblos de acuerdo a sus intereses auténticos y a las necesidades de cada país.

Pese a lo anterior, ambos Estados poseen diferencias en su estrategia a desarrollar en el quehacer externo, que dejan a la luz un estilo particular de conducir se en ese campo. Principalmente, dichas diferencias radican en los objetivos de su política exterior en las diversas etapas históricas que han recorrido con el resto de la comunidad internacional. Entre los objetivos, diferentes que emanan de su propia experiencia sin contar los ya expuestos al ser analizados sus intereses nacionales, podrían contarse para México, la lucha por la defensa de su integridad territorial y sus recursos naturales, y, para Yugoslavia, la indivisibilidad del país.

Estas son, en síntesis, las diferencias y similitudes de la política exterior mexicana y yugoslava que contribuyen para que sean caracterizados como independientes.

CONCLUSIONES

Como se ha dejado ver, de alguna forma, a lo largo de los capítulos precedentes, a pesar de que la comunidad internacional ha aceptado por unanimidad la igualdad soberana, formal, de los Estados sometidos en alguna etapa de su historia, ésta queda circunscrita en un marco de desigualdades surgidas tanto de implicaciones político-ideológicas como de factores físicos, económicos y sociales, mismas que se han considerado en el presente estudio, destacándose el rubro político ideológico.

Es comprensible entonces, que los Estados oprimidos de la comunidad internacional muestren interés en desarrollar una lucha continua para alcanzar el mayor grado de independencia posible en su política interna y consecuentemente en el plano externo, donde han de patentizar con mayor firmeza esta aspiración, por demás conveniente para mantener el equilibrio entre las dos grandes potencias de la época, y, evitar así su enfrentamiento directo.

Con tal argumento, resulta aceptable y hasta cierto punto justificable la existencia de la política exterior independiente de los Estados, como una consecuencia

de la actual tendencia en la escena internacional de impedir llevar la rivalidad de dichas potencias al enfrentamiento señalado por los efectos catastróficos que conlleva en sí mismo.

En tal virtud, puede inferirse como lógica, cierta inclinación actual al abandono del dictado de las potencias a las demás naciones, y por lo tanto, a la democratización de las relaciones internacionales en torno a la negociación de los intereses de los países débiles y fuertes, que conducen a soluciones más justas a sus aspiraciones.

No obstante, los Estados que no se han visto favorecidos con la grandeza del poder ante la sociedad internacional, encuentran limitantes a su acción tendiente a sacudir, lo más posible, el yugo de la dependencia que recae sobre la mayoría de las esferas de decisiones, específicamente, en este caso, en la política exterior.

Como puede observarse, la capacidad de los Estados para llegar al citado fin se basa en una serie de factores que podrían convertirse a su vez en limitantes, sin embargo, depende del uso que se les de a esa capacidad y el grado en que sus propias limitantes afecten su política

exterior, eventualmente independiente. Es decir, si se instrumentan adecuadamente sus limitantes, resaltándolas en mayor medida como elementos de su capacidad negociadora ante las grandes potencias, su política exterior encontrará un camino más corto para alcanzar su independencia. En este caso, puede señalarse para México y Yugoslavia la limitante de su posición geográfica, como una fuente de su capacidad de negociación en el contexto de su política exterior independiente.

Ahora bien, dentro de las limitantes, que agobian a los Estados para desarrollar una política exterior independiente, resaltan para este estudio: el desarrollo económico y social alcanzado, ya que uno de los puntos más débiles de la estructura de los Estados es el económico, que incide necesariamente en el desarrollo social, en virtud del tardío inicio de su desarrollo en este campo que los lleva a requerir del financiamiento externo y del suministro de productos específicos y esenciales o de cierta clase de equipos, en algunos casos. Este hecho, propicia el uso de presiones en su contra, coartando de alguna forma su espíritu independentista.

La proximidad geográfica a ciertas zonas

conflictivas, la importancia alcanzada entre las grandes potencias, la naturaleza del medio en que el Estado se localiza, convergen sin duda alguna en la importancia geopolítica que un Estado representa para las grandes potencias y que por este hecho se convierten en limitantes de su actuación en el ámbito internacional.

La cohesión de la población, que resulta de extrema importancia en la formulación y la justificación de la política exterior, ya que es la población la que en algún momento podría resentir los resultados de las decisiones de su Estado. De esta manera, también es comprensible que el grado de apoyo interno dado a su Gobierno, puede considerarse como una limitante de su política exterior independiente, ya que la pérdida del poder en el aparato del Estado equivaldría a la pérdida de su posición e influencia en su propia comunidad y consecuentemente en la comunidad internacional.

Cabe añadir a lo expuesto otras limitaciones que se considera pertinente explicar, como son: la defensa física de la nación, que puede conducir al debilitamiento de sus defensas políticas, en razón del empeño, casi imperceptible, de su independencia en política exterior al adquirir instrumentos bélicos fabricados por las grandes -

potencias, en el caso de que hayan de ser utilizadas en un conflicto; y, el límite que marca la política exterior de los otros Estados, esto es, la imposibilidad de insistir demasiado en la consecución de ciertos objetivos que invitan a la represalia de otros Estados en forma de no cooperación o aún de sanciones.

Así de las limitaciones que tiene un Estado en el campo económico, tiene la alternativa, en cuanto al exterior se refiere, de diversificar sus mercados, aminorando de este modo sus limitaciones en esta área. Las que se relacionan con su situación geopolítica, con la explotación más cuidadosa y juiciosa de todos los atributos contingentes disponibles, tanto políticos como estratégicos. Aquellas referentes a la cohesión interna y apoyo a los gobiernos, con la explotación del factor externo, para la unificación de las naciones, y en su caso, para lograr y afirmar el apoyo al gobierno con las medidas tomadas en este ámbito.

Aunado a lo anterior, y dirigida a todas las limitaciones posibles para un Estado que pretende alcanzar su independencia política, queda un recurso más que se considera compensatorio y es la instrumentación a su favor -

de la base moral que las grandes potencias propiciaron para el mantenimiento de su propia condición de predominio.

Al respecto, cabe señalar que México y Yugoslavia, como miembros de la comunidad internacional están sujetos a las limitaciones expuestas, sin embargo, las han instrumentado, en lo posible en su beneficio. Tal aseveración encuentra fundamento en el análisis de su actuación en política exterior desarrollado a lo largo del presente trabajo.

A la luz de lo precedente, y tomando en cuenta que la viabilidad de un Estado para alcanzar y mantener la independencia política depende, por lo tanto, no sólo de su capacidad estática a soportar la presión, sino en su libertad para actuar de forma positiva en la lid internacional con el objeto de incrementar sus recursos materiales y políticos, pueden enunciarse los factores que podrían caracterizar una política exterior independiente, aquella que, a pesar de las limitaciones que existen en el plano internacional, actúa para desarrollar y llevar a su objetivo sus propios intereses, que pueden ser: la supervivencia como entidad soberana, la integridad territorial y la plena autonomía en las decisiones de política interna y externa.

Dicha política exterior independiente parece arrancar fuerza a la observancia de los factores siguientes:

- Impedir que se vislumbre a la gran potencia respectiva - como un oponente acérrimo.
- Evitar actuar en el ámbito externo con el primordial interés de afectar la fuerza interna de las grandes potencias.
- Establecer, con la gran potencia respectiva, una relación apoyada en sus necesidades básicas y generales recíprocas, buscando una compatibilidad entre ambos.
- Fomentar, en la gran potencia la credibilidad en su neutralidad.

Para algunos autores, existe una relación natural entre aquellos Estados que comparten ciertas caracteriísticas comunes, además de manifestar en sus acciones - cierta independencia en política exterior, gozar de cierta autoridad y de ejercer alguna influencia en la arena internacional como son: México, Yugoslavia, Suecia, Canadá, Argelia, India, Rumania, Venezuela, entre otros, aquí el factoror de unificación no es el No Alineamiento, pero es un -

hecho real que algunos de estos países con frecuencia tomen las mismas o similares actitudes y posiciones sobre problemas políticos que afligen a la comunidad internacional y sobre asuntos económicos multilaterales.

Abundando en lo expuesto, quizás podrían encontrarse factores de unificación en ese grupo de países con un cierto grado de independencia, como podrían ser su espíritu nacionalista, la defensa de su independencia el afán de seguir sus propios caminos en el desarrollo interno, entre otras cosas.

Pero, ante todo, no habría que perder de vista la posibilidad de los Estados de mejorar sus oportunidades en la adopción de políticas realmente independientes hacia las potencias mundiales, en el ámbito internacional, que emana de una voluntad mundial plasmada en la Carta de las Naciones Unidas.

De ahí la importancia de que los Estados con similares intereses, especialmente en lograr y mantener una política exterior independiente, se apoyen entre sí para la consecución de tal fin y perciban las posibilidades que en sí mismo conllevaría este acto, como lo han hecho México

y Yugoslavia. No precisamente para formar un bloque de débiles o desposeídos, no, sino para actuar con más fuerza en el logro de sus fines, que a su vez conduzca a la equidad y consecuentemente a la paz mundial.

Resulta claro entonces que la política exterior independiente no persigue alentar una lucha de fuertes contra débiles, es sólo que los Estados tienen la necesidad de ser libres e independientes en todos los aspectos, y actualmente existe la posibilidad de que ésto se logre, por lo que los Estados oprimidos de la humanidad no pretenden rivalizar con los Estados predominantes de la comunidad internacional, todo lo que piden es el derecho a tener una vida nacional independiente, desarrollar su prosperidad material y mantener intacta su identidad nacional.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS DE CONSULTA GENERAL

Almanaque 1983. Ed. América. Panamá. 1982. p.p. 608

Guía del Tercer Mundo 1981. Suplemento anual de Cuadernos del Tercer Mundo. México, D.F. 1980. p.p. 632

Informatodo 1970. Selecciones del Reader Digest. México, D.F. 1969. p.p. 1093

Hernández Vela S. Edmundo. Diccionario de Política Internacional. UNAM. México, D.F. 1981. p.p. 152

Osmanczyk. E.J. Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. F.C.E. México. 1976. p.p. 1236

Pirenne, Jacques. Historia Universal: Las grandes corrientes de la Historia. Trad. Julio López Olivan. 14^o. Ed. - Barcelona; México. Cumbre. 1978. Vol. IX y X.

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

Broz Tito, Josip. Política de No Alineación y Autogestión. Ed. El Caballito. México, D.F. 1974. p.p. 320

Brucan, Silviu. La Disolución del Poder. Ed. Siglo XXI - México. 1974. p.p. 291

Carrillo Flores, Antonio. et. al. Visión del México Contemporáneo. Centro de Estudios Internacionales, Colegio de México. México, D.F. 1979. p.p. 148

Castañeda, Jorge. et. al. Lecturas de Política Exterior Mexicana. Centro de Estudios Internacionales, Colegio de México. México, D.F. 1979. p.p. 452

Donelad, Michael D. International Disputes: Cases Historicals 1945 1970. Pub. Europa. Londres, G.B. 1973. p.p. 286

Garcés Contreras, Guillermo. México Cincuenta Años, de Política Internacional. Instituto de Capacitación Política - ICAP-PRI. México, D.F. 1982. p.p. 460

García Robles, Alfonso. et.al. Seis Años de Relaciones Internacionales de México. 7-76. SRE. México, D.F. 1976. p.p. 265

Herrera Zúñiga, René. et al Centroamérica en Crisis. Centro de Estudios Internacionales. Colegio de México. México D.F. 1980. p.p. 226

Hilsman, Roger y Robert C. Good. Las Relaciones Internacionales en la actualidad. Ed. Limusa. México, D.F. 1966. p.p. 482

Jenkins, Robin La Explotación. Ed. Abberto Corazol. Colección Comunitadiah, Serie B. Madrid, España. 1974. p.p. 296

Kardelj, Edvard Yugoslavia en las Relaciones Internacionales y en el Movimiento de Países No Alineados. Akatuel ma Pitanja Socigalizma. Belgrado Yugoslavia. 1979. p.p.251

Kenneth, Simmonds. et. al La Reestructuración de la Sociedad Internacional. UNAM. México, D.F. 1969. p.p. 265

Kozlowski, T.A. Nuevos Potenciales de la Política Mundial. Ed. Pleamar. Buenos Aires, Argentina 1967. p.p. 190

Levesqué, Jacques El conflicto chino-soviético. Ed. Oikos-Tav. Barcelona, España. 1974 (Trad. Jordi García-Jacas) p.p. 789

Meyer, Lorenzo. et. al. Lecturas de Política Mexicana. Centro de Estudios Internacionales. Colegio de México. México, D.F. 1979. p.p. 148

Minić, Milos Política Exterior de Yugoslavia 1973-1980. Trad. Marija Montagnola-Cuetkovic. Ed. Jugoslavinska Stvarnost. Belgrado, Yugoslavia. 1980. p.p. 358

Morgenthau, Hans J. La lucha por el Poder y por la Paz. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, Argentina. 1963. p.p. 763 (Trad. Francisco Cuevas Cancino)

Ojeda, Mario Alcances y Límites de la Política Exterior de México. Colegio de México. Segunda edición. México, D.F. 1981 p.p. 220

Ojeda, Mario Continuidad y Cambio en la Política Exterior de México. 1977. Centro de Estudios Internacionales. Colegio de México. México, D.F. 1977. p.p. 234

Ojeda, Mario . et. al México y América Latina. La Nueva Política Exterior. Centro de Estudios Internacionales, Colegio de México. Mexico, D.F. 1974. p.p. 201

Popovic, Koca. La Política Exterior de Yugoslavia. Ed. -
Revista Yugoslava. Belgrado, Yugoslavia. 1957. p.p. 50

Seara Vázquez, Modesto. Derecho Internacional Público. Ed.
Porrua. México, D.F. 1971. p.p. 400

Seara Vázquez, Modesto. La Política Exterior de México.
Ed. Esfinge. México, D.F. 1969. p.p. 236

Silva Michelena, José A. Política y Bloques de Poder.
Ed. Siglo XXI. Segunda Edición. México, D.F. 1979.
p.p. 291

Stoessinger, John G. El Poderío de las Naciones. Ed. -
Gernica. México, D.F. 1980. p.p. 509
Trad. Ma. de los Angeles C. de Ramos.

Vital, David. La desigualdad de los Estados. Trad. Juan
Valeri Busto. Ed. Instituto de Estudios Políticos. Colec-
ción Estudios Internacionales. Madrid, España. 1976.
p.p. 302

Vital, David. La Supervivencia de los Pequeños Estados.
Trad. Juan Valeri Busto. Ed. Instituto de Estudios Polí-
ticos. Colección Estudios Internacionales. Madrid, Espa-
ña. 1975. p.p. 283

DOCUMENTOS

A/35PV8 ONU, Debate General de la XXXV Asamblea General
de las Naciones Unidas, N.Y., N.Y. E.U.A. 19-IX-80.

A/36/PV9 ONU. Debate General de la XXXVI Asamblea Gene-
ral de las Naciones Unidas, N.Y., N.Y. E.U.A. 24-IX-81

Agencia Telegráfica Albania Relaciones Económicas entre
Yugoslavia y la Unión Soviética y la Conjura Ruso-Gran Ser-
via. Ed. ZERI I. POPULLIT. Tirana, Albania. 12 de ju-
nio de 1981. p.p. 8

S.R.E/IMRED Política Exterior de Yugoslavia. Instituto
Matías Romero de Estudios Diplomáticos. México, D.F. 8
de enero de 1979. p.p. 21

S.R.E/MEXICO Antecedentes e Importancia de la Carta de -
Derechos y Deberes Económicos de los Estados. S.R.E.
México, D.F. 1974. p.p. 19 y anexos

S.R.E./MEXICO Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Antecedentes y Texto. S.R.E. México, D.F. 1975. p.p. 94

REVISTAS

Centro de Estudios Internacionales/UNAM. Relaciones Internacionales. Trimestral. octubre-diciembre. Vo. V. No. 19. México, D.F. 1977. p.p. 150

Centro de Estudios Latinoamericanos/UNAM. Estados Unidos, México y Centroamérica. Intervención y Liberación Nacional. Serie: Análisis de la Coyuntura. Cuaderno No. 5. México, D.F. 1981. p.p. 91

Centro de Relaciones Internacionales/UNAM. Relaciones Internacionales. Trimestral. abril-junio. VOL. II No. 5 México, D.F. 1974. p.p. 269

Comité Federal de Información. Datos sobre Yugoslavia. Pub. Revista Yugoslava. Belgrado, Yugoslavia. 1975. p.p. 104

Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. trimestral agosto-octubre, Año VII No. 27. México, D.F. 1976. p.p. 157

Meyer Cosío, Lorenzo. Foro Internacional 82. Colegio de México. Trimestral octubre-diciembre. Vol. XXI No. 2 México, D.F. 1980. p.p. 243

Wimer, Javier. Nueva Política. Nuevo Orden Internacional. Semestral octubre-marzo. Vol. 1 Núm. 4, México, D.F. 1977. p.p. 288

PERIODICOS

Bajec, M. Noticias de Yugoslavia. Año XVIII. No. 4. abril 1977. Belgrado, Yugoslavia. p. 1

Bajec, M. Nuevo Sistema Político. Noticias de Yugoslavia. Año XVIII. No. 7-8 Jul-Ago. 1977. Belgrado, Yugoslavia. p. 1

Stanic, Slavico. Un país estable. Noticia de Yugoslavia.
Año XXI. No. 12. Diciembre de 1980. p. 1